

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

Área Funcional Vega
Valdavia

Vega Valdavia

Plan de Actuación Integrado

Sembrar innovación, arraigar talento, cosechar futuro

Índice

0. Resumen ejecutivo	5
1. Estrategia Territorial Integrada	6
1.1. Agenda Rural de Palencia (ARP). www.aerrepe.es	6
1.2. Alineamiento del PAI y la ETI: contribución a la estrategia	7
2. Área Funcional: vínculos en común	12
2.2. Introducción	14
2.3. Características demográficas	15
2.4. Análisis socioeconómico	23
2.5. Caracterización del sector primario como actividad económica principal	26
2.6. Coherencia territorial y funcionalidad	33
2.7. Conclusiones del análisis del Área Funcional: justificación del reto y coherencia territorial del PAI	36
3. Programa de implementación: Plan de Actuación	37
3.2. Madurez general del territorio y experiencias previas	37
3.3. Integración intersectorial	40
3.4. Carácter piloto o experimental	43
3.5. Capacidad transformadora	48
3.6. Descripción de los proyectos	55
4. Resultados esperados del PAI	59
5. Viabilidad	60
5.2. Intervención de externos	60
5.3. Grado de madurez	61
5.4. Cronograma temporal y presupuestario	64
6. Sistema de indicadores	65
6.2. Operación 1: Vega Valdavia CIT	66
6.3. Operación 2: Vega Valdavia Vivienda	67
6.4. Operación 3: Vega Valdavia Ensayo	68
6.5. Operación 4: Vega Valdavia Integra	68
7. Capacidad administrativa	70
7.2. Estructura de gobernanza	70
7.3. Recursos financieros internos	72
7.4. Experiencia previa en gestión de fondos europeos	73
8. Participación	74
9. Sinergias y colaboraciones público-privadas	76
9.2. Alineación con políticas públicas y programas	76

9.3.	Redes estratégicas	76
9.4.	Colaboraciones con agentes externo	77

Índice de tablas

Tabla 1.	Variación de la población (2000-2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	16
Tabla 2.	Densidad de población (2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	18
Tabla 3.	Distribución de la población por grandes grupos de edad (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	20
Tabla 4.	Población extranjera (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	22
Tabla 5.	Paro registrado por sector de actividad económica (mayo 2025). Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).	24
Tabla 6.	Comparativa de la renta neta media por persona y por hogar entre el Área Funcional, Palencia y España. Fuente: Atlas de distribución de los hogares, INE (2022).	26

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Evolución de la población (2000-2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	15
Gráfico 2.	Comparativa de la densidad de población (2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	17
Gráfico 3.	Distribución de la población por grandes grupos de edad (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	19
Gráfico 4.	Pirámide de población (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	21
Gráfico 5.	Población extranjera por sexo (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).	23
Gráfico 6.	Distribución de las explotaciones por tipo de cultivo en la comarca Saldaña-Valdavia (%). Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 7.	Distribución de las explotaciones en función de su tamaño en la comarca Saldaña-Valdavia (%). Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 8.	Distribución de las explotaciones ganaderas por tipo de unidades ganaderas (%). Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	27
Gráfico 9.	Porcentaje de jefas de explotaciones. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	28
Gráfico 10.	Porcentaje de jefes/as de explotaciones menores de 45 años. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	29
Gráfico 11.	Porcentaje de jefes/as de explotaciones con formación reglada. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).	30

La Diputación de Palencia aprueba formalmente el **Plan de Actuación Integrado “Vega Valdavia” en el Área Funcional de Saldaña (PAI) 2025-2029**, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de expresiones de interés mediante FEDER 2021-2027 de operaciones desarrolladas por beneficiarios con cargo al objetivo específico 5.2 del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027. Esta aprobación respalda institucionalmente las operaciones y asegura su alineación con los principios del desarrollo de zonas no urbanas en el marco de su estrategia territorial de Área Funcional.

El presente PAI supone la candidatura del Área Funcional compuesta por 21 municipios de la Zona Básica de Salud de Saldaña, que se citan a continuación, promovido por la Diputación de Palencia, a la convocatoria y solicitud de cofinanciación por beneficiarios con cargo al Objetivo Específico 5.2. del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027. De conformidad con lo exigido en dicha convocatoria, el PAI ha sido aprobado, también, por los 21 ayuntamientos, quienes han firmado el certificado de adhesión y compromiso junto a la Diputación. Este respaldo conjunto refuerza el compromiso institucional con el desarrollo del plan y garantiza su correcta implementación local.

Cabe destacar que los municipios identificados para este PAI no forman parte del conjunto de municipios incluidos en la convocatoria para la asignación de la senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados en entidades locales Objetivos Específico 5.1 (ORDEN HAC/1072/2024, de 2 de octubre).

ÁREA FUNCIONAL:

Ayuela	Santervás de la Vega
Buenavista de Valdavia	Tabanera de Valdavia
Bustillo de la Vega	Valderrábano
Congosto de Valdavia	Villabasta de Valdavia
Pedrosa de la Vega	Villaeles de Valdavia
Pino del Río	Villaluenga de la Vega
Poza de la Vega	Villanuño de Valdavia
Puebla de Valdavia, La	Villarrabé
Quintanilla de Onsoña	Villasila de Valdavia
Renedo de la Vega	Villota del Páramo
Saldaña	

0. Resumen ejecutivo

El Área Funcional Vega-Valdavia abarca 21 municipios y 68 núcleos de población que suman 6.386 habitantes en 2024, con una densidad de 6,93 hab./km² y un receso demográfico del 24,44 % en la última década; diecinueve municipios presentan menos de 500 residentes y el 31,7 % de la población supera los 64 años, lo que evidencia un envejecimiento crítico y una fuerte dispersión territorial dependiente de la cabecera de Saldaña. Estas debilidades se traducen en la dificultad para la prestación de servicios esenciales, baja diversificación productiva y mercado laboral limitado, justificando la necesidad de una intervención supramunicipal coordinada.

El Plan de Actuación Integrado (PAI) «Vega Valdavia 2025-2029» adapta a escala comarcal la Agenda Rural de Palencia—reconocida como Estrategia Territorial Integrada provincial—y articula los bloques de adaptación, mitigación e instrumentos frente al reto demográfico mediante tres objetivos operativos: impulsar un modelo de innovación centrado en el sector primario, atajar la regresión poblacional combinando vivienda y servicios con atracción de talento, y reforzar la cohesión funcional mediante gobernanza multiagente que conecte los 21 municipios.

Para alcanzar dichos objetivos se movilizan cuatro operaciones mutuamente dependientes. O1 rehabilita un edificio en Saldaña como Centro de Innovación Territorial (CIT) de energía casi nula, dotado de coworking, laboratorio *maker*, biblioteca-archivo y auditorio sectorial, configurándolo como hub de formación y transferencia tecnológica agroalimentaria. O2 habilita un inmueble contiguo como residencia co-living *Passivhaus* destinada a investigadores, técnicos y nuevos pobladores vinculados al CIT, favoreciendo el asentamiento de nuevos moradores. O3 acondiciona 40 ha municipales en Pedrosa de la Vega como living-lab agroforestal 4.0 equipado con sensórica IoT, riego inteligente y parcelas demostrativas para I+D y cooperativas locales. O4 despliega un programa de inclusión socio-comunitaria que transforma aulas municipales en “aulas conectadas” con wifi y dispositivos para formación, mentoría e integración intercultural, extendiendo los beneficios sociales y digitales a toda la red de núcleos. La lógica de engranaje asegura que el empleo generado por el CIT y el campo de ensayo demande vivienda, que el co-living fije población y que Integra consolide una comunidad resiliente capaz de absorber el nuevo capital humano.

Los resultados esperados incluyen la creación y atracción de empleo cualificado, el incremento del valor añadido agroalimentario, la disponibilidad de vivienda eficiente a precio asequible, la transferencia inmediata de tecnologías de precisión a más de 200 explotaciones, la reducción de la brecha digital y la estabilización demográfica con mayor cohesión territorial.

La viabilidad financiera se sustenta en la experiencia de la Diputación de Palencia, que desde 2022 ha gestionado más de 26,6 M € de fondos NextGenerationEU y dispone de una estructura técnica acreditada para coordinar proyectos complejos; el plan prevé una cofinanciación clara entre FEDER 60 %, Diputación 20 % y ayuntamiento de Saldaña 20 %, complementada por la Caja Provincial de Cooperación para posibles contingencias. Con una gobernanza ya testada y alianzas europeas activas, «Vega Valdavia» presenta una propuesta integral, transformadora y replicable que convierte la vulnerabilidad demográfica de Saldaña-Valdavia en palanca de desarrollo sostenible, innovador y centrado en las personas.

1. Estrategia Territorial Integrada

El Plan de Actuación Integrado “Vega Valdavia” del Área Funcional se enmarca dentro del marco estratégico de la Agenda Rural de Palencia aprobada y asumida por la Diputación de Palencia en el año 2022.

Esta agenda constituye la Estrategia Territorial Integrada (ETI en adelante) para el ámbito territorial objeto de este PAI y representa la base sobre la que se sustenta el programa de implementación, tanto en la definición de sus objetivos como en el enfoque territorial e integrado de las operaciones que se proponen.

1.1. Agenda Rural de Palencia (ARP). www.aerrepe.es

La Diputación de Palencia redactó durante 2022 su propio documento estratégico provincial en el marco de la Agenda Urbana Española mediante la convocatoria piloto del MITMA de 2021. Fue una de las pocas provincias escogidas y realizó un importante ejercicio de adaptación de las directrices estratégicas de la AUE para su adecuación a la realidad territorial de Palencia, fundamentada en las sinergias entre los espacios rurales y urbanos.

Así, el 29 de agosto de 2022, el documento de Agenda Rural de Palencia fue aprobado por unanimidad en el Pleno de la Diputación. Su estructura estratégica pasó a ser un punto de referencia para los 191 municipios que conforman la provincia, así como para la propia Diputación, que ha ido avanzando en su despliegue y monitorización mediante recursos propios y tracción de fondos europeos. Este gran paso iniciado por la Diputación corresponde a la necesidad de contar con una hoja de ruta común para el conjunto de agentes del territorio.

La Agenda, de forma innovadora, centró su despliegue en abordar el desafío del Reto Demográfico, cuestión que condiciona el despliegue de políticas de cohesión y desarrollo territorial, presentándose 40 Medidas Estratégicas distribuidas así:

- 20 para la adaptación al Reto Demográfico. Orientadas al mantenimiento del nivel adecuado de servicios, que deben adaptarse a la baja densidad de población y la edad media avanzada.
- 11 para la mitigación al Reto Demográfico. Persiguen frenar el declive demográfico o revertirlo fomentando el desarrollo socioeconómico a medio plazo.
- 9 medidas instrumentales. Medidas transversales que facilitan las anteriores.

Su objetivo es conseguir, de manera coordinada, un modelo territorial más cohesionado, sostenible y próspero, en el que se persiga la igualdad de oportunidades para los habitantes del medio rural en un territorio vertebrado a través de núcleos prestadores y receptores de servicios. Esta meta sigue vigente, siendo la convocatoria PAI una herramienta para hacerla efectiva.

Por tanto, la Agenda Rural de Palencia, como Estrategia Territorial Integrada, se ha convertido en el marco de referencia para la planificación estratégica de Palencia. Para facilitar su extensión, la Diputación de Palencia ha elaborado un [Manual para la extensión de la Agenda Rural de la Provincia de Palencia a los municipios](#), lo que refuerza su carácter operativo y adaptable a realidades locales.

En este contexto, el PAI “Vega Valdavia” se configura como una respuesta integral, innovadora y transformadora a los objetivos y retos definidos por la ARP. Mediante una intervención operativa, este plan busca mejorar las condiciones de vida en el Área Funcional situada en la comarca de Vega-

Valdivia, **reforzar su capacidad de retener y atraer población y sentar las bases de un nuevo modelo comarcal de innovación rural replicable** en otras zonas de la provincia.

1.2. Alineamiento del PAI y la ETI: contribución a la estrategia

1.2.1 Retos a abordar.

El PAI se presenta como una **herramienta para hacer frente a los principales retos estructurales del Área Funcional**, con especial atención al **reto demográfico**, que atraviesa de forma transversal todo el plan, en plena coherencia con el enfoque de la ARP. Este enfoque permite abordar de manera integral las causas que limitan el desarrollo territorial y que dificultan la atracción y fijación de población en el Área Funcional.

A partir del análisis DAFO recogido en la ARP para cada uno de sus diez Objetivos Estratégicos, se identifican un conjunto de **debilidades y amenazas recurrentes** que afectan al territorio rural provincial y que están claramente presentes en esta área funcional. Estas problemáticas constituyen el núcleo de los **retos que el PAI debe afrontar** y que se agrupan en tres grandes bloques:

- **Retos sociales y demográficos:** envejecimiento de la población, pérdida continuada de habitantes, elevada dispersión, dificultades de acceso a la vivienda, desajuste entre formación y demanda laboral, escasez de oportunidades para jóvenes y personas vulnerables, dificultades para atraer y fijar nuevos pobladores.
- **Retos económicos y productivos:** excesiva especialización en un único sector, baja diversificación económica, vulnerabilidad del sector agrícola, escasa inversión productiva y falta de emprendimiento local.
- **Retos tecnológicos y de competitividad:** brecha digital, baja formación en competencias TIC, dificultad para la digitalización de pequeñas empresas y limitada incorporación de tecnología al sector primario.

El presente PAI **integra de forma complementaria las cuatro operaciones**, diseñadas como intervenciones interdependientes para dar respuesta a los retos que se exponen a continuación, desde una lógica supramunicipal y una visión innovadora y transformadora del desarrollo rural:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAI	RETOS DE LA AGENDA RURAL DE PALENCIA		O1. Vega Valdavia – CIT	O2. Vega Valdavia – Vivienda	O3. Vega Valdavia – Ensayo	O4. Vega Valdavia – Integra
1. Impulsar un modelo de innovación territorial centrado en el sector primario , que permita modernizar las explotaciones, diversificar la base económica y atraer talento vinculado a la agroinnovación y la bioeconomía.	1	Zonas con actividad económica muy especializada en un único sector de actividad.				
	2	Vulnerabilidad del sector agrícola, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de posicionamiento.				
	3	Escasa inversión privada productiva y falta de emprendimiento.				
	4	Dificultad para la digitalización de las pequeñas empresas.				
2. Abordar el reto demográfico desde una doble vertiente , combinando medidas para fijar población local (servicios, vivienda, cuidados) con mecanismos para atraer nuevos perfiles cualificados y facilitar su integración.	5	Incremento de la tasa de envejecimiento.				
	6	Incremento del éxodo juvenil.				
	7	Dificultad para atraer y retener talento.				
	8	Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes, con escasas alternativas de formación para el empleo en tejido empresarial.				
3. Reforzar la cohesión funcional del área a través de una gobernanza multiagente , articulando una red de municipios interdependientes que comparten recursos, servicios y oportunidades y asegurando que el impacto llegue de forma equilibrada a los 21 municipios.	9	Dificultades de acceso a la vivienda.				
	10	Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por contexto disperso y falta de adecuación a la nueva realidad y demanda.				
	11	Marcada brecha digital y falta de acceso a las TIC.				
	12	Alta dispersión de la población.				
	13	Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo.				
	14	Escasa formación de la población en el uso de las TIC, con serias implicaciones y consecuencias en la competitividad local y escasa digitalización empresarial.				

En consonancia con los objetivos y las prioridades estratégicas impulsadas por la Diputación de Palencia, los retos identificados en este PAI se alinean con **tres ideas fuerza fundamentales** para abordar el reto demográfico desde una perspectiva transformadora e integrada:

- **Activación del sector primario como motor de innovación territorial.** En un contexto de fuerte especialización agraria, envejecimiento del empresariado y escasa diversificación productiva, el área funcional presenta una oportunidad única para convertir el sector primario en palanca de cambio, incorporando digitalización, formación técnica, economía circular y nuevas formas de emprendimiento agroalimentario.
- **Respuesta estructural al reto demográfico.** El PAI combina actuaciones orientadas a la fijación de población residente (mejora de servicios públicos, acceso a vivienda, apoyo a cuidados) con propuestas de atracción de nuevos perfiles profesionales y jóvenes cualificados que dinamicen el tejido económico, cultural y social del territorio.
- **Construcción de un sistema territorial cohesionado.** Las actuaciones se han diseñado para mejorar la accesibilidad y cobertura de servicios en toda el área funcional, aprovechando el papel de los municipios mejor dotados -como Saldaña- para articular una red de servicios supramunicipal, sin perder de vista las necesidades específicas de los núcleos más pequeños y dispersos. El objetivo es lograr un desarrollo equilibrado del conjunto del territorio, reduciendo desigualdades y reforzando su funcionalidad interna.

Desde este enfoque, el PAI se configura como una herramienta de intervención integral, capaz de generar un **impacto transformador en términos de población, servicios, actividad económica, cohesión territorial y sostenibilidad ambiental**, contribuyendo de forma directa a los objetivos perseguidos por la convocatoria y por la estrategia provincial.

1.2.2. Objetivos a alcanzar en integración con la ARP

En el marco de la ARP, el presente PAI se configura como una herramienta directa de implementación la ARP en el área funcional, concebida para activar de forma integrada los tres bloques mediante una intervención coordinada, transformadora e innovadora. **El PAI se estructura en torno a tres objetivos específicos** que guían el diseño de las operaciones y permiten maximizar el impacto territorial:

1. **Impulsar un modelo de innovación territorial centrado en el sector primario**, que permita aprovechar todo su potencial, modernizar las explotaciones, diversificar la base económica y atraer talento vinculado a la agroinnovación y la bioeconomía.
2. **Abordar el reto demográfico desde una doble vertiente**, combinando medidas para fijar población local (servicios, vivienda, cuidados) con mecanismos para atraer nuevos perfiles cualificados y facilitar su integración.
3. **Reforzar la cohesión funcional del área a través de una gobernanza multiagente**, articulando una red de municipios interdependientes que comparten recursos, servicios y oportunidades y asegurando que el impacto llegue de forma equilibrada a los 22 municipios en una fase inicial, extendiéndose posteriormente al resto de la provincia.

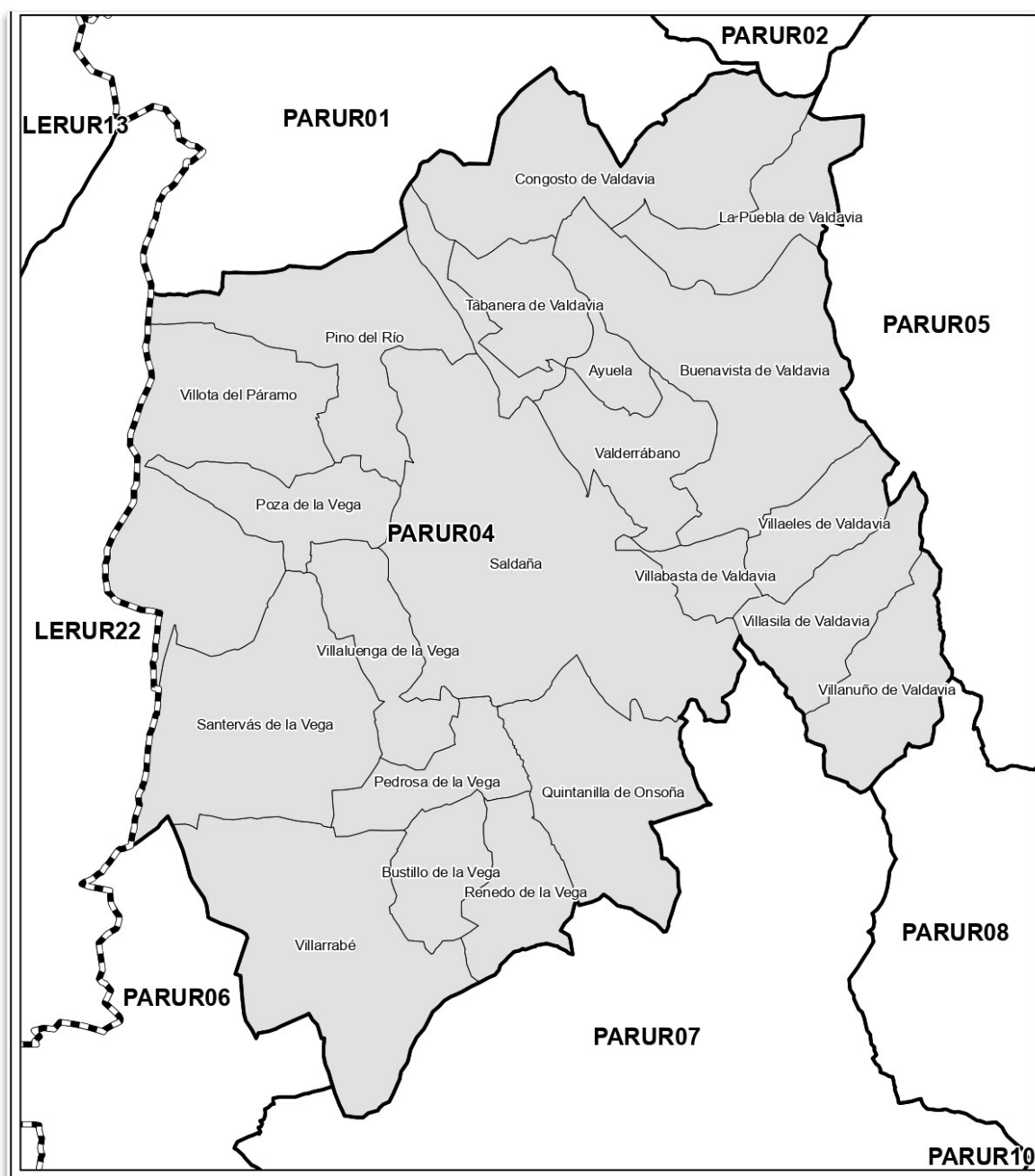
A continuación, se presentan las **cuatro operaciones** que componen este PAI y cómo actúan de forma sinérgica y complementaria al cumplimiento de las medidas estratégicas de la ARP.

Operaciones	Descripción	Como se alinea con la ARP
O1 “Vega Valdavia – CIT” Implantación del Centro de Innovación Territorial (CIT)	Rehabilitación integral de un edificio histórico en Saldaña para acoger la sede comarcal del Centro de Innovación Territorial (CIT). El espacio acogerá usos compartidos para la innovación en el sector primario , coworking, salas polivalentes, auditorio y biblioteca. Será el nodo de referencia del nuevo modelo de innovación territorial , especializado en el impulso de la competitividad agroganadera y agroalimentaria mediante la incorporación de tecnología, formación, eventos y atracción de talento.	Se alinea especialmente con las medidas de mitigación al impulsar la innovación en el sector primario, generar nuevas oportunidades de empleo, fortalecer el emprendimiento rural y atraer nuevos perfiles profesionales. (MMEE 2, 19, 20, 21, 23 y 24) A su vez, incorpora un enfoque instrumental al convertirse en nodo comarcal de gestión, formación y conexión entre agentes públicos, técnicos y productivos. (ME39) También se alinea con las medidas de adaptación al planificar desde una perspectiva de núcleos prestadores y receptores de servicios (ME1)
O2 “Vega Valdavia – Vivienda” Viviendas sociales co-living	Se trata de la adaptación de un inmueble público , próximo al CIT, para su uso como espacio residencial destinado a perfiles cualificados vinculados al ecosistema de innovación : personal técnico, investigadores, emprendedores o nuevos pobladores. El proyecto plantea un modelo de vivienda compartida, flexible y asequible , que facilite el arraigo, fomente la convivencia y contribuya a fijar población joven y activa en la comarca.	Contribuye directamente a las medidas de adaptación (ME28), al facilitar el acceso a vivienda para nuevos moradores y perfiles cualificados. Además, apoya las medidas de mitigación (ME15), al ser una herramienta para fijar población activa y fomentar la convivencia y el arraigo en la comarca.
O3 “Vega Valdavia – Ensayo” Campo de ensayos agro tecnológico	Esta operación aprovechará 40 hectáreas de titularidad pública en Pedrosa de La Vega, acondicionadas para la experimentación agraria, forestal y tecnológica . Incluirá la preparación de parcelas para usos diferenciados, instalación de redes de riego y conectividad avanzada (sensórica, IoT), así como la posibilidad de testear tecnologías aplicadas a la agricultura de precisión, el manejo forestal sostenible o la resiliencia climática. El espacio servirá como espacio de pruebas para empresas ,	Se relaciona tanto con las medidas de mitigación (MMEE 2, 19, 21, 23), al permitir testear soluciones innovadoras y reforzar la competitividad del sector agroforestal, como con las instrumentales (ME32), al actuar como espacio de transferencia de conocimiento y conexión entre centros de I+D, cooperativas y empresas locales.

Operaciones		Descripción	Como se alinea con la ARP
O4		cooperativas, centros de I+D y proyectos piloto.	
	“Vega Valdavia – Integra” Programa de integración social y cultural	Como operación complementaria al CIT, se contempla mejorar la cobertura asistencial a través de iniciativas de innovación social en materias como la integración de población inmigrante, la convivencia intergeneracional y el acompañamiento de nuevos pobladores a raíz de los puestos de trabajo que se generen con el impacto del CIT. Esta actuación refuerza la dimensión inclusiva y social del PAI, garantizando una perspectiva integral de la revitalización rural.	Responde de forma clara a las medidas de adaptación (MMEE 16, 17 y 18), al mejorar el acceso a servicios sociales desde una lógica comarcal, reforzando la cohesión comunitaria, la inclusión social y el acompañamiento a nuevos pobladores como parte fundamental del éxito del modelo.

En conjunto, el PAI articula una intervención integral con capacidad de transformación real, que actúa simultáneamente sobre la población, la actividad económica y los servicios públicos, desde un enfoque supramunicipal y sostenible. Su diseño responde directamente a los tres bloques de la ARP y alinea sus objetivos con los retos y potencialidades del área funcional.

2. Área Funcional: vínculos en común



SÍNTESIS DEL ÁREA FUNCIONAL	
SUPERFICIE	El 11,43% respecto a la provincia de Palencia.
MUNICIPIOS	21 municipios y 68 núcleos de población, de los 191 municipios que forman el área de estudio de la ETI.
POBLACIÓN	6.386 habitantes (2024).
	19 municipios tienen menos de 500 habitantes (2024.)
CRECIMIENTO DE POBLACIÓN	Todos los municipios han perdido población entre 2014-2024 (un 24,44%).

DENSIDAD DEMOGRÁFICA	6,93 hab./km ² (2024), frente al 19,8 hab./km ² del área total contemplada en la ETI en 2022. De los 21 municipios, 14 están por debajo de 4 habitantes/km ² .
RIESGO DE DESPOBLACIÓN	Solo cuatro municipios están por encima del umbral de riesgo de despoblación fijado por la UE (12,5 hab./km²) y el más poblado es Saldaña con una densidad poblacional 21,73 hab./km² (2024). La media de la densidad poblacional de los municipios del Área funcional que están por debajo del umbral que fija la UE (suman 17 municipios) es de 3,4 hab./km²
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	El 31,7% de la población tiene más de 64 años. La edad media en la provincia de Palencia es de 49,9 años.

2.2. Introducción

La provincia de Palencia, con un 71% de municipios menores de 250 habitantes se estructura a través de núcleos de población prestadores de servicios, funcionando a modo de cabeceras comarcales, que cohesionan su área de influencia y vertebran entre ellas la provincia.

El Área Funcional (AF) objeto de este Plan de Actuación Integrado (PAI) está conformada por 21 municipios situados de la comarca natural Vega – Valdavia, que corresponde a la mitad occidental de la zona de transición entre la Tierra de Campos y la Cordillera Cantábrica, junto a la provincia de León.

Es una comarca tradicional articulada entorno a la localidad de Saldaña, como núcleo prestador de servicios (Las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la provincia de Palencia, aprobadas por Decreto 6/2009 de 23 de enero, en su artículo 2.1 considera Saldaña como Centro Primario de Servicios) que presenta una clara identidad rural, cohesionada históricamente por vínculos sociales, económicos y de prestación de servicios que otorgan coherencia funcional a la delimitación propuesta. Todos los municipios, menos uno, pertenecen a la misma Zona Básica de Salud (ZBS) “Saldaña”.

La selección de los municipios responde, por tanto, a criterios geográficos y socioeconómicos, puesto que Saldaña es el único núcleo prestador de servicios, además del Centro de Salud, alberga el Centro de Acción Social, Centros educativos de ESO, Bachillerato y FP, Biblioteca, Servicios financieros, Mercado Semanal, Supermercados etc.

El Área comparte también la baja densidad de población (en torno a 6,93 hab./km²), un marcado proceso de despoblamiento (con una pérdida de población del 24,15 % en los últimos veinte años) y una elevada dispersión de los núcleos de población con dependencia sobre la cabecera del área funcional.

Esta organización estructural motivó que la Diputación pusiera en marcha, en Diciembre de 2024 un *proyecto piloto de movilidad rural* para un transporte radial a la demanda desde y hacia Saldaña, que permite a usuarios que no puedan conducir el acceso al centro prestador de servicios y el regreso a casa con un coste reducido (4€ por trayecto), garantizando así la cohesión territorial y la accesibilidad real a los servicios básicos en un entorno rural disperso, envejecido y con baja densidad de población

Esta configuración conlleva desafíos estructurales relacionados con la accesibilidad, la dificultad de la prestación de servicios esenciales, el envejecimiento y la escasez de oportunidades laborales, aspectos que justifican una planificación coordinada de ámbito supramunicipal.

Es importante señalar que, a lo largo del análisis del Área Funcional, en aquellos subapartados donde las fuentes estadísticas disponibles solo publican información a escala comarcal como mayor detalle, se ha utilizado la comarca Saldaña-Valdavia como unidad de referencia. Esta comarca, definida por el INE, no se corresponde exactamente con los 21 municipios que integran el Área Funcional, pero constituye la delimitación estadística más próxima y útil para comprender la realidad del territorio. Esta decisión metodológica permite mantener una visión territorial coherente y aprovechar el mayor nivel de desagregación que ofrecen las fuentes disponibles.

2.3. Características demográficas

A continuación, se evidencia con mayor detalle la tendencia de despoblación de los municipios que conforman el Área Funcional, que de por sí presentan unos índices iniciales que denotan una marcada despoblación estructural.

2.3.2. Despoblación

El Área Funcional ha sufrido en las últimas décadas un **proceso continuo y estructural de despoblación**, reflejo de una dinámica de vaciamiento territorial que se ha intensificado con el paso del tiempo. Entre los años 2000 y 2024, la población total ha pasado de 8.452 a 6.386 habitantes (INE), lo que supone un descenso del 24,4%, con una pérdida de más de 2.000 personas empadronadas.

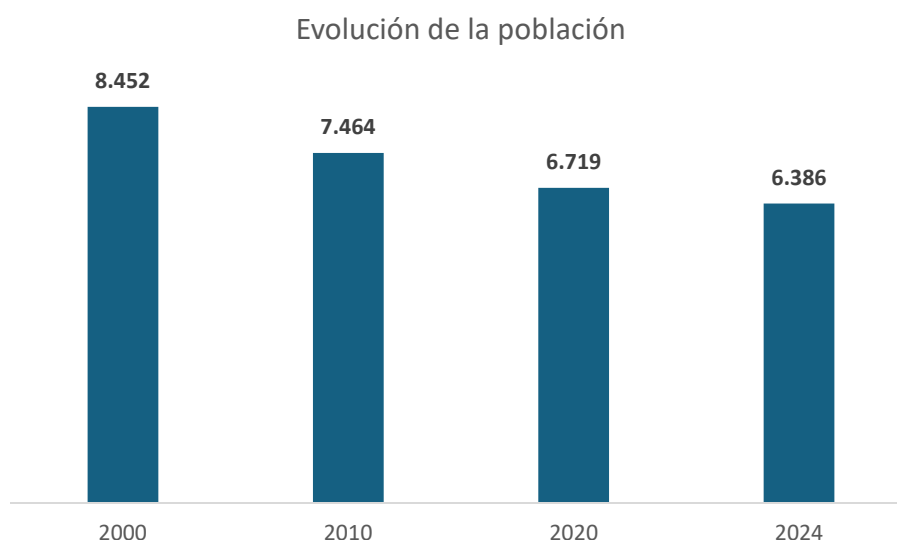


Gráfico 1. Evolución de la población (2000-2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Este dato **supera ampliamente el umbral de referencia establecido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**, que define como “trayectoria regresiva crítica” una pérdida superior al 10 % en un periodo de 20 años. En este caso, el territorio duplica ese umbral.

Este retroceso no es puntual ni aislado, afecta a prácticamente todos los núcleos del área. En concreto:

- Los 21 municipios que integran el área han perdido población en este periodo, sin excepción.
- En más de la mitad, el descenso ha superado el 30%; en ocho de ellos la pérdida ha sido superior al 40%: en Tabanera de Valdavia (60,7%) y Congosto de Valdavia (50,7%) el número de habitantes se ha reducido a menos de la mitad.

Ni siquiera Saldaña, cabecera comarcal y único municipio con más de 1.000 habitantes, ha podido frenar esta tendencia: ha perdido un 10% de su población, justo en el umbral que el MITECO considera regresión crítica.

ÍNDICE DE DESPOBLACIÓN			
MUNICIPIO	POBLACIÓN (2000)	POBLACIÓN (2024)	VARIACIÓN
Ayuela	78	53	-32,1%
Buenavista de Valdavia	440	296	-32,7%

ÍNDICE DE DESPOBLACIÓN			
MUNICIPIO	POBLACIÓN (2000)	POBLACIÓN (2024)	VARIACIÓN
Bustillo de la Vega	383	269	-29,8%
Congosto de Valdavia	284	140	-50,7%
Pedrosa de la Vega	200	280	-28,8%
Pino del Río	393	163	-42,4%
Poza de la Vega	283	166	-39,4%
Puebla de Valdavia, La	274	81	-48,4%
Quintanilla de Onsoña	157	180	-24,7%
Renedo de la Vega	239	192	-28,9%
Saldaña	3.187	2.869	-10,0%
Santervás de la Vega	550	400	-27,3%
Tabanera de Valdavia	56	22	-60,7%
Valderrábano	82	47	-42,7%
Villabasta de Valdavia	40	33	-17,5%
Villaeles de Valdavia	87	48	-44,8%
Villaluenga de la Vega	667	519	-22,2%
Villanuño de Valdavia	130	93	-28,50%
Villarrabé	287	176	-38,7%
Villasila de Valdavia	107	60	-43,9%
Villota del Páramo	458	299	-34,7%
Total	8.452	6.386	- 24,15%

Tabla 1. Variación de la población (2000-2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

En términos relativos, se observa que los municipios más pequeños son los que sufren caídas más pronunciadas, en muchos casos asociadas a procesos de emigración juvenil, escasa natalidad y falta de oportunidades laborales. Los municipios que más población han perdido entre 2000 y 2024 son todos de muy pequeño tamaño:

- Tabanera de Valdavia (22): -60,7%.
- Congosto de Valdavia (140): -50,7%.
- Quintanilla de Onsoña (180): -48,4%.
- Villasila de Valdavia (60): -43,9%.

La falta de empleo, servicios educativos y culturales impulsa a los jóvenes a marcharse. Esta tendencia no solo compromete el mantenimiento de servicios básicos y la actividad económica local, sino que agrava la situación de aislamiento y pérdida de capital humano en un territorio con ya baja densidad poblacional.

2.3.3. Densidad de población

El AF presenta una **densidad media de 6,93 hab./km²**, según los datos de población de 2024 y la superficie municipal. Este valor se sitúa muy por debajo del umbral de 12,5 hab./km² establecido por el MITECO y la Comisión Europea para identificar zonas rurales en riesgo severo de despoblación. De hecho, entra ya en el rango que el propio MITECO clasifica como “**ruralidad extrema**”, al encontrarse por debajo incluso de los 8 hab./km².

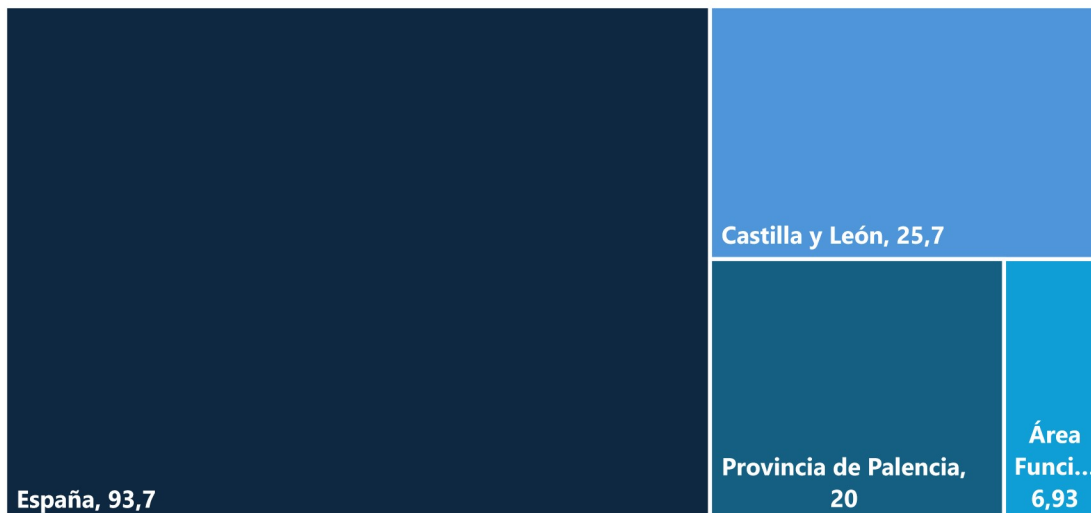


Gráfico 2. Comparativa de la densidad de población (2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Esto significa que el AF tiene una densidad:

- Más de 13 veces inferior a la media estatal (93,7 hab./km²).
- 3,7 veces menor que la media autonómica (25,7 hab./km²).
- 2,9 veces por debajo de la media provincial (20 hab./km²).

La distribución interna de la densidad revela aún más desigualdad: 14 de los 21 municipios tienen densidades inferiores a 5 hab./km² y algunos como Tabanera de Valdavia (1 hab./km²), Valderrábano (1,62 hab./km²), Villasila de Valdavia (2 hab./km²) o Congosto (2,03 hab./km²) se aproximan a situaciones de despoblación efectiva del territorio.

ÍNDICE DE DENSIDAD POBLACIONAL			
MUNICIPIO	SUPERFICIE KM ²	POBLACIÓN (2024)	DENSIDAD HAB./KM ²
Ayuela	20	53	2,65
Buenavista de Valdavia	82	296	3,61
Bustillo de la Vega	19	269	14,16
Congosto de Valdavia	69	140	2,03
Pedrosa de la Vega	22	280	13,33
Pino del Río	52	163	3,13
Poza de la Vega	24	166	6,92
Puebla de Valdavia, La	30	81	2,70
Quintanilla de Onsoña	51	180	3,53
Renedo de la Vega	22	192	8,73
Saldaña	132	2.869	22,73
Santervás de la Vega	71	400	5,63
Tabanera de Valdavia	22	22	1,00
Valderrábano	29	47	1,62
Villabasta de Valdavia	11	33	3,00
Villaeles de Valdavia	22	48	2,29
Villaluenga de la Vega	26	519	19,96
Villanuño de Valdavia	31	93	3,00

ÍNDICE DE DENSIDAD POBLACIONAL			
MUNICIPIO	SUPERFICIE KM ²	POBLACIÓN (2024)	DENSIDAD HAB./KM ²
Villarrabé	80	176	2,20
Villasila de Valdavia	30	60	2,00
Villota del Páramo	78	299	3,83
Total	921	6.386	6,93

Tabla 2. Densidad de población (2024). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

A este fenómeno se suma la **infrarrepresentación poblacional respecto al peso territorial**. El AF ocupa 921 km², lo que representa el 11,6% de toda la provincia de Palencia. Sin embargo, en este amplio espacio reside solo el 4% de la población provincial (6.464 habitantes sobre 160.980 en 2024). Este desajuste entre territorio y población genera una elevada presión institucional y de gestión para los municipios afectados, ya que deben **atender grandes extensiones de terreno con escasos recursos humanos y financieros**.

El problema se intensifica con la micro dimensión extrema de la mayoría de los municipios del Área Funcional:

- 19 de los 21 municipios poseen menos de 500 habitantes.
- Todos, menos Saldaña, cabecera de comarca, se encuentran por debajo del umbral de 1.000 habitantes, límite establecido por el MITECO para determinar zonas con alta vulnerabilidad funcional e institucional.

2.3.4. Envejecimiento de la población

El **envejecimiento de la población** constituye uno de los factores estructurales que más intensifican el riesgo de despoblación en las zonas rurales. En este caso, la estructura de edad de la población del Área Funcional refleja una situación demográfica profundamente desequilibrada, que refuerza la gravedad del reto demográfico. Según los datos consolidados del INE para 2022, el 31,70% (2.083 personas) se corresponde con personas de 65 y más años.

Distribución de la población por grandes grupos de edad

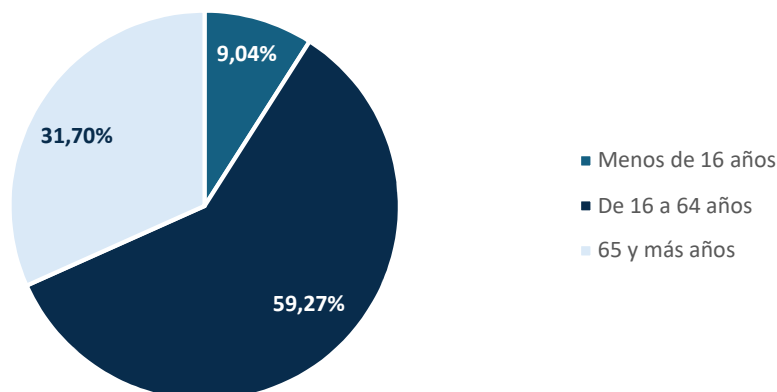


Gráfico 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Este reparto sitúa al territorio en una situación clara de **envejecimiento crítico**, tal y como establece el MITECO, que fija como umbral de alerta un índice de envejecimiento de 250, es decir, 250 mayores de 65 años por cada 100 menores de 16 años. En este caso, el índice de envejecimiento del área asciende a 358, lo que significa que se identifican más de 3,5 personas mayores por cada menor de 16 años. Este valor no solo supera el umbral de riesgo, sino que confirma la **inversión de la pirámide poblacional en la mayoría de los municipios**. Además, solo seis municipios del AF poseen más de 30 menores de 16 años censados y en varios de ellos el número de menores no alcanza siquiera la decena, lo que refleja un envejecimiento homogéneo en todo el territorio.

GRANDES GRUPOS DE EDAD (2022)				
MUNICIPIO	TODAS LAS EDADES (2022)	MENOS DE 16 AÑOS	DE 16 DE A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS
Ayuela	54	0	32	22
Buenavista de Valdavia	311	19	185	107
Bustillo de la Vega	278	11	165	102
Congosto de Valdavia	147	3	76	68
Pedrosa de la Vega	298	28	169	101
Pino del Río	169	3	95	71
Poza de la Vega	167	14	87	66
Puebla de Valdavia, La	86	1	44	41
Quintanilla de Onsoña	180	17	97	66
Renedo de la Vega	198	17	118	63
Saldaña	2.905	355	1.815	735
Santervás de la Vega	420	33	238	149

GRANDES GRUPOS DE EDAD (2022)				
MUNICIPIO	TODAS LAS EDADES (2022)	MENOS DE 16 AÑOS	DE 16 DE A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS
Tabanera de Valdavia	23	0	12	11
Valderrábano	47	1	24	22
Villabasta de Valdavia	34	0	20	14
Villaeles de Valdavia	51	2	25	24
Villaluenga de la Vega	553	67	324	162
Villanuño de Valdavia	94	9	49	36
Villarrabé	186	0	109	77
Villasila de Valdavia	64	3	35	26
Villota del Páramo	307	11	176	120
Total	6.572	594	3.895	2.083

Tabla 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

La pirámide poblacional (INE, 2022) muestra claramente cómo la mayor parte de la población se concentra entre los 50 y los 79 años (47,49% respecto a la población total), con tramos especialmente numerosos entre los 60 y 74 años (24,49% de la población total). En cambio, las cohortes entre los 0 y los 29 años tienen un peso muy reducido, lo que anticipa una pérdida sostenida de población activa en los próximos años.

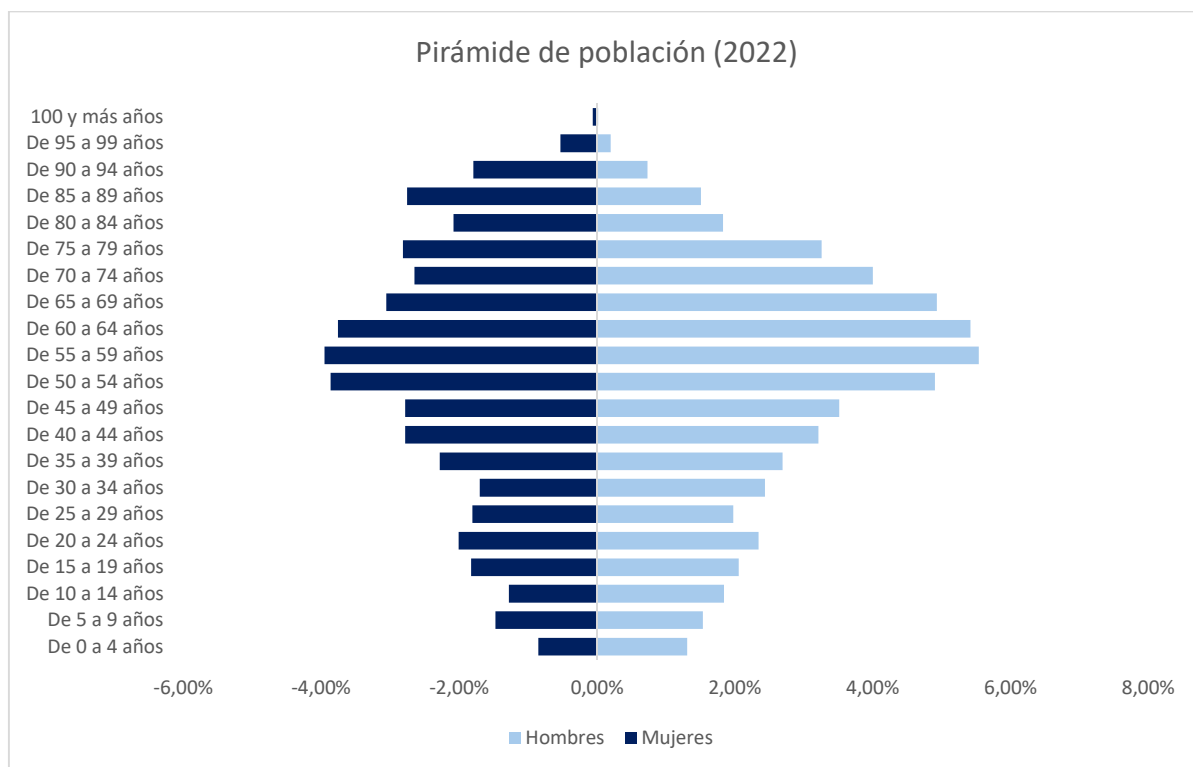


Gráfico 4. Pirámide de población (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Además del envejecimiento general, se observa un claro **sesgo** en las edades avanzadas:

- A partir de los 79 años, el número de mujeres es notablemente superior al de hombres.
- En el tramo de 90 a 94 años, el 71,08 % son mujeres (118 mujeres frente a 48 hombres).
- En el grupo de 100 años o más, hay 4 mujeres y solo 1 hombre.

A ello se suma que las mujeres representan el 45,31 % de la población total (2022). El índice de masculinidad es de 119,8, lo que se considera una situación de masculinización crítica o estructural, según la literatura especializada y diversos estudios académicos y técnicos sobre despoblación rural, incluyendo análisis del MITECO, la FEMP y el Observatorio de Igualdad del Instituto de la Mujer, para utilizar de forma orientativa las categorías para interpretar el índice de masculinidad.

Esta **descompensación por sexo**, especialmente en edades jóvenes y activas, compromete la cohesión social, la reproducción demográfica y la equidad territorial, al dificultar el arraigo y la formación de nuevos hogares.

2.3.5. Población extranjera

La presencia de **población extranjera** en el Área Funcional representa un factor clave de estabilización demográfica, en un contexto marcado por el envejecimiento y la pérdida de población activa.

El 7,67% de la población del Área Funcional es de nacionalidad extranjera (511 personas sobre un total de 6.662).

El **porcentaje es superior al registrado en muchas comarcas rurales de Castilla y León**, donde la proporción habitual se sitúa entre el 4% y el 6% y adquiere especial relevancia en territorios con densidades tan bajas y estructura de edad tan envejecida como este.

La **distribución de esta población extranjera no es homogénea**. Destacan especialmente algunos municipios donde su peso relativo resulta determinante para sostener el volumen poblacional y el funcionamiento cotidiano de los núcleos, en especial en el sector agro ganadero. Es el caso de Villaluenga de la Vega (16,6%), Pedrosa de la Vega (14,77%), Saldaña (9,64%) o Buenavista de Valdavia (7,72%).

POBLACIÓN EXTRANJERA (2022)					
MUNICIPIO	TOTAL	ESPAÑOLA		EXTRANJERA	
Ayuela	54	53	98,15%	1	1,85%
Buenavista de Valdavia	311	287	92,28%	24	7,72%
Bustillo de la Vega	278	271	97,48%	7	2,52%
Congosto de Valdavia	147	146	99,32%	1	0,68%
Pedrosa de la Vega	298	254	85,23%	44	14,77%
Pino del Río	169	165	97,63%	4	2,37%
Poza de la Vega	167	159	95,22%	8	4,79%
Puebla de Valdavia, La	86	85	98,84%	1	1,16%
Quintanilla de Onsoña	180	170	94,44%	10	5,56%
Renedo de la Vega	198	193	97,47%	5	2,53%
Saldaña	2.905	2.625	90,36%	280	9,64%
Santervás de la Vega	420	397	94,52%	23	5,48%
Tabanera de Valdavia	23	23	100,00%	0	0,00%
Valderrábano	47	47	100,00%	0	0,00%
Villabasta de Valdavia	34	28	82,35%	6	17,65%
Villaeles de Valdavia	51	51	100,00%	0	0,00%
Villaluenga de la Vega	553	461	83,36%	92	16,64%
Villanuño de Valdavia	94	82	87,23%	12	12,77%
Villarrabé	186	185	99,46%	1	0,54%
Villasila de Valdavia	64	64	100,00%	0	0,00%
Villota del Páramo	307	305	99,35%	2	0,65%
Total	6.572	6.051	92,07%	521	7,93%

Tabla 4. Población extranjera (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Desde una perspectiva de sexo, también se observa una descompensación en la estructura de la población extranjera residente.

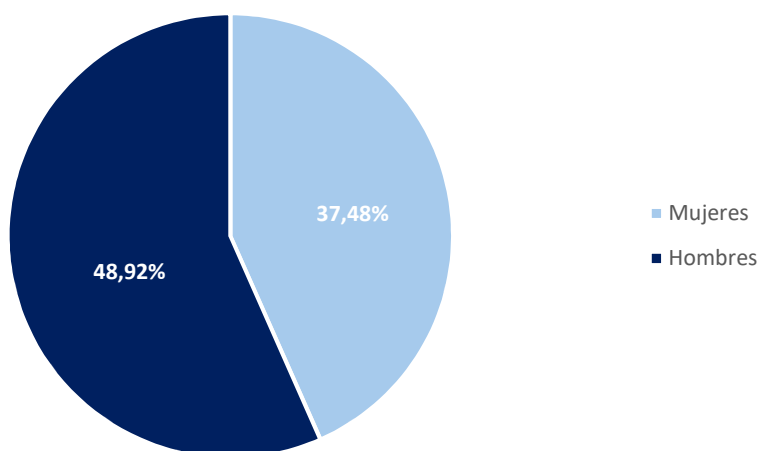


Gráfico 5. Población extranjera por sexo (%) (2022). Fuente: Cifras oficiales del Padrón. Instituto Estadístico Nacional (INE).

Este desequilibrio limita parcialmente el potencial de esta población como motor de arraigo familiar, ya que la presencia de mujeres, especialmente en edades jóvenes y reproductivas, es un factor clave para la fijación demográfica sostenible.

Además, la menor presencia femenina puede dificultar la escolarización estable en los núcleos rurales o el acceso a servicios de conciliación y cuidados, mientras que la masculinización puede responder a perfiles migratorios laborales de tipo temporal, vinculados al empleo en sectores como la agricultura, la construcción o la ganadería. Esta situación refuerza la necesidad de diseñar políticas de acogida, integración y acompañamiento que favorezcan el asentamiento familiar y estable de la población extranjera, con especial atención a las mujeres migrantes y sus necesidades específicas.

2.4. Análisis socioeconómico

2.4.2. Paro registrado

Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) correspondientes a mayo de 2025, el **número total de personas paradas en el conjunto del Área Funcional es muy reducido**: aproximadamente 128 personas en paro sobre una población de 6.386 habitantes. Esta cifra se traduciría en una tasa de paro aparente inferior al 2%, lo que podría inducir a interpretar erróneamente que el mercado de trabajo local se encuentra en una situación favorable.

Sin embargo, es importante destacar que los datos disponibles no cubren todos los municipios de forma desagregada. En la mayoría de los casos, cuando el número de personas paradas en un municipio es inferior a cinco, el SEPE no publica el dato exacto y lo expresa como "<5". Esta limita la posibilidad de conocer con precisión la magnitud del desempleo registrado en buena parte del territorio. Además, algunos municipios no disponen de datos. Este vacío estadístico no debe confundirse con la ausencia real de desempleo, sino que refleja una limitación estructural en la captura de información en territorios de baja densidad y pequeña escala poblacional.

La información disponible permite hacer la siguiente radiografía del paro:

- **Alta concentración del paro en un solo núcleo:** Saldaña concentra más del 66% de las personas desempleadas del área funcional. Esto confirma su papel como centro funcional comarcal (poblacional, residencial, económico y administrativo), pero también refleja una dependencia excesiva de un único mercado de trabajo local.
- **Escasa diversificación sectorial:** en los municipios con datos sectoriales, el paro se concentra principalmente en servicios y agricultura, con apenas presencia en industria o construcción. Esto evidencia una estructura productiva limitada, vulnerable a estacionalidad y falta de cualificación.

PERSONAS PARADAS (MAYO 2025)						
MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA					
	TOTAL	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
Ayuela	<5				<5	<5
Buenavista de Valdivia	11				9	<5
Bustillo de la Vega	<5	<5	<5		<5	
Congosto de Valdivia	<5				<5	
Pedrosa de la Vega	6	<5			<5	<5
Pino del Río	<5				<5	<5
Poza de la Vega	7	<5	<5		<5	<5
Puebla de Valdivia, La	<5				<5	
Quintanilla de Onsoña	5				<5	
Renedo de la Vega	<5		<5		<5	
Saldaña	85	7	7	< 5	63	7
Santervás de la Vega	7		<5		6	
Tabanera de Valdivia	-					
Valderrábano	<5				< 5	
Villabasta de Valdivia	-					
Villaeles de Valdivia	-					
Villaluenga de la Vega	7				< 5	< 5
Villanuño de Valdivia	-					
Villarrabé	-					
Villasila de Valdivia	<5			< 5		
Villota del Páramo	<5		< 5		< 5	

Tabla 5. Paro registrado por sector de actividad económica (mayo 2025). Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

2.4.3. Contratación

Los datos del SEPE sobre contratación en mayo de 2025 muestran un **volumen significativamente limitado de nuevos contratos**: poco más de medio centenar en total, con una elevada concentración en la cabecera de comarca:

- Saldaña firma 46 contratos, aproximadamente el 75% del total registrado.
- En el resto de los municipios, el SEPE reporta valores <5, lo que dificulta el análisis detallado.
- Por sectores, los servicios locales (comercio, hostelería, cuidados) concentran el 74 % de los contratos; la industria y la agricultura aparecen de forma residual.

Este patrón confirma un **mercado laboral poco dinámico, muy localizado y escasamente diversificado**, con pocas oportunidades de empleo cualificado o estable y con alta rotación estacional o parcial.

2.4.4. Afiliación a la Seguridad Social

Los **datos de afiliación** correspondientes a mayo de 2025 muestran en torno a 2.100 personas cotizantes en el conjunto del Área Funcional, lo que representa aproximadamente el 30% de la población total. Este dato se sitúa **por debajo de la media provincial** (48% aproximadamente) y estatal (en torno al 50%).

- Saldaña agrupa más de la mitad de todos los afiliados (1.083 personas), confirmando su papel como centro económico y administrativo.
- En los demás municipios, el número de afiliados es muy reducido: solo 9 de los 21 municipios tienen más de 40 cotizantes y 6 municipios tienen 10 o menos.
- La especialización en actividades primarias y servicios de proximidad, unida al envejecimiento y la falta de tejido empresarial, explica esta baja intensidad de empleo formal.

Además, los datos publicados por la Seguridad Social presentan limitaciones para conocer el dato específico, lo que dificulta estimaciones precisas y agrava la falta de información real sobre empleo local.

2.4.5. Encuesta población activa y análisis comarcal (Junta de Castilla y León)

La Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2025, publicada por la Junta de Castilla y León, permite completar el análisis desde una perspectiva provincial y comarcal. Los datos de la provincia de Palencia confirman una realidad dual:

- La **tasa de paro provincial se sitúa en el 6,8%**, por debajo de la media estatal (11,3%).
- Sin embargo, la **tasa de actividad es baja**: 53,2% frente al 59 % estatal, lo que refleja una pérdida continuada de población activa, en parte derivada del envejecimiento y de la emigración joven.
- El **empleo sigue fuertemente ligado a la agricultura, la agroindustria** y los servicios públicos o personales, con baja presencia de sectores de alto valor añadido.

Los datos del Anuario de Estadística Agraria de Castilla y León refuerzan este diagnóstico. La comarca de Vega-Valdavia, que se corresponde con el Área Funcional UBOST PARUR04 Vega-Valdavia mantiene un **peso del sector primario superior al 30% del Valor Añadido Bruto (VAB) comarcal**, muy por encima del 15% que representa el sector agrario en el conjunto del medio rural español.

2.4.6. Renta media

Según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del INE (2022), la renta neta media por persona en el Área Funcional se sitúa en 13.727,76 euros, mientras que la renta media por hogar alcanza los 29.146,76 euros. La **renta es baja en términos absolutos y relativos**, lo que confirma el reto económico que acompaña al demográfico.

COMPARATIVA DE LA RENTA MEDIA (2022)		
	Renta media por persona	Renta media por hogar
Área Funcional	13.727,76 €	29.146,76 €
Provincia de Palencia	17.820 €	35.752 €
España	17.642 €	34.822 €

Tabla 6. Comparativa de la renta neta media por persona y por hogar entre el Área Funcional, Palencia y España. Fuente: Atlas de distribución de los hogares, INE (2022).

A nivel territorial, se observa una clara predominancia de rentas bajas. En el extremo alto se sitúa Bustillo de la Vega con 15.663 euros por persona y 35.469 euros por hogar, valores que superan ampliamente la media del área y se aproximan al promedio provincial. En el extremo opuesto, municipios como Poza de la Vega (11.677 euros) o Pedrosa de la Vega (12.435 euros) reflejan situaciones más vulnerables en términos de ingresos.

En cuanto a Saldaña, presenta niveles más reducidos que la media del Área Funcional (13.040 euros por persona y 28.842 euros por hogar), lo que pone de manifiesto las **limitaciones del modelo económico local, centrado en servicios básicos y actividades de baja productividad**. Esta situación refuerza la necesidad de actuar sobre Saldaña como foco de innovación rural y diversificación productiva, con capacidad para irradiar empleo y actividad hacia el resto del territorio.

2.5. Caracterización del sector primario como actividad económica principal

El **sector primario constituye el eje productivo del Área Funcional**, con 582 explotaciones registradas y una superficie cultivada de 54.884 has, el 11% regadío y el resto secano, según datos del Servicio Territorial de Agricultura de la Junta de Castilla y León.

Los **cultivos extensivos de secano se dedican principalmente a cereales de invierno y girasol, mientras que en regadío se cultivan cereales y maíz principalmente**.

La **dimensión media de las explotaciones en la comarca supera las 94 hectáreas, muy por encima de la media estatal**, la cual se sitúa en 26,4 hectáreas por explotación. Este tamaño favorece la tecnificación, pero obviamente es mayor en los cultivos de secano,

Si un sector destaca en el área funcional esta es la ganadería de producción de leche, según el Censo Agrario 2020 (INE), en la comarca se localizan un **total de 256 explotaciones ganaderas activas**.

Son explotaciones familiares, relativamente tecnificadas e intensivas en mano de obra, aspecto que explica un alto porcentaje de población extranjera en algunos municipios del área funcional.

Distribución de las explotaciones ganaderas

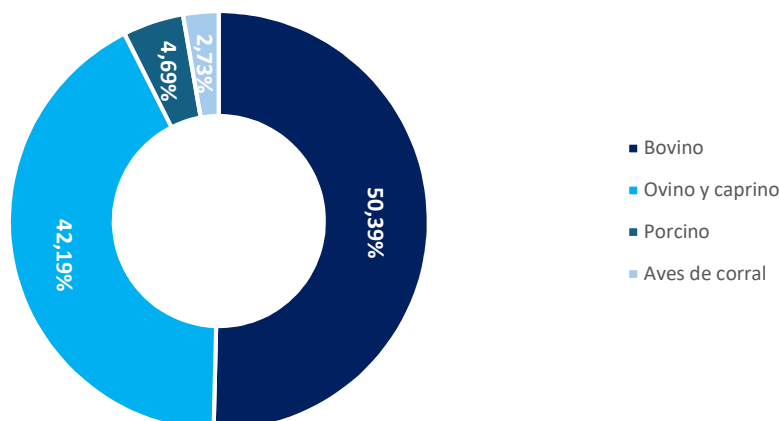


Gráfico 6. Distribución de las explotaciones ganaderas por tipo de unidades ganaderas (%). Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Según datos del Servicio Territorial de Agricultura de la Junta de Castilla y León, los municipios del área funcional albergan 10.993 cabezas de vacuno de leche, lo que supone el 41% del total provincial, y 20.688 cabezas de ovino de leche, el 19% provincial. En ambos casos es un peso muy superior al peso de la población o de la superficie en el conjunto provincial, un 7,85% y un 11% respectivamente.

Por otra parte, la provincia de Palencia es la 13ª provincia con mayor producción de leche de vaca y la 5ª en producción de oveja, por lo que la importancia de este subsector en el área funcional es relevante incluso a nivel nacional.

Aunque puede parecer una cifra pequeña es de destacar que una comarca con 6.836 habitantes produce (según datos del INE 2021) el 1% del total de leche de vaca en España y el 1,3% del total de la leche de oveja.

2.5.2. Sector Forestal

Las masas forestales de la zona se ocupan 30.088 has, lo que supone un tercio de la superficie del Área Funcional. Los montes son, casi en su totalidad, propiedad de las Entidades Locales y la mayor parte de la superficie (77%) está incluida en el catálogo de Montes de Utilidad Pública, y cuentan por lo tanto con una gestión tutelada por la Comunidad Autónoma.

Las masas se componen básicamente de pinares, robledales y chopos de producción.

Estos últimos se concentran principalmente en los municipios del valle del Carrión (Vega de Saldaña) y si bien solo ocupan 1.643 has, el 2% de la superficie forestal, concentran la mayor parte de las cortas ya que se trata es una especie de rápido crecimiento, con turnos medios entorno a los 15 años y una producción anual cercana a los 21.000 m³, que con los precios actuales de la madera en pie la producción supone algo más del 1 millón de euros anuales. En muchos casos es una de las principales fuentes de ingresos municipales. Su propiedad es mayoritariamente municipal y su gestión a través de la empresa pública Somacyl.

Las masas de pino y roble son en su mayor parte montes de U.P. Los pinares, *p. sylvestris* y *p. nigra* ocupan más de 17.000 has y proceden de repoblaciones realizadas entre los años 50 y 70 sobre terrenos desarbolados, por lo que actualmente muchas de las masas están alcanzando edades de fustal que están entrando en producción que aportarán un nuevo recurso a la comarca.

Las masas de roble, *q.pyrenaica*, 11.117 has, son en su inmensa mayoría montes bajos con aprovechamientos tradicionales de leñas y actualmente biomasa en algunos casos.

Tanto pinares como robledales son excelentes productores de hongos que han generado cierta economía en la zona y tiene un elevado potencial de crecimiento.

Actualmente se está desarrollando un proyecto piloto en el marco de la convocatoria de Bioeconomía Forestal de la Fundación Biodiversidad, Bosque Modelo Palencia, que trata de fomentar la movilización de los recursos forestales municipales. El ámbito del proyecto es mucho mayor que el área funcional, si bien este está incluido en su totalidad.

2.5.3. Jefes/as de explotaciones

2.5.3.1. Perspectiva de género

La estructura actual del sector primario en la comarca Saldaña-Valdavia presenta una **clara masculinización**, según datos del Censo Agrario del INE (2020). Solo el 15,36% de las explotaciones están dirigidas por mujeres, frente al 18,76% de la provincia.

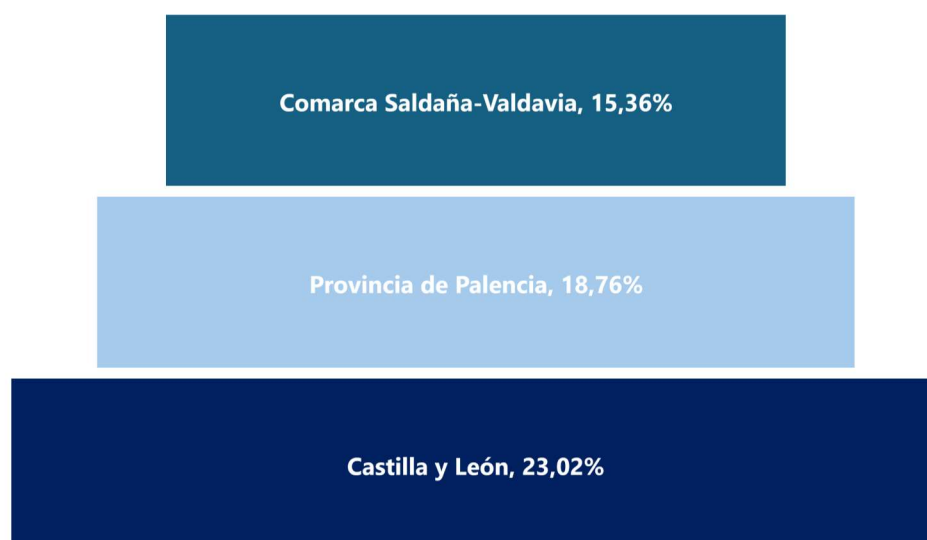


Gráfico 7. Porcentaje de jefas de explotaciones. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Las **mujeres poseen un papel secundario o poco visible en la toma de decisiones agrarias y en muchos casos trabajan en el entorno familiar sin aparecer como titulares**. Además, las explotaciones encabezadas por mujeres tienden a ser más pequeñas y con menor acceso a financiación o a canales de comercialización, lo que agrava la brecha de género. Este fenómeno limita las posibilidades de emprendimiento femenino en el medio rural y refuerza los roles tradicionales.

Por ello, este PAI apuesta por promover la incorporación activa de mujeres al sector a través de nuevas fórmulas en iniciativas de valor añadido y el acceso prioritario a programas de formación, innovación y digitalización agraria.

2.5.3.2. *Edad media*

El **envejecimiento de la población agraria constituye uno de los principales desafíos estructurales del sector en la comarca de Saldaña-Valdavia**. Únicamente el 12,98% de los titulares de explotación tiene menos de 45 años, un dato inferior al promedio provincial (14,83%) y regional (13,84%). Esta baja presencia de jóvenes en la titularidad agraria pone en **riesgo el relevo generacional** y compromete la continuidad de muchas explotaciones en el corto y medio plazo.

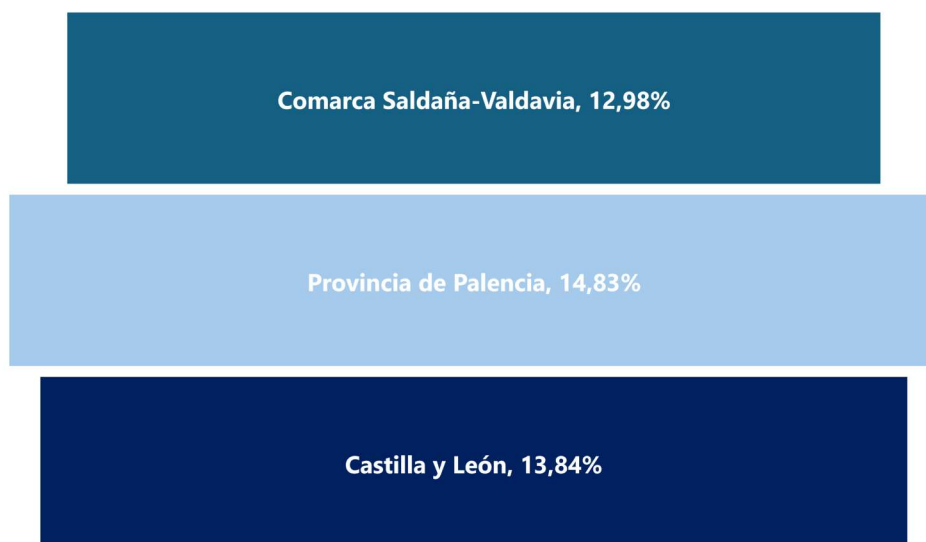


Gráfico 8. Porcentaje de jefes/as de explotaciones menores de 45 años. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

La ausencia de nuevas incorporaciones no solo dificulta la sostenibilidad del modelo agrario actual, sino que también limita la entrada de perfiles con formación técnica, capacidad de innovación y visión empresarial. Sin relevo generacional suficiente, se reduce la posibilidad de modernizar el sector, diversificar la producción o adaptarse a los retos ambientales y tecnológicos. El PAI contempla este reto como un eje central de actuación.

2.5.3.3. Formación reglada

Según los últimos datos disponibles del Censo Agrario del INE, **solo el 4,37% de los titulares de explotaciones agrarias en la comarca de Saldaña-Valdavia cuenta con formación reglada específica en agricultura o ganadería**. Este porcentaje es ligeramente inferior al promedio de Castilla y León (4,40%) y sensiblemente más bajo que el de la provincia de Palencia (5,30%).

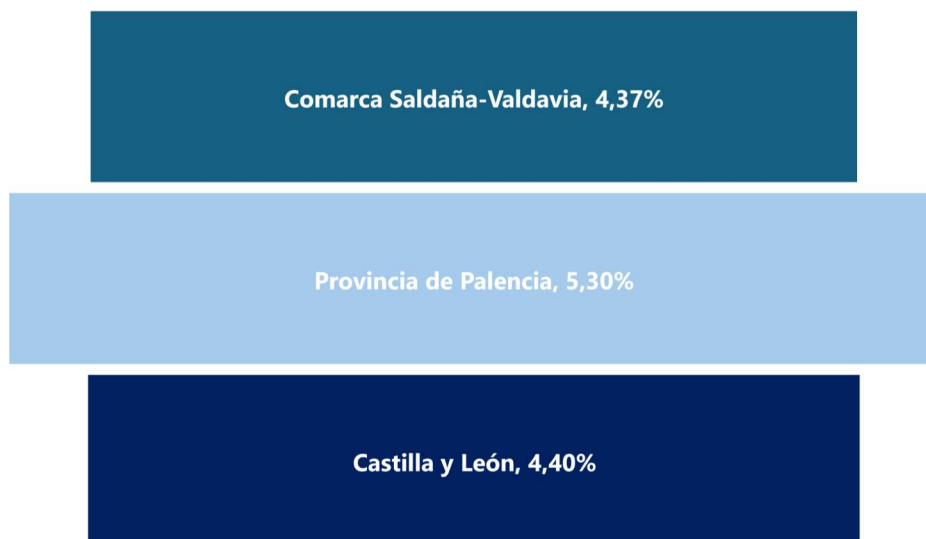


Gráfico 9. Porcentaje de jefes/as de explotaciones con formación reglada. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

Este bajo nivel de formación reglada refleja una realidad estructural del medio rural, donde gran parte del conocimiento agrario se transmite por vía familiar o mediante experiencia práctica y no a través de itinerarios educativos formales. Esta situación limita la incorporación de técnicas modernas de producción, dificulta el acceso a ayudas que exigen formación específica y reduce la capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos en sostenibilidad, digitalización o transformación agroalimentaria.

Además, la **escasa formación técnica formal actúa como barrera para la innovación y la profesionalización del sector y contribuye a reproducir modelos productivos tradicionales con menor valor añadido**. En este contexto, el PAI considera estratégico el impulso de programas de formación agraria accesibles, prácticos y adaptados al territorio, tanto para quienes ya están en activo como para nuevas incorporaciones, especialmente jóvenes y mujeres. La activación de itinerarios formativos ligados al CIT permitirá abordar esta brecha de forma estructural.

2.5.4. Empresas agroalimentarias

El **tejido agroalimentario** del Área Funcional está conformado por numerosas cooperativas agrarias de base local, pequeñas industrias de transformación de productos agrícolas y ganaderos, así como servicios auxiliares vinculados al campo.

En conjunto, estas empresas desempeñan un papel clave en la **cadena de valor agraria**, añadiendo valor a las materias primas producidas en la comarca y generando empleo local fuera de las explotaciones. La economía comarcal presenta una fuerte presencia de **cooperativas agrarias y ganaderas**, coherente con el carácter mayoritariamente familiar de las explotaciones.

De hecho, proliferan las cooperativas en prácticamente todos los municipios, abarcando desde la provisión de insumos hasta la comercialización de cosechas. Por ejemplo, la **Cooperativa Agrícola Regional** (CAR), opera como central de compras y ventas para muchos agricultores de la zona: suministra fertilizantes, semillas, fitosanitarios, carburantes y repuestos, además de gestionar la comercialización conjunta de cereales y otros productos agrarios. Asimismo, existen cooperativas ganaderas dedicadas a la recogida y venta de la producción láctea, como **Lacto Unión S. Coop.** ubicada en Saldaña, que actúa como centro de acopio de leche de vaca para toda la comarca. Este denso entramado cooperativo, registrado oficialmente en la Junta de Castilla y León, facilita economías de escala a los pequeños productores y vertebra el territorio, ya que cada pueblo cuenta con alguna entidad agraria que presta servicios o canaliza la producción del entorno inmediato.

Junto a las cooperativas, el AF alberga **industrias agroalimentarias de transformación** que generan valor añadido a los productos primarios locales. Destaca especialmente el **sector lácteo**, dado que la producción lechera de la comarca tiene una relevancia económica sobresaliente. En el **polígono industrial de Saldaña** se localizan varias empresas lácteas de referencia, entre ellas **Leche “La Saldañesa” S.L.** y **Lacto-Saldaña S. Coop.**, dedicadas a la pasteurización y distribución de leche, así como la fabricación de quesos y otros lácteos. Además, en las localidades rurales del entorno se han consolidado **queserías artesanales** que transforman la leche cruda de oveja y vaca en productos de calidad. Por ejemplo, la cooperativa **Agropecuaria Saldañesa Technipac S.A.L.** produce los quesos de oveja *Lavega* con denominación IGP Queso Castellano, aportando prestigio y diferenciación al territorio. De igual modo, pequeñas empresas familiares elaboran quesos tradicionales, como *Quesos La Olmeda* en Bustillo de la Vega o *Quesos Puebla* en La Serna, mientras que iniciativas como *Quesos Lacto Duero S.A.* en Saldaña muestran la diversificación dentro del subsector lácteo.

Por su tamaño destaca **Quesos Valle San Juan**, con una planta en Villarrabé que fabrica anualmente 8,5 millones de kilos de queso, emplea a 200 personas y es abastecida por 180 ganaderos de la zona.

La dispersión de estas industrias y microindustrias lácteas por distintos pueblos refleja la estrecha vinculación de la ganadería local con la industria: la materia prima se transforma cerca de su origen, creando empleo local y reduciendo la dependencia de mercados exteriores.

Por otra parte, el área cuenta con **pequeñas agroindustrias vinculadas a los cultivos locales**, entre las que sobresalen las dedicadas a las **legumbres**. La comarca ha sido históricamente conocida por la *alubia de Saldaña*, variedad tradicional de judía cuya producción se ha revitalizado en años recientes. Una empresa emblemática en este ámbito es **Leguminor, S.L.**, fundada en 1998 en la vega de Saldaña con el objetivo de recuperar este cultivo autóctono. Leguminor selecciona, limpia, envasa en sacos artesanales y comercializa alubias locales de diversas variedades (blanca riñón, pinta, etc.),

contribuyendo a que este **producto estrella comarcal** gane presencia en el mercado regional y nacional. La importancia de esta legumbre es tal que Saldaña celebra anualmente la *Feria de la Alubia*, con respaldo de la Diputación de Palencia, para promocionar su cultivo y la gastronomía asociada.

Varias empresas agroalimentarias de la zona, como la propia Leguminor, se han adherido a la marca de calidad **“Alimentos de Palencia”** impulsada por la Diputación de Palencia, que garantiza la procedencia y excelencia de los productos locales. Gracias a este apoyo institucional y al esfuerzo de emprendedores locales, productos como la alubia de Saldaña han pasado de estar en declive a convertirse en un **recurso agroindustrial emergente**, generando nuevas oportunidades de negocio en la comarca.

En cuanto a los **servicios auxiliares** al sector primario, Saldaña actúa como núcleo o cabecera de abastecimiento y soporte técnico. En la villa se concentran almacenes de insumos agropecuarios (piensos, materiales de granja, repuestos mecánicos), distribuidores de maquinaria y talleres de mantenimiento agrícola, así como servicios veterinarios que atienden la cabaña ganadera dispersa por todos los municipios. Estas actividades de servicios, generalmente vinculadas a empresas familiares o cooperativas de segundo grado, completan la cadena de valor agraria proporcionando a los productores locales acceso cercano a tecnología, asesoramiento y mercados.

Cabe mencionar que la **vinculación con el empleo local** de todo este entramado agroindustrial es significativa: las cooperativas emplean personal en almacenaje, administración y transporte; las queserías y plantas lácteas generan puestos de trabajo en producción y logística; y las agroindustrias de legumbre ocupan mano de obra en las fases de procesamiento y venta. Aunque el tamaño medio de cada empresa es reducido (microempresas o PYMEs), en conjunto suponen una **fuentes esencial de empleo** no estacional en la comarca, dando trabajo directo a decenas de personas e indirectamente sustentando a muchas familias agricultoras y ganaderas. La mayoría de estos **trabajadores residen en los propios municipios del Área Funcional**, lo que refuerza el impacto socioeconómico territorial: cada empleo generado en una fábrica de piensos, en una planta de lácteos o en un centro de acopio de cereal se traduce en población asentada en el medio rural y demanda de servicios locales.

2.5.5. Conclusiones: el sector primario como eje vertebrador del territorio

Del análisis precedente se desprende que el **sector primario y sus industrias asociadas actúan como eje vertebrador del territorio**. La dedicación generalizada a la agricultura y ganadería confiere una identidad productiva homogénea a los 21 municipios, reforzando su coherencia territorial al compartir un mismo paisaje agrario y dinámica económica. Al estar las explotaciones y cooperativas **distribuidas por toda la comarca**, cualquier actuación que mejore la **competitividad de este sector** tendrá efectos sinérgicos en el conjunto del Área Funcional. Es decir, las inversiones o iniciativas en agricultura impactan transversalmente en todos los pueblos, pues los agricultores, ganaderos y trabajadores agroindustriales se reparten por la red de núcleos, generando riqueza y fijando población en cada uno de ellos. En este sentido, una política sectorial bien diseñada enfocada en este sector, como la que plantea el PAI “Vega Valdavia”, **trasciende lo meramente económico y se convierte también en una política integral de desarrollo territorial**.

Al impulsar un único sector estratégico se incide simultáneamente en múltiples dimensiones del desarrollo rural: se promueve la renovación demográfica (atrayendo jóvenes y facilitando el relevo generacional), se crean empleos de calidad ligados al entorno, se fomenta la sostenibilidad ambiental

de las prácticas agrarias, se dinamiza la demanda de **servicios locales** (educativos, comerciales, sanitarios, etc.), se estimula el mercado de vivienda rural al atraer y mantener población activa, y se cataliza la **innovación** mediante la introducción de nuevas tecnologías y procesos en el campo.

En conclusión, **un territorio que refuerza su base económica desde lo local es un territorio más preparado para ser habitado**: consolidar la actividad agroalimentaria autóctona sienta los cimientos para un medio rural vivo, próspero y resiliente en el largo plazo.

2.6. Coherencia territorial y funcionalidad

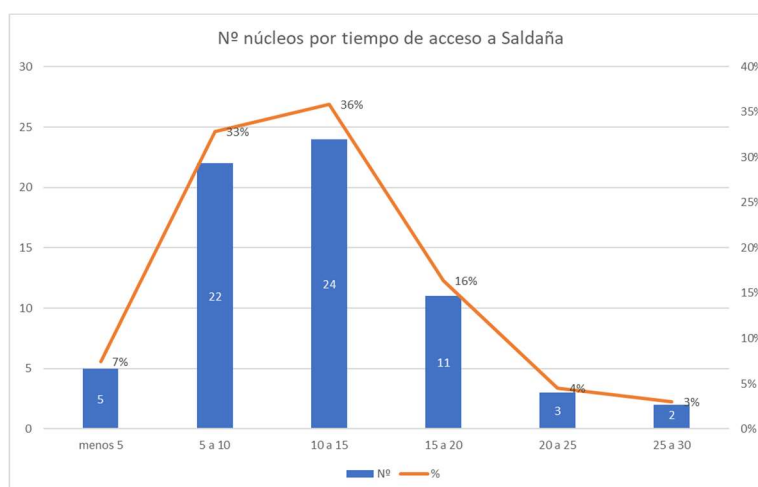
El Área Funcional se presenta como un territorio con claros vínculos funcionales en torno a la cabecera de Saldaña. Esta delimitación responde a una lógica territorial real, basada en la movilidad cotidiana de la población, el acceso a servicios y la articulación de flujos económicos, educativos, sanitarios y sociales.

El análisis de equipamientos y servicios públicos confirma una clara estructura jerarquizada del territorio. Saldaña concentra las cinco grandes categorías de servicios públicos analizadas: Educación (cuenta con instituto de ESO, Bachillerato y FP); Sanidad (centro de salud y farmacia); Abastecimiento (supermercado, mercado semanal, estación de servicio y entidades financieras); Cultura y ocio (biblioteca, centro cultural y piscina); Servicios Sociales (Centro de Acción Social, residencia de mayores y centro de día). Esta dotación convierte al municipio en un nodo comarcal prestador y articulador del conjunto del área funcional, con una capacidad real de cobertura supramunicipal en educación, sanidad, servicios sociales, cultura y abastecimiento básico.

Frente a esta centralidad, el resto del territorio presenta una estructura desigual en función de su tamaño, con otros núcleos que prestan servicios de segundo nivel. Municipios como Santervás de la Vega, Buenavista de Valdavia o Pedrosa de la Vega disponen de consultorio médico, colegios de educación infantil y primaria, centro cultural, supermercado o tiendas de alimentación, lo que les permite ejercer funciones de proximidad.

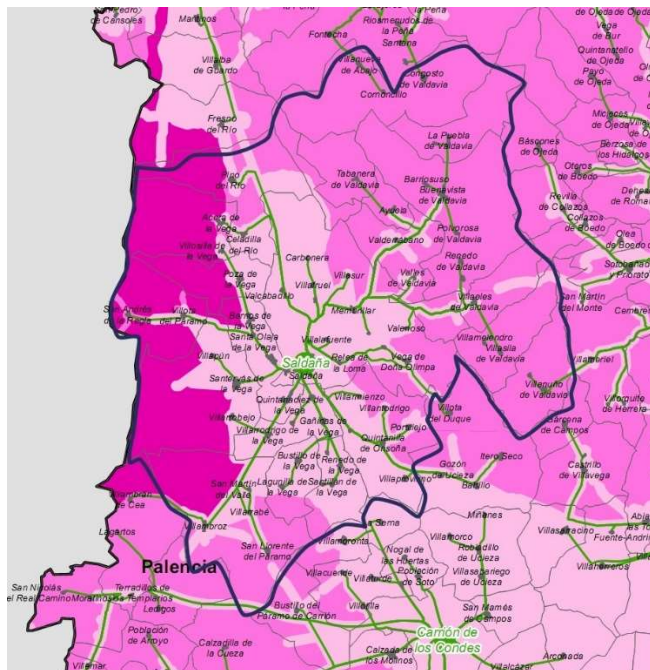
Además, se prestan servicios móviles que dan cobertura al resto de municipios de Área, tales como oficina financiera móvil, bibliobús, venta ambulante o actividades sociales descentralizadas,

Este patrón de especialización funcional se refleja también en el tiempo de acceso a equipamientos. El acceso a servicios de primer nivel, los situados en Saldaña, desde 51 de los 67 núcleos del Área Funcional (76%) es menor de 15 minutos, otros 11 entre 15 y 20 minutos y los 5 restantes en menos de 30 minutos.

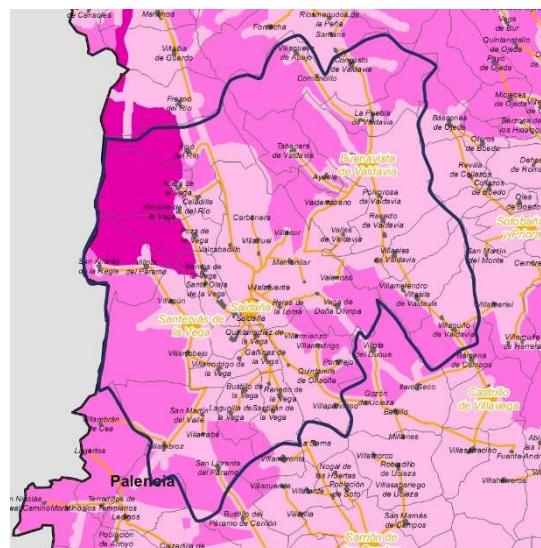


Sin embargo, esta accesibilidad potencial no siempre se traduce en accesibilidad real para toda la población, especialmente para

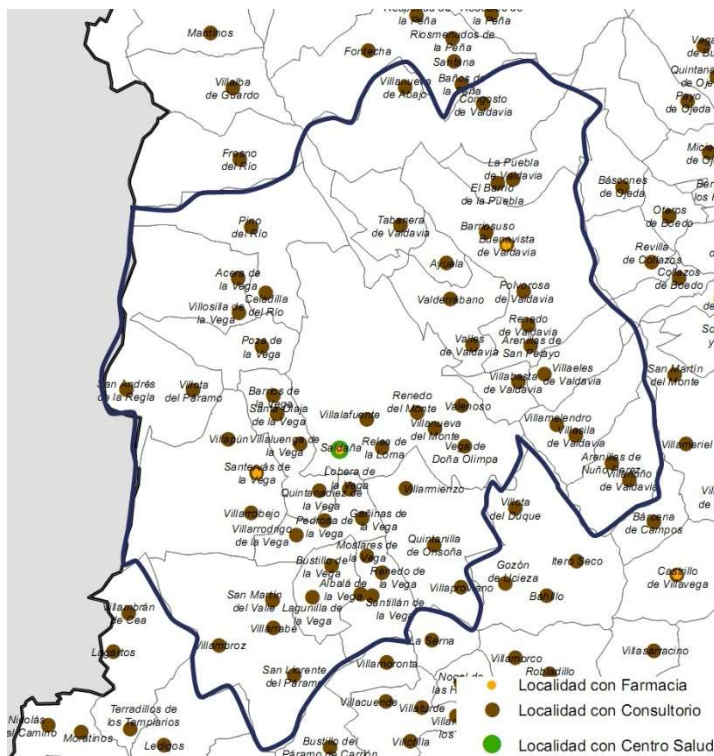
personas mayores, hogares sin vehículo propio o jóvenes sin autonomía de transporte, que ven condicionada su igualdad de acceso a los servicios. Por ello esta estructura funcional del área ha sido reforzada con un *proyecto piloto de movilidad rural** puesto en marcha por la Diputación en Diciembre de 2024 para un transporte radial desde y hacia Saldaña, que permite a usuarios que no puedan conducir el acceso al centro prestador de servicios y el regreso a casa con un coste reducido (4€ por trayecto), garantizando así la cohesión territorial y la accesibilidad real a los servicios básicos en un entorno rural disperso, envejecido y con baja densidad de población.



El mapa de isócronas relativo a los centros educativos (izquierda), ESO, FP y Bachillerato es básicamente coincidente con otros como el acceso al Centro de Salud, Residencia de Mayores, Centro de Día, CEAS, Biblioteca, Mercado Semanal, Entidades Financieras o Estación de Servicio.



En otros casos, como las farmacias (derecha) o los colegios de infantil y primaria existen otros núcleos con el servicio que disminuyen los tiempos de acceso, el 70% a menos de 10 minutos.



El mapa de la izquierda muestra la distribución jerarquizada del tema Salud en el Área Funcional. Un Centro de Salud en Saldaña, 3 Farmacias y 56 consultorios médicos.

Se trata por tanto de un Área Funcional compacta y coherente y real en cuanto a al movimiento natural de sus vecinos para la prestación de servicios, con una estructura socioeconómica común y singular en el entorno provincial que hace que históricamente sus habitantes tengan un sentimiento de pertenencia a la comarca de la Vega-Valdavia.

El Plan de Actuación Integrado (PAI) viene a reforzar el papel de Saldaña como cabecera estructurante del sistema territorial, asegurando su capacidad prestadora y ampliando su oferta para cubrir necesidades comarcales; pero trasladando un impacto positivo al resto del Área a través del sector con mayor capilaridad, el agroganadero, mejorar la cobertura de servicios y oportunidades de todos los municipios. Esta combinación permite articular un modelo de desarrollo más equilibrado, cohesionado y justo, que contribuya a frenar la pérdida de población y refuerce la sostenibilidad funcional del territorio propuesto como área funcional

* El proyecto Dipucar se puso en marcha de forma simultánea en las zonas de influencia de tres centros prestadores de servicios, Saldaña, Baltanás y Cervera de Pisuerga. En sus 6 primeros meses de funcionamiento ha alcanzado el millar de reservas, 127 usuarios diferentes y con un coste de operación para la Diputación de 15.000 €

2.7. Conclusiones del análisis del Área Funcional: justificación del reto y coherencia territorial del PAI

El diagnóstico detallado del Área Funcional evidencia una **situación de vulnerabilidad extrema en términos demográficos, socioeconómicos y funcionales**. Con una densidad de población de apenas 6,93 hab./km² y una pérdida demográfica acumulada del 24,44 % entre 2000 y 2024, el territorio supera con creces los umbrales definidos por el MITECO para considerar un área en regresión crítica y ruralidad extrema. A ello se suma un índice de envejecimiento de 358, una masculinización estructural y un nivel de renta significativamente inferior al promedio provincial y estatal, que confirman la gravedad del reto al que se enfrenta la zona.

Funcionalmente, el **territorio se organiza de forma jerárquica en torno a Saldaña**, cabecera del área funcional Vega-Valdavia, que concentra todos los principales servicios estructurantes (sanitarios, educativos, culturales, sociales y financieros). El análisis de accesibilidad muestra que el 76% de los municipios están a menos de 15 minutos de Saldaña y todos a menos de 30, lo que conforma una red de dependencia funcional clara, pero también una movilidad forzada que condiciona el acceso real a servicios básicos para una parte importante de la población, especialmente personas mayores o sin vehículo propio.

Esta **estructura territorial, fuertemente dispersa, envejecida y carente de servicios propios**, genera una **presión institucional y financiera sobre los pequeños municipios y compromete su sostenibilidad a medio plazo**. La mayoría de ellos no superan los 200 habitantes y su débil base económica **se concentra en un sector primario poco diversificado, con baja digitalización, escasa formación técnica y un relevo generacional insuficiente**. Esta realidad se ve reforzada por el análisis espacial del uso del suelo, donde si bien predominan los cultivos extensivos de secano, el regadío y sobre todo la producción de leche y sus industrias asociadas tienen un peso muy importante en la estructura socioeconómica del área funcional. La populicultura también tiene actualmente un importante peso en la zona, mientras que el aprovechamiento de los montes lo tendrá en un futuro inminente.

El mapa comarcal evidencia una **ocupación del territorio homogénea**, con **continuidad agrícola**, **baja presencia urbana o industrial** y una **estructura paisajística que refuerza los vínculos funcionales entre municipios**, consolidando una identidad territorial fuertemente arraigada.

Ante este escenario, el PAI de Saldaña se presenta como una **respuesta integrada, coherente y funcionalmente justificada**, que permite actuar sobre los principales vectores del reto demográfico: acceso a vivienda, dinamización económica, cohesión social y prestación equitativa de servicios públicos a través del vector con mayor capilaridad en la zona, el sector primario

La centralización de recursos en Saldaña por la que apuesta el presente PAI permitirá aprovechar su rol comarcal y distribuir el impacto sobre el conjunto de la red de municipios, garantizando una cobertura efectiva y un reequilibrio territorial progresivo.

3. Programa de implementación: Plan de Actuación

El presente capítulo describe el Plan de Actuación Integrado de la provincia de Palencia en el Área Funcional definido en el marco del Programa FEDER 2022-2017. Se incluyen las medidas previstas, su contribución a los ejes estratégicos y objetivos estatales, así como su potencial impacto y replicabilidad en otros entornos rurales.

Se concibe como una oportunidad para transformar las fortalezas de la comarca en palancas de desarrollo. Este territorio, formado por una veintena de pequeños municipios y alrededor de 7.000 habitantes, se caracteriza por la cercanía entre sus pueblos, la riqueza de su entorno natural y una **fuerte identidad agrogranadera**. Si bien la población ha ido reduciéndose y envejeciendo en los últimos años, esa misma realidad motiva la puesta en marcha de **iniciativas que reactiven la vida local, refuercen los servicios y faciliten la llegada de nuevos residentes**. La dimensión humana de los núcleos, el 90% cuenta con menos de 500 habitantes, ofrece el contexto idóneo para **ensayar modelos de proximidad en vivienda, atención social y emprendimiento rural**. Además, la **base productiva vinculada al sector primario abre la puerta a diversificar hacia la agroinnovación y la bioeconomía**, ámbitos en los que la comarca ya posee recursos singulares. Con un enfoque integrador, el PAI convierte estos retos demográficos y económicos en oportunidades para impulsar un crecimiento equilibrado, sostenible y centrado en las personas, alineado con las tendencias europeas de revitalización rural y transición verde.

3.2. Madurez general del territorio y experiencias previas

La **Diputación de Palencia** cuenta con un historial significativo de iniciativas previas alineadas con las líneas de actuación de este PAI. En los últimos años ha destacado por su capacidad de captar y gestionar fondos europeos para modernizar y dinamizar el medio rural palentino. Esta estrategia provincial se enmarca en la **Agenda Rural de Palencia**, que define 40 medidas estratégicas hacia 2030 en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Española del Reto Demográfico. Dichas medidas abarcan la mejora de servicios básicos, transición ecológica, inclusión social y valorización del patrimonio, sentando una base sólida de planificación integrada.

En este sentido, cabe destacar que Palencia figura entre las diputaciones españolas con mayor volumen de fondos NextGenerationEU captados (más de 26 millones de euros), dirigidos a la puesta en marcha de proyectos de digitalización, eficiencia energética, restauración ambiental o turismo sostenible en el medio rural. Todo ello refleja un **grado de madurez elevado** en las políticas provinciales de desarrollo territorial rural, con una trayectoria de proyectos piloto, acuerdos y estrategias que este PAI de Saldaña viene a consolidar y ampliar.

En materia de **cooperación europea**, la Diputación participa en programas **Interreg** orientados al desarrollo rural innovador.

- Por ejemplo, forma parte junto al palentino centro tecnológico agrario Itagra, del consorcio del **Interreg Europe E.A.G.E.R.** (2024-2028), enfocado a compatibilizar energías renovables y agricultura mediante soluciones de *agrovoltaica*, intercambiando buenas prácticas con regiones de toda Europa.

Estos proyectos evidencian que las líneas de acción del PAI (mejorar la competitividad del sector agroalimentario -O1 y O3-) ya han sido exploradas en la provincia a través de colaboraciones de escala europea.

A nivel provincial, existen **estrategias y programas pioneros** que sirven de antecedentes directos a las actuaciones que incorporamos en este PAI.

- El **Bosque Modelo Palencia** (BMP), por ejemplo, es una iniciativa de innovación territorial lanzada en 2017 y reactivada en 2024 con apoyo del PRTR, abarcando 91 municipios (4.067 km²) entre la Montaña Palentina y el Camino de Santiago, entre ellos todos los pertenecientes al área funcional Vega Valdavia. Este proyecto integra a ayuntamientos, Universidad de Valladolid y organizaciones forestales como el centro tecnológico CESEFOR, la entidad certificadora PEFC y la asociación de propietarios forestales de Palencia, para impulsar la bioeconomía y gestión forestal sostenible, movilizando recursos madereros y micológicos infrautilizados, reduciendo la carga de combustible y promoviendo la biodiversidad con participación local. El PAI de Saldaña se apoya en este precedente para sus actuaciones de innovación agroalimentaria y reconversión de espacios naturales en campos de experimentación, demostrando que ya existe un marco de conocimiento y experiencias en el ámbito de la innovación forestal en este caso.
- De igual manera, la provincia cuenta con **comunidades locales innovadoras** en energía limpia, como la **Comunidad Energética de La Serna**, donde las personas habitantes de este pueblo de 120 habitantes instalaron paneles solares en una nave agrícola comunal. Esta instalación cubre todo el alumbrado público y servicios municipales, con un modelo de copropietarios (90 residentes participan con cuotas) que ha logrado reducir costes y reinvertir ahorros en servicios básicos. Iniciativas así anticipan las actuaciones de sostenibilidad energética previstas en el PAI.
- Estructuras de formación agraria, como la escuela de Formación Dehesa de Tablares, situada dentro del Área Funcional, finca propiedad de la Diputación con 150 has de cultivo en ecológico, 150 has de robledal para experimentación y un rebaño ovino de élite para preservar la pureza genética de la raza churra.
- Escuela de formación de empresarios y emprendedores, convenios de colaboración estables con los grupos de acción local, Cámara de Comercio, Asociaciones de ganaderos de ovino y bobino, o la marca de Calidad Alimentos de Palencia, además de colaborar estrechamente con las consejerías de agricultura y de medio ambiente de la comunidad autónoma.
- Además, la Diputación de Palencia mantiene convenios estables de colaboración con la Universidad de Valladolid, Campus de Ingenierías Agrarias de Palencia, Centros tecnológicos agrarios provinciales como Itagra o Cetece para impulsar la investigación y transferencia de tecnología al sector agropecuario.

Respecto a la **cohesión social y demográfica**, la Diputación de Palencia ha venido desplegando distintos programas.

- El **“Proyecto Arraigo”** que tiene como finalidad repoblar municipios de la provincia. Desde 2021, gracias a este programa se han asentado **100 nuevas familias (280 personas)** en 32 pueblos palentinos, mediante un acompañamiento integral que facilita su integración laboral y comunitaria. Este esfuerzo ha convertido a Palencia en referente nacional en atracción de población urbana al medio rural, frenando parcialmente la sangría demográfica.

- Además, se han ampliado servicios de proximidad: la provincia dispone desde 2005 de **teleasistencia domiciliaria** gratuita para personas mayores en cada ayuntamiento, **ayuda domicilio** y desde 2004 del programa “**Crecemos**” de guarderías rurales 0-3 años cofinanciado por la Junta de Castilla y León, el cual cuenta en la actualidad con 26 unidades en 21 localidades para facilitar la conciliación de jóvenes familias. Además, cuenta con un intenso programa de dinamización social articulado en toda la provincia a través de 11 Centros de Acción Social, uno de ellos en Saldaña, y centros socioculturales en casi todas las localidades que permiten actividades dirigidas a mayores, jóvenes, mujeres población inmigrante. Estos antecedentes en servicios sociales rurales muestran un grado de madurez institucional alto para poner en marcha el programa Vega Valdavia - Integra, contando con estructuras ya asentadas y acuerdos marco (p. ej. convenio Diputación-Junta de Servicios Sociales desde 2012).
- El proyecto Dipucar se puso en marcha de forma simultánea en las zonas de influencia de tres centros prestadores de servicios, Saldaña, Baltanás y Cervera de Pisuerga. En sus 6 primeros meses de funcionamiento ha alcanzado el millar de reservas, 127 usuarios diferentes y con un coste de operación para la Diputación de 15.000 €. Un proyecto que está en estudio su ampliación al resto de la provincia.
- En materia de vivienda programas de ayuda a la compra y rehabilitación de vivienda dirigida tanto a particulares como a ayuntamientos para su posterior puesta en el mercado de alquiler, o un programa para la eliminación de ruinas en los cascos urbanos.

En cuanto a la **valorización del patrimonio y turismo**, la Diputación de Palencia ha invertido decididamente en planes y proyectos culturales que sirven de cimiento al PAI.

- Actualmente ejecuta cuatro **Planes de Sostenibilidad Turística** en destinos rurales de la provincia – Montaña Palentina, Camino de Santiago, Canal de Castilla y Tierra del Cerrato, por importe total de 10,3 millones de euros, financiados con fondos Next Generation. Estas intervenciones han permitido rehabilitar senderos, crear infraestructuras de uso público (playas fluviales, miradores, carriles bici), digitalizar puntos de atención turística y mejorar la eficiencia energética de equipamientos culturales. En el ámbito específico de Saldaña, el legado cultural romano ha cobrado protagonismo provincial mediante la marca “**Palencia Romana**”, impulsada en ferias como FITUR 2025. La Villa Romana La Olmeda (Pedrosa de la Vega), gestionada por la propia Diputación de Palencia, se ha consolidado como buque insignia turística tras décadas de inversiones, y recientemente se ha anunciado un proyecto de modernización para la villa hermana de La Tejada (Quintanilla de la Cueva), para la que ha obtenido una financiación del PRTR de 3M de euros, con el fin de reforzar este **itinerario arqueológico romano** como recurso cultural de primer orden. Incluso la celebración del **Día de la Provincia 2024** en Saldaña girará en torno a “Palencia Romana: Descubrir nuestra historia”, involucrando a todos los municipios en una puesta en valor festiva del patrimonio romano local.

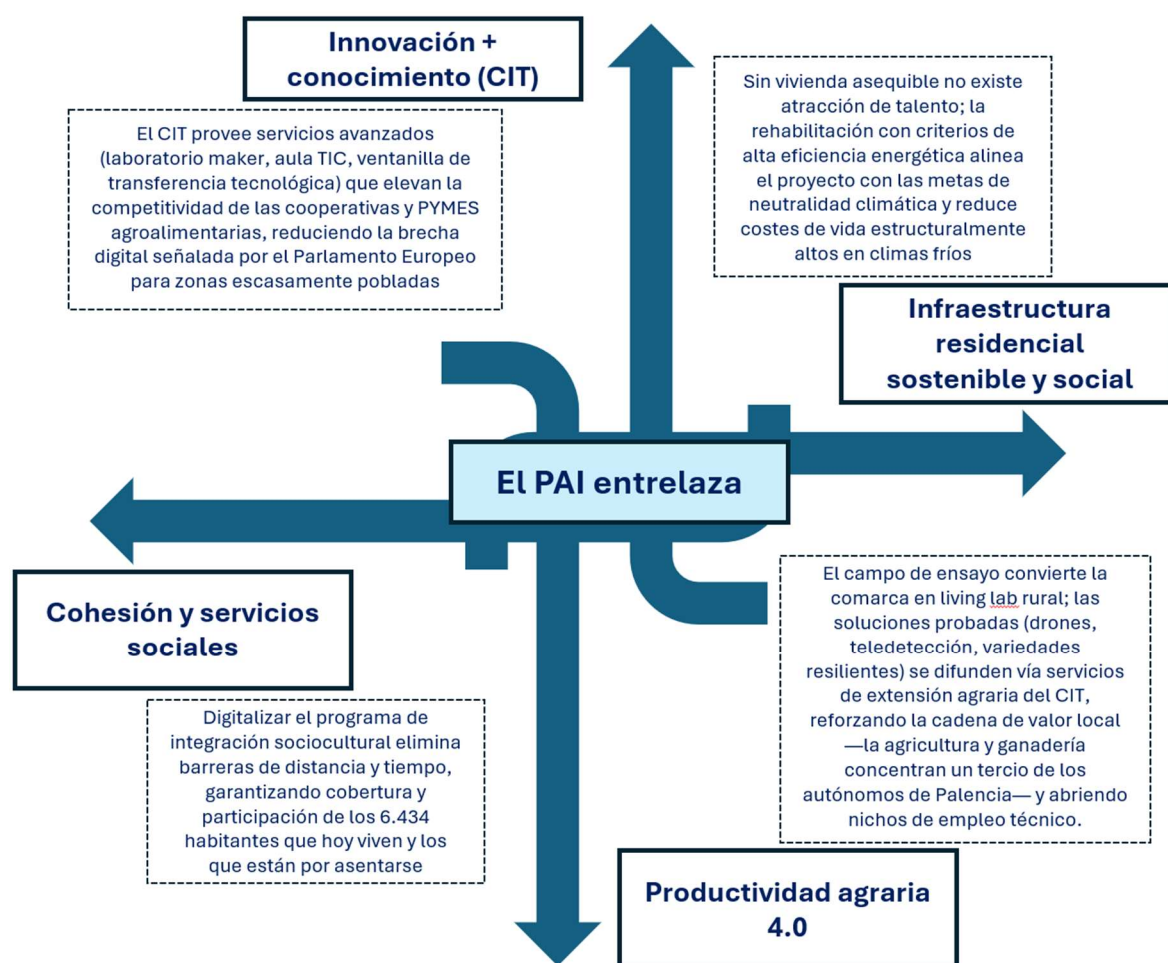
Todos estos antecedentes demuestran que las operaciones del PAI se apoyan en una trayectoria previa: existen multitud de acuerdos interadministrativos, proyectos piloto y una planificación estratégica provincial que avalan la viabilidad de este Plan de Actuación Integrado, así como la **capacidad de la Diputación de Palencia para impulsarlo** de forma eficaz.

3.3. Integración intersectorial

Este PAI se concibe como una **respuesta holística al desafío demográfico**, articulando cuatro proyectos interrelacionados que abarcan ámbitos económicos, sociales, urbanísticos y medioambientales. Opera, así, como un *sistema de engranajes* donde cada proyecto, innovación territorial, vivienda eficiente, living lab agrario 4.0 e inclusión sociodigital, resuelve un déficit estructural del territorio y, al mismo tiempo, potencia a los demás.

Con ello transforma un conjunto disperso de iniciativas en una *póliza única de desarrollo rural*: genera empleo cualificado, moderniza el principal sector económico (agroganadero), garantiza vivienda asequible y teje capital social, todo ello alineado con la Visión a Largo Plazo de la UE para las Zonas Rurales 2040 y la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

De esta forma, el PAI, que nace como una política integrada para revertir el despoblamiento, **acciona una arquitectura sistémica articulada por cuatro ejes que se retroalimentan.**



Y donde la interdependencia es clave:

- El CIT y el campo de ensayo generan empleo que demanda vivienda;
- El co-living social fija población que alimenta el ecosistema innovador;
- El campo de ensayo suministra contenidos y casos de éxito al CIT;

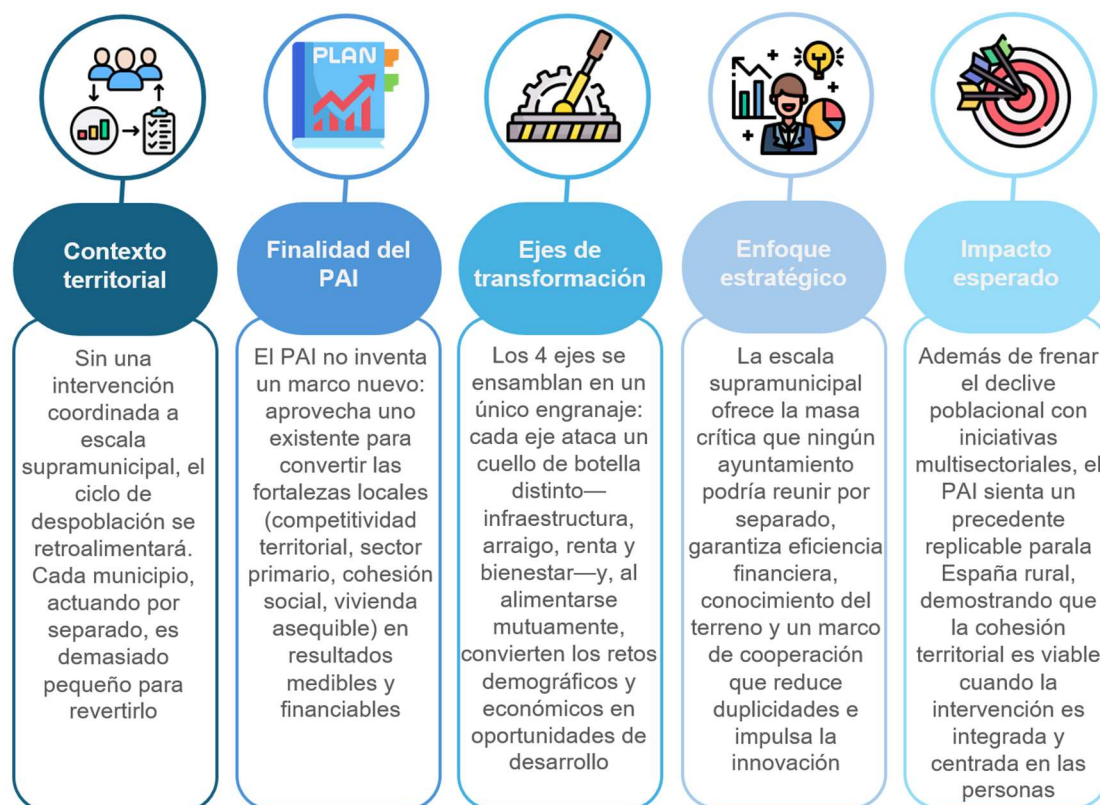
- El programa social asegura que los beneficios lleguen por igual a la población autóctona y recién llegada, reforzando capital relacional.

La lógica del PAI Saldaña parte de una visión sistémica: si el objetivo es frenar la despoblación, las intervenciones no pueden limitarse a un solo frente (empleo, vivienda o servicios), sino que deben encajar como piezas complementarias que actúan sobre la misma comunidad desde distintos ángulos y se apoyan mutuamente.

1. El **O1. Vega Valdavia - CIT** se proyecta como el auténtico motor socioeconómico del PAI. En un solo inmueble rehabilitado bajo criterios NZEB convergen la dimensión empresarial —con un vivero para ‘start-ups’ agrotech, un laboratorio *maker* y un *pequeño auditorio para uso empresarial*—, la cultural —biblioteca-archivo y—, la formativa —aulas para capacitación continua— y la digital —conectividad gigabit y producción audiovisual en ‘streaming’. Este cruce de sectores convierte al CIT en un nodo de conocimiento, dinamización y servicios que irradia actividad a toda la comarca.
2. La **O2. Vega Valdavia - Vivienda** funciona como el complemento demográfico imprescindible: reacondiciona espacios municipales vacantes incorporando criterios de eficiencia energética para ofertar alquiler asequible a profesionales que llegan atraídos por el CIT o por otros empleos clave (del sector agroalimentario principalmente). Al mismo tiempo, demuestra que la rehabilitación del parque construido es una oportunidad de economía circular y refuerza la accesibilidad a la vivienda en un entorno donde la oferta privada es escasa, sentando precedentes replicables en otros municipios rurales.
3. El **O3. Vega Valdavia - Ensayo** convierte 40 hectáreas públicas en un laboratorio a cielo abierto donde universidades, centros tecnológicos y explotaciones y empresas locales prueban técnicas de agricultura 4.0. Al incorporar riego inteligente, sensores IoT y drones, este proyecto cose la innovación digital con la productividad primaria y la sostenibilidad ambiental. Los resultados —datos y buenas prácticas— nutrirán al CIT y se transferirán directamente a los agricultores de la zona, elevando la competitividad y resiliencia del sector agrario.
4. El **O4. Vega Valdavia - Integra** cierra el círculo asegurando que la intervención del PAI sea inclusiva. Su valor intersectorial reside en que convierte la red de centros socioculturales de la comarca en una espina dorsal de servicios digitales, formativos y comunitarios: cada aula equipada con wifi, pantallas interactivas y portátiles actúa a la vez como extensión social del CEAS, como campus satélite del CIT (donde se retransmiten talleres formativos de distinta índole) y como punto de encuentro intercultural para mujeres, familias migrantes y mayores. El programa enlaza educación (clases de español, alfabetización digital), servicios sociales (orientación, apoyo a familias), empleo (derivación a itinerarios laborales agrarios o al coworking del CIT) y cultura comunitaria en un mismo flujo operativo, de modo que la cohesión social se convierte en combustible para la innovación económica y la fijación de población, en sinergia con el proyecto Arraigo. Al tejer tutorías entre profesionales alojados en el co-living, agricultoras locales y nuevas familias extranjeras, esta operación crea capital relacional que permea el territorio completo, asegurando que los avances tecnológicos y residenciales de las otras tres operaciones alcancen de forma equitativa a los 6.000 habitantes del Área Funcional.

INTEGRACIÓN INTERSECTORIAL POR PROYECTOS			
Proyecto	Sectores implicados	Síntesis de la integración	Efecto sobre la población
O1. Vega Valdavia - CIT	Economía, sostenibilidad, educación y cultura	Un mismo edificio presta cuatro funciones : incubar pymes agrícolas y creativas; custodiar patrimonio documental y ofrecer formación continua; divulgar cultura comarcal; y demostrar soluciones de energía y conectividad rural. El CIT se convierte en punto de encuentro de agentes públicos, privados y del tercer sector.	Genera empleo cualificado y oportunidades de emprendimiento local, eleva la oferta cultural-formativa y proyecta una imagen de territorio innovador; todo ello aumenta la retención de jóvenes y atrae nuevos perfiles profesionales.
O2. Vega Valdavia - Vivienda	Vivienda / urbanismo, política social, sostenibilidad	El proyecto enlaza déficit residencial con estrategia de talento : ofrece alquiler asequible a quienes trabajarán en el CIT, en el campo de ensayo o en servicios sociales. Al rehabilitar, se mejora la huella de carbono.	Elimina la principal barrera de instalación para trabajadores externos (alquiler a precio asequible); viabiliza la llegada de talento y de familias jóvenes, estabilizando e incluso incrementando la población residente.
O3. Vega Valdavia - Ensayo	Agro, medio ambiente, digital	Convierte 40 ha públicas en laboratorio vivo donde universidad, empresas agrotech y explotaciones locales prueban innovación. Los datos se vuelcan al CIT y sirven de contenido estratégico sectorial.	Moderniza el sector primario, incrementa la rentabilidad de las explotaciones y crea nichos de empleo técnico-agrario; mejora las expectativas económicas y hace más atractivo el campo para el relevo generacional.
O4. Vega Valdavia - Integra	Política social, educación y digital	Reúne en un solo nodo la atención social y un laboratorio de cohesión : mezcla formación a personas de baja cualificación con la experiencia técnica de los nuevos profesionales del CIT, fortaleciendo redes de apoyo mutuo y participación ciudadana.	Refuerza la cobertura de servicios esenciales y fomenta la cohesión entre población local y nuevos residentes; eleva la calidad de vida y el arraigo comunitario, reduciendo las salidas por falta de servicios o aislamiento.

*La integración intersectorial del PAI Saldaña demuestra que, cuando las actuaciones se diseñan como **partes de un mismo engranaje**, cada inversión **multiplica el efecto** de la siguiente. El CIT crea empleo, formación y cultura; la vivienda social ofrece techo a ese nuevo talento; el campo de ensayo convierte la innovación del CIT en valor añadido para el sector primario; y el centro social garantiza que los beneficios permeen a toda la comunidad, tejiendo cohesión y bienestar. Así, economía, servicios, vivienda y medio ambiente se articulan en un único **círculo virtuoso** que refuerza la **identidad** y la **resiliencia** de la comarca, convirtiendo la lucha contra la despoblación en una oportunidad de **desarrollo territorial compartido**.*



3.4. Carácter piloto o experimental

El PAI se compone de **proyectos innovadores de carácter piloto**, concebidos como **experiencias demostrativas en el medio rural**. Estos pueden considerarse de carácter experimental y replicable, que permiten innovar frente al reto demográfico con recursos locales en soluciones transformadoras, sostenibles y adaptadas a la población, priorizadas por su impacto y transferibilidad. A continuación, se detalla la novedad que aporta cada proyecto en su contexto y por qué puede considerarse un piloto replicable en otros territorios rurales:

1. **01. Vega Valdavia - CIT:** el CIT de Saldaña nace como un **hub especializado** en la cadena **agroalimentaria** y, a la vez, como **nodo de la Red CIT** estatal impulsada por el **MITECO**, un triple anclaje, local, regional y estatal, que le otorga un carácter claramente piloto y replicable. El proyecto rehabilita un edificio histórico municipal, situado en el centro de la localidad y diseñado por el arquitecto palentino Jerónimo Arroyo, fue construido en torno al año 1906 en estilo neogótico con la idea de destinarlo a Hospital-Asilo para los niños pobres de la comarca. Sin embargo, por diversos motivos, el edificio nunca llegó a utilizarse a tal fin y en 1916 se convirtió en fábrica de harinas movida por electricidad. La rehabilitación, bajo **estándar NZEB** alojará en un mismo espacio, un coworking dirigido a start-ups agritech, un laboratorio maker y audiovisual donde prototipar soluciones de transformación y marketing de productos rurales, y varias aulas de formación agraria 4.0 vinculadas con la Unidad de Desarrollo Agrario de Saldaña y la ADRI comarcal. Estos usos se complementan con un **auditorio** de unas 70 plazas destinado a uso empresarial, demo-days de innovación vegetal, jornadas y foros de índole rural, además de un **nodo comarcal de biblioteca-archivo**.

Su capacidad de integración en la **Estrategia Nacional de Centros de Innovación Territorial** refuerza el potencial de transferencia. Se posibilitará su adhesión formal a la **Red CIT**, donde

Palencia podrá compartir metodologías, indicadores de impacto y servicios digitales comunes con otros territorios, y acceder a convocatorias específicas del **MITECO**, por ejemplo, subvenciones para proyectos locales innovadores y programas de capacitación digital, así como a intercambios técnicos con hubs de referencia del territorio, lo que garantiza la escalabilidad y el aprendizaje interprovincial.

A **escala regional** La Junta de Castilla y León está llevando a cabo una estrategia de especialización para el impulso de los distintos sectores productivos de Castilla y León. Debido a la importancia del sector agroindustrial en la provincia, **Palencia ha sido elegida para impulsar la especialización inteligente en el sector agroalimentario**. Esta iniciativa incluye una inversión inicial de 30 millones de euros con actuaciones como la construcción de un polígono logístico en Villamuriel de Cerrato para las empresas agroalimentarias, la creación de una Aceleradora Vertical, en la que está participando el campus de Palencia de la Universidad de Valladolid y la construcción de Hub agroalimentario en Magaz de Pisuerga, municipio colindante con el anterior en el sur de la provincia. Esto último se denominará "Edificio INCUBATECH" y consistirá en un espacio físico que albergará los dos centros tecnológicos especializados en el sector agroalimentario situados actualmente en la provincia: ITAGRA CT y CETECE. También incluirá una incubadora para fomentar el crecimiento del sector agroalimentario y de empresas complementarias para el impulso económico y la creación de empleo.

Toda esta iniciativa se dirige a impulsar la innovación abierta y la generación de valor añadido del sector agroalimentario en toda Castilla y León desde la provincia de Palencia, demostrando su importancia en este ámbito. Por ello, el desarrollo del CIT contribuirá a una mejor transferencia de innovación por un lado y a trasladar las necesidades reales por otro, así como un mayor número de oportunidades de colaboración y trabajo en red.

Este CIT constituye, por tanto, un **modelo multifuncional inédito** para un municipio de apenas 2.800 habitantes: combina incubación, formación, cultura y networking con un claro foco en el sector económico predominante (agroalimentario), demostrando que un municipio pequeño, trabajando en red, puede ofrecer servicios equiparables a los de un parque tecnológico urbano.

Al reutilizar patrimonio infrautilizado, genera valor económico y social y se presenta como guía para otras cabeceras con edificios vacantes. Al adoptar los estándares y herramientas comunes de la Red CIT, se convierte en un "gemelo" **fácilmente replicable en territorios agrícolas** que buscan diversificar ingresos con alto valor añadido. En suma, el CIT de Saldaña no solo reactiva un inmueble y concentra servicios: funciona como **catalizador de ruralidad inteligente aplicada al sector agroalimentario** y, gracias a su inserción en la Red CIT y al respaldo del MITECO, está llamado a convertirse en referente para otras comarcas que quieran transformar su economía primaria mediante innovación, digitalización y cooperación público-privada.

Carácter experimental del modelo de Gobernanza

Hub agro + nodo RedCIT = INNOVACIÓN REPLICABLE

La RedCIT se concibió precisamente para que cada centro pueda clonarse en distintos territorios: comparte un manual común de servicios, métricas y procesos de financiación que garantiza que cualquier cabecera rural pueda reproducir la estructura básica del centro sin partir de cero. Al combinar ese marco replicable con un hub agroalimentario el CIT de Saldaña se convierte en una **fórmula experimental—porque prueba la integración de ambos conceptos en un pueblo de 2 800 habitantes—y, a la vez, fácilmente replicable**, ya que otros municipios pueden adoptar el mismo paquete metodológico de la RedCIT y adaptarlo a su propia cadena sectorial.



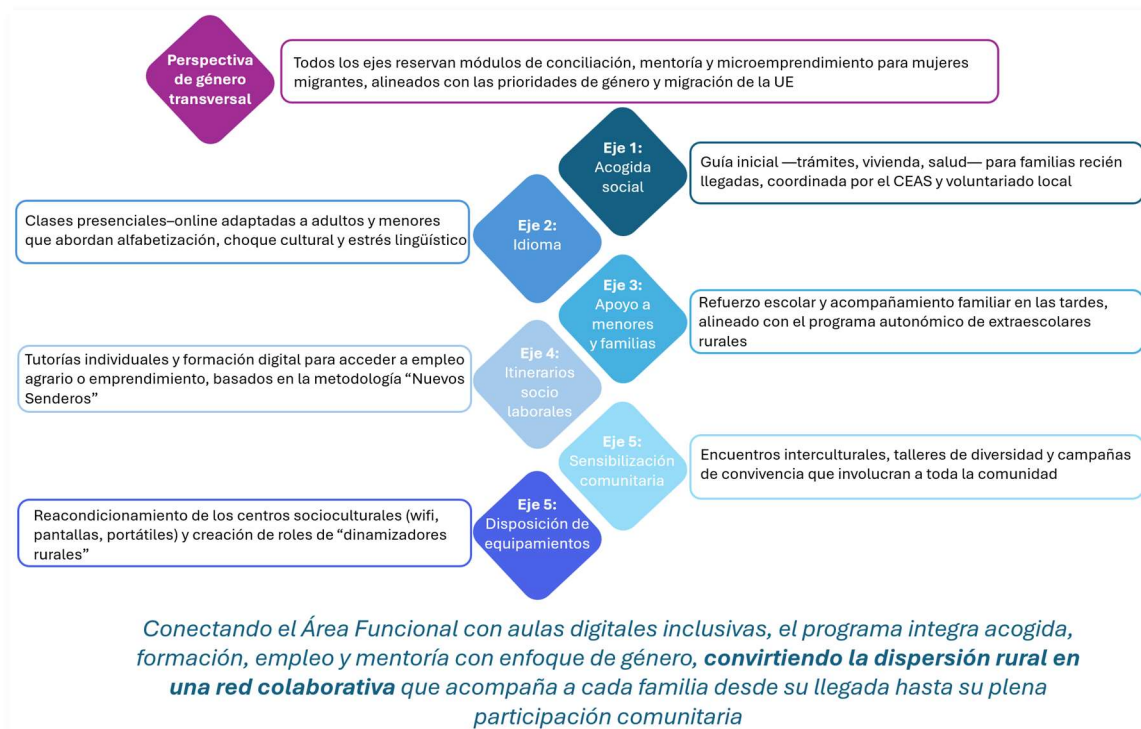
01. AgroReVive - CIT

2. **02. Vega Valdivia - Vivienda:** la conversión de espacios municipales en alojamientos de alquiler asequible es una respuesta novedosa al problema de la despoblación. En entornos rurales es poco común que la administración local impulse vivienda social específica, en formato de *co-living* para atraer población activa, por lo que este proyecto sienta un precedente. La iniciativa adaptará un inmueble municipal situado junto al CIT para **crear viviendas pública de alquiler para estancias cortas o medias dirigidas a trabajadores desplazados** (por ejemplo, personas emprendedoras, mano de obra agraria o sus familias). La novedad radica en concebir la vivienda como **infraestructura crítica para el desarrollo rural**: igual que se planifican polígonos industriales o centros de negocios, aquí se planifica vivienda accesible complementaria al CIT y su coworking para facilitar la llegada de talento y fijar población nueva y facilitar el primer acceso. Este proyecto puede considerarse un **piloto replicable** en muchos pueblos que cuentan con vivienda vacía o equipamientos en desuso: mediante rehabilitación y convenios de alquiler asequible, otros municipios podrían atraer nuevos residentes (teletrabajadores, profesionales itinerantes, familias, etc.) ofreciendo lo que suele ser un factor limitante en el medio rural (vivienda digna, económica y fácilmente accesible). De funcionar en Saldaña, podría inspirar redes de vivienda rural compartida o bancos de vivienda pública provincial para acoger en primera instancia la llegada de nuevos pobladores.
3. **Vega Valdivia - Ensayo:** se trata de una iniciativa experimental de “**agrolaboratorio**” a cielo abierto, única en la provincia. Aprovechando 40 hectáreas de una finca pública de la Diputación de Palencia que se ubica a 10 kilómetros de Saldaña, el proyecto creará un **laboratorio de agricultura 4.0** donde ensayar nuevos cultivos y tecnologías. La finca se parcelará en lotes por tipo de cultivo o experimento, incorporando **infraestructuras avanzadas** inusuales en explotaciones tradicionales: sistemas de riego de precisión, conectividad inalámbrica 5G/LRaWAN para el Internet de las Cosas agrario, y zonas de vuelo para drones agrícolas. Estas dotaciones permitirán probar sensores, nuevas variedades y técnicas de agricultura de precisión en coordinación con universidades, centros tecnológicos y empresas del sector. La novedad, por tanto, es doble: por un lado, se **introduce alta tecnología** (digital y robótica) en un entorno agrario rural como experiencia piloto; por otro, se hace mediante un **modelo colaborativo público-privado-académico**, convirtiendo la zona

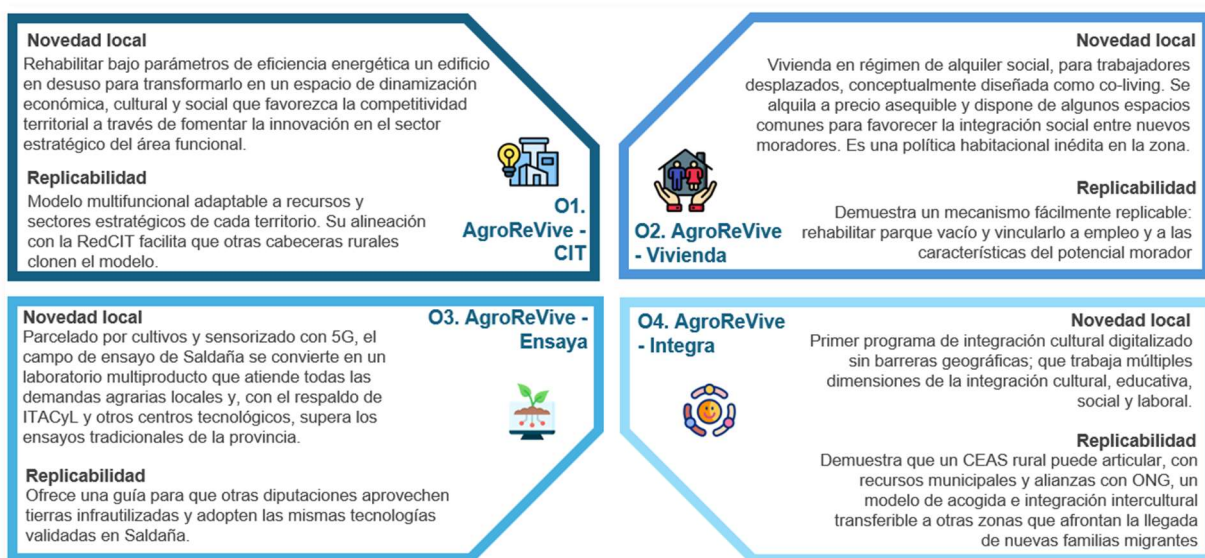
en banco de pruebas de soluciones innovadoras. Este proyecto funge como **demostrador replicable** para otras áreas rurales: si logra mejorar rendimientos y transferir conocimiento a los agricultores locales, sentará las bases para que otras diputaciones u organismos habiliten espacios agrícolas experimentales similares (aprovechando tierras infrautilizadas) para impulsar la **innovación agraria territorial**. Además, crea un referente local que podría escalarse en red (por ejemplo, una red de laboratorios rurales en distintas comarcas compartiendo resultados).

4. **Vega Valdavia - Integra:** reacondicionará los centros socioculturales ya existentes en los 21 municipios, instalando wifi, monitores interactivos y ordenadores portátiles, para convertirlos en “aulas conectadas” desde las que impartir simultáneamente, en formato presencial-online, talleres de español, refuerzo escolar, alfabetización digital, sensibilización intercultural y apoyo a familias; todo ello coordinado por el CEAS de Saldaña en alianza con actores locales del ámbito social. El programa mantiene los **seis ejes integrados** del diseño original (acogida social, idioma, apoyo a menores, itinerarios sociolaborales, sensibilización comunitaria y dinamización de equipamientos), pero da un salto cualitativo al pasar de una atención dispersa a un **modelo de red digital colaborativa** que aprovecha la infraestructura ya existente y multiplica el alcance sin obligar a desplazamientos. Dentro de sus seis ejes integrados, la **perspectiva de género se sitúa en el núcleo de la intervención**: cada aula prevé espacios de conciliación para madres, módulos específicos de empoderamiento económico femenino (micro-emprendimiento agroalimentario, competencias digitales y liderazgo comunitario) y redes de mentoría entre mujeres migrantes y profesionales que ya trabajan en el territorio.

La innovación radica, en este caso, en combinar educación entre iguales, perspectiva de género y mentoría mutua, conexión entre nuevos residentes y profesionales atraídos por el CIT, dentro de un esquema modular fácil de escalar; así, cualquier comarca con centros infrautilizados puede replicar la fórmula equipando sus salas y conectándolas en red para ofrecer servicios socio comunitarios inclusivos y de alta cobertura.



La infografía que sigue ilustra las conclusiones esenciales del carácter piloto y la replicabilidad de cada proyecto que conforma el PAI.



En conjunto, las **cuatro operaciones** del PAI Saldaña-Valdavia conforman un **laboratorio rural integral**: el CIT convierte un edificio infrautilizado en epicentro agro-innovador conectado a la Red CIT y al Hub agroalimentario regional en Magaz de Pisuerga ; la vivienda social aporta la pieza clave para fijar nuevo talento; el campo de ensayo multiproducto traslada la agricultura 4.0 a la parcela real; y el programa de integración sociocultural reacondiciona la red de centros locales para tejer cohesión con enfoque de género. La infografía anterior sintetiza este valor diferencial, evidenciando cómo cada iniciativa, desde su propio ángulo experimental, se refuerza mutuamente para ofrecer un **modelo replicable de desarrollo rural inteligente y sostenible**

3.5. Capacidad transformadora

A nivel global, el PAI en su conjunto supondrá un **salto cualitativo y cuantitativo en las condiciones de vida y desarrollo de la comarca**, generando beneficios tangibles para la población y el territorio. Al abordar de forma integrada los problemas de **accesibilidad, pérdida de servicios, envejecimiento y falta de oportunidades laborales** en el medio rural, el PAI aspira a **transformar estructuralmente la dinámica de despoblación**.

Entre los impactos previstos a nivel global, destaca la **mejora de la cohesión territorial**: los 21 municipios (6.434 habitantes) del Área Funcional estarán mejor conectados entre sí gracias a equipamientos compartidos (culturales, sociales) y a nuevas redes de colaboración económica.

Se espera una **reactivación económica local** al impulsarse la creación de empresas y empleos verdes/digitales, junto con una **diversificación del tejido productivo** más allá de la agricultura tradicional.

En el plano social, el PAI aumentará la **cobertura de servicios esenciales** (culturales, asistenciales y formativos) reduciendo brechas con el medio urbano, y promoverá la **inclusión de colectivos vulnerables** a través de la formación y el acompañamiento.

Asimismo, los proyectos incorporan criterios de sostenibilidad que aportarán **beneficios medioambientales** (rehabilitación energética de edificios, fomento de innovación agraria sostenible, reducción de desplazamientos al concentrar servicios en proximidad).

Todo ello contribuirá a hacer la comarca más **atractiva para residir e invertir**, creando un entorno favorable para fijar población y atraer nuevos moradores, lo que en el medio plazo podría reflejarse en la estabilización o incluso ligero crecimiento demográfico, revirtiendo la tendencia de décadas de pérdida poblacional. En síntesis, el impacto transformador esperado es **multiplicar la resiliencia socioeconómica de la zona**: pasar de un escenario de declive a una nueva etapa de revitalización rural integral, sentando las bases de un modelo reproducible en otras áreas rurales con retos similares.

El PAI Saldaña concibe el impacto no como una suma de obras, sino como la huella que cada proyecto deja sobre la vida cotidiana de la comarca. Por ello, los siguientes apartados describen, de forma sucinta y directa, cómo la rehabilitación del CIT, la creación de vivienda social, el campo de ensayo agro-tecnológico y el programa social comarcal modifican el escenario local: ampliando oportunidades económicas, asegurando condiciones de arraigo, modernizando la producción agraria y reforzando la cohesión comunitaria. Cada proyecto aporta una pieza esencial al mismo objetivo: transformar un territorio en riesgo demográfico en un lugar capaz de retener y atraer población con servicios, empleo y calidad de vida.

1. **O1. Vega Valdavia - CIT**: el CIT cambia la dinámica comarcal al introducir un punto único donde confluyen emprendimiento, formación y cultura. Convierte un edificio vacío en un hub de **especialización sectorial agroalimentario** que integra: (i) un espacio colaborativo y un aula TIC orientados a empresas y cooperativas del sector primario; (ii) una biblioteca-archivo que centraliza información técnico-agraria y cultural; y (iii) un auditorio para jornadas de transferencia tecnológica y foros de comercialización. Su valor diferencial es impulsar la **competitividad agro comarcal**: proporciona acceso continuo a conocimiento, digitalización y redes de mercado, de modo que agricultores y transformadores locales puedan innovar y captar mayor valor añadido. Con ello se generan oportunidades laborales cualificadas en la

cadena agroalimentaria y se ofrecen razones concretas para que la población joven permanezca o regrese al territorio.

2. **02. Vega Valdavia - Vivienda:** rehabilita un inmueble ocioso en 7 apartamentos NZEB de alquiler público, resolviendo el principal cuello de botella para la llegada de talento. Impacto inmediato: disponibilidad de vivienda para técnicos del CIT, del campo de ensayo o de servicios públicos. Impacto estructural: demuestra que la repoblación rural pasa por reutilizar parque construido sin consumo de nuevo suelo, fijando población y dinamizando la construcción local.
3. **03. Vega Valdavia - Ensayo:** el I+D agrario se produce dentro del territorio y se transfiere directamente a 200 explotaciones de la comarca, pero también a las de sus entornos. El efecto transformador es doble: incrementa rendimientos y eficiencia hídrica/fertilización, y reposiciona al agricultor como agente innovador, favoreciendo el relevo generacional.
4. **04. Vega Valdavia - Integra:** la centralización de los servicios sociales en Saldaña eleva la cobertura y la calidad de la atención a toda la zona básica de salud, evitando desplazamientos y reduciendo tiempos de gestión. Paralelamente, el programa de mentoría cruza perfiles de alta y baja cualificación: los primeros ofrecen tutorías y conocimientos digitales; los segundos encuentran apoyo para mejorar su empleabilidad. El resultado es una red comunitaria más cohesionada que refuerza el arraigo de quienes llegan y de quienes ya vivían en la comarca, contribuyendo a la estabilidad demográfica.



*En síntesis, estas **cuatro operaciones articuladas** convierten el PAI en motor de transformación territorial, pues activan **innovación, arraigo, productividad y cohesión social** en un mismo impulso capaz de revertir la dinámica de **despoblación***

3.5.2. Beneficios medioambientales

El PAI del Área Funcional de Saldaña persigue contribuir a la descarbonización, la adaptación climática y la gestión sostenible de los recursos rurales, actuando de forma simultánea en cuatro vectores clave: reducción de emisiones, eficiencia energética-hídrica, regeneración del entorno natural y mejora de

la resiliencia comunitaria. Cada proyecto se ha diseñado bajo el triple enfoque de mitigación, adaptación y sostenibilidad operativa para asegurar beneficios ambientales tangibles y replicables en otros municipios palentinos.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Proyecto	Mitigación	Adaptación climática	Viabilidad, mantenimiento y capacidad de réplica
O1. Vega Valdavia - CIT	Convertir un edificio municipal en ejemplo de energía casi nula demuestra que la administración local puede descarbonizarse sin renunciar a prestaciones	El diseño pasivo convierte el centro en refugio térmico ante olas de calor y frío extremos, garantizando continuidad de servicios	Soluciones constructivas sencillas y proveedores de proximidad facilitan que cualquier ayuntamiento rural copie el modelo
O2. Vega Valdavia - Vivienda	Rehabilitar, en lugar de construir de cero, ahorra materiales y elimina el consumo de combustibles fósiles del inmueble	Ofrece vivienda confortable y bien aislada a quienes se mudan a la comarca, evitando que el clima sea una barrera para fijar población	El esquema “rehabilito-alquilo-reinvierto” puede aplicarse al amplio parque público infrautilizado de la provincia
O3. Vega Valdavia - Ensayo	Las parcelas piloto reducen insumos y demuestran que producir más no implica emitir más, sino mejor tecnología	Enseña a los agricultores a cultivar con menos agua y suelos más vivos, clave en escenarios de sequía recurrente	Los protocolos abiertos y las visitas demostrativas permiten trasladar las prácticas, finca a finca, sin grandes inversiones iniciales
O4. Vega Valdavia - Integra	Llevar formación y trámites a las aulas conectadas evita miles de kilómetros en coche cada año	Difunde alertas y buenas prácticas climáticas hasta el último pueblo, reforzando la autoprotección comunitaria	Se apoya en equipamientos ya existentes; basta conectar y programar para que cualquier comarca replique el sistema

3.5.3. Beneficios sociales, cobertura de población y principios horizontales

El PAI Vega Valdavia se concibe como una **respuesta estratégica** a un territorio que reúne todos los indicadores críticos de la “España de muy baja densidad”: en 24 años ha perdido un 24,4% de su población, pasando 8.452 a 6.386 habitantes; el 90,5% de los municipios tiene menos de 500 residentes, la densidad media se sitúa en 6,93 hab./km², muy por debajo del umbral de 12,5 hab./km² que la UE utiliza para clasificar áreas en riesgo extremo de despoblamiento y la estructura por edades revela un fuerte envejecimiento (solo un 34,7% de las personas residentes de la cabecera comarcal está por debajo de 60 años). Frente a este escenario, los cuatro proyectos del PAI articulan una **política integrada** que enlaza innovación, vivienda, modernización agraria e inclusión social para fijar población y reactivar la economía principal —el sector agroganadero— a escala supramunicipal.

Esta vulnerabilidad estructural requiere una respuesta que integre palancas demográficas y sociales: por eso el PAI encadena cuatro proyectos complementarios: CIT, vivienda co-living, campo de ensayo agrotech y programa de integración sociodigital, los cuales inciden simultáneamente en empleo cualificado, acceso a vivienda, modernización agraria e inclusión comunitaria, aprovechando además la tracción de iniciativas estatales como la Red de Centros de Innovación Territorial (Red CIT). A partir de esta lógica se articula la tabla siguiente, donde se detallan los ámbitos sociales específicos que cada proyecto mejora y la sinergia resultante para revertir la tendencia demográfica negativa.

BENEFICIOS SOCIALES		
Proyecto	Principales ámbitos sociales reforzados	Mecanismos de impacto
O1. Vega Valdavia - CIT	Empleo cualificado, formación continua, acceso a servicios culturales, capital social intermunicipal	Hub agro-digital enlazado a la Red CIT nacional (MITECO, 2025); coworking, biblioteca-archivo y auditorio comarcal en edificio NZE
O2. Vega Valdavia - Vivienda	Acceso asequible a vivienda, atracción de jóvenes y nuevos perfiles profesionales, eficiencia energética, cohesión intergeneracional	Rehabilitación de inmueble público con estándar Passivhaus; alquiler protegido vinculado a empleo rural
O3. Vega Valdavia - Ensayo	Modernización del trabajo agrario, fomento del relevo generacional, seguridad alimentaria, empleo técnico en origen	40 ha públicas equipadas con riego de precisión, sensores IoT y parcelas demostrativas; transferencia directa a explotaciones locales
O4. Vega Valdavia - Integra	Inclusión de población inmigrante, alfabetización digital, igualdad de género, servicios sociales de proximidad	Red de "aulas conectadas" en 22 municipios, tutorización mutua entre nuevos pobladores y técnicos de la diputación y digitalización de talleres

Cobertura de población

Aunque las inversiones físicas principales se localizan en Saldaña y Pedrosa de la Vega, el impacto **abarca los 21 municipios** gracias a la estructura socio-productiva de la comarca. Las explotaciones agrarias, principal fuente de empleo rural, con un 34% de los autónomos provinciales, se distribuyen de forma continua por todo el territorio, de modo que cualquier innovación surgida en el campo de ensayo o formación impartida en el CIT repercute en trabajadores que residen en todos los pueblos.

Los servicios sanitarios, educativos y comerciales ya gravitan en torno a Saldaña, lo que garantiza que la población esté habituada a desplazarse al nodo cabecera y aproveche el nuevo equipamiento, ahora más fácil gracias al proyecto Dipucar.

La digitalización del programa de integración sociocultural permite impartir talleres de idioma, mentoría laboral o alfabetización digital de forma síncrona en las "aulas conectadas" de los 21 ayuntamientos, superando las barreras espaciales y reforzando la equidad territorial.

La posibilidad de incorporar el PAI a la **Red CIT** crea itinerarios de colaboración con provincias limítrofes (Soria, Teruel, Cuenca) que comparten densidades inferiores a 12,5 hab./km² y reivindican el mismo tratamiento diferenciado.

En suma, el PAI no se limita a "construir" en puntos concretos; **opera como una red funcional** que aprovecha la distribución de las parcelas agrarias, la centralidad de Saldaña y la conectividad digital para ofrecer **servicios, oportunidades y cohesión** al conjunto de la población comarcal.

Principios horizontales

En la definición y posterior ejecución de las cuatro operaciones estratégicas y sus actuaciones, se han integrado de forma transversal los principios horizontales establecidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2022/1060, garantizando su aplicación efectiva en todo el ciclo del plan. Estos principios no se han tratado como requisitos formales, sino como ejes estructurantes del diseño técnico y metodológico del PAI. Más aun, este PAI integra en su transversalidad esos tres principios porque han sido introducidos estratégicamente desde la fase de diagnóstico de necesidades del área funcional; posteriormente en los criterios fundamentales de ejecución de cada operación estratégica; y finalmente en el sistema de indicadores.

Todos los beneficios del plan han sido diseñados para permear en personas mayores, mujeres rurales, infancia y hogares con menores ingresos

1. Igualdad de género y no discriminación

Se han incorporado criterios de interseccionalidad, es decir, las actuaciones no solo tienen en cuenta la igualdad de género, sino que también consideran otras situaciones personales o sociales que puedan agravar la desigualdad, priorizando la equidad en el acceso a oportunidades, el diseño de servicios y la gobernanza de las operaciones.

Traducido en operaciones significa...

- **O1. Vega Valdavia – CIT:** se incorporan criterios de interseccionalidad en el diseño de servicios y la gobernanza del CIT para priorizar la equidad de acceso a espacios de formación, coworking y eventos, atendiendo especialmente a mujeres rurales y otros colectivos vulnerables.
- **O2. Vega Valdavia – Vivienda:** facilita el acceso a vivienda asequible en régimen de co-living para perfiles diversos (técnicos, investigadores, emprendedores, familias), reduciendo barreras de género y orígenes sociales.
- **O3. Vega Valdavia – Ensayo:** aunque no se especifica de forma aislada, la operación integra de modo transversal criterios de igualdad para garantizar que tanto agricultores como agricultoras —sin distinción de género, edad o situación social— participen en las actividades formativas y de prueba.
- **O4. Vega Valdavia – Integra:** articula tutorías cruzadas entre profesionales del coliving, agricultoras locales y nuevas familias (incluida población inmigrante), fomentando la no discriminación y la igualdad real de oportunidades.

2. Accesibilidad universal

Todas las actuaciones del plan están diseñadas bajo estándares de accesibilidad, asegurando un uso equitativo e inclusivo de los espacios y servicios.

Traducido en operaciones significa...

- **O1. Vega Valdavia – CIT:** el edificio se rehabilita bajo estándares de accesibilidad universal, garantizando el uso inclusivo de aulas, laboratorios maker, coworking y auditorio para toda la población.
- **O2. Vega Valdavia – Vivienda:** rehabilita un inmueble municipal con criterios de accesibilidad, asegurando apartamentos adaptados a personas con movilidad reducida y necesidades diversas.
- **O3. Vega Valdavia – Ensayo:** equipa las 40 hectáreas con conectividad avanzada (sensores IoT, red 5G/LoRaWAN, drones, etc.) para que cualquier agricultor/a de la comarca, independientemente de su localización o capacidades, acceda a datos y formación prácticas.
- **O4. Vega Valdavia – Integra:** convierte aulas municipales en “aulas conectadas” accesibles, con wifi, pantallas interactivas y portátiles, para impartir formación, servicios sociales y culturales sin necesidad de desplazarse.

3. Desarrollo sostenible

El enfoque integral del plan aplica principios de eficiencia energética y adaptación climática, orientados a reducir la huella ambiental y mejorar la resiliencia local. La apuesta por energías renovables como infraestructura básica contribuye a un modelo equilibrado de sostenibilidad social, económica y ambiental.

Traducido en operaciones significa...

- **O1. Vega Valdavia – CIT:** el CIT adopta diseño NZEB (Nearly Zero Energy Building), con instalaciones fotovoltaicas, redes de calor de biomasa y envolvente pasiva que reducen la huella energética y mejoran la resiliencia térmica.
- **O2. Vega Valdavia – Vivienda:** la rehabilitación, en lugar de nueva edificación, ahorra materiales y reduce el consumo energético hasta un 70%, promoviendo la eficiencia energética y confort climático.
- **O3. Vega Valdavia – Ensayo:** demuestra técnicas de agricultura de precisión (riego inteligente, fertirrigación cerrada) que reducen insumos hídricos y fertilizantes, minimizan emisiones y mejoran la resiliencia frente a sequías.
- **O4. Vega Valdavia – Integra:** al llevar formación y trámites a cada municipio evita miles de kilómetros de desplazamiento, difunde buenas prácticas climáticas y aprovecha equipamientos existentes, reduciendo el impacto ambiental.

3.5.4. Beneficios económicos

Esta política integral genera un impacto sistémico: el Centro de Innovación Territorial (CIT) actúa como polo de valor añadido para la cadena agroalimentaria, el campo de ensayos agro-tecnológicos difunde productividad y ahorro de costes a pie de parcela, el co-living moviliza inversión edificatoria y talento-consumo, y el programa de integración socio comunitaria extiende todos esos beneficios a la red de 21 municipios, asegurando mano de obra, competencias digitales y demanda interna. Juntas, las cuatro operaciones refuerzan la competitividad comarcal, aumentan el ingreso disponible y multiplican el retorno fiscal, con riesgos de sustitución muy bajos gracias a un diseño que prioriza recursos y demanda endógena.

A continuación, se sintetizan los impactos económicos por operación:

- **O1. Vega Valdavia - CIT:** la rehabilitación integral del edificio municipal que albergaba el antiguo asilo de Santa Catalina de Saldaña como CIT, nodo comarcal de la Red CIT, supone la puesta en servicio de una infraestructura de alto valor añadido para la cadena agroalimentaria: laboratorio *maker*, espacio de coworking, aulas de capacitación 4.0 y auditorio sectorial. Con una cartera inicial de servicios de incubación, prototipado y transferencia tecnológica, el centro está dimensionado para generar del orden de veinticinco empleos directos altamente cualificados y un multiplicador de 1,7 empleos indirectos, además de inducir un calendario anual de eventos profesionales que puede superar las nueve mil pernoctaciones-año en la hostelería local, incrementando la facturación turística en torno a 0,5 millones de euros anuales. La producción de conocimiento aplicada (Big Data agrario, agro voltaica, economía circular, etc.) permitirá elevar los márgenes netos de las cooperativas y SAT locales entre un 8% y un 1 %, situando a la comarca en el segmento de mayor competitividad del sector primario regional.

- **02. Vega Valdavia - Vivienda:** la conversión de un inmueble municipal contiguo al CIT en alojamiento *Passivhaus* de alquiler protegido moviliza una inversión edificatoria cercana a 0,7 millones de euros y reduce la demanda energética en un 70%, liberando renta disponible que se reinvierte en la economía de proximidad. Al ofrecer plazas residenciales estables a investigadores, técnicos y emprendedores vinculados al ecosistema innovador, la operación elimina el principal cuello de botella para la atracción de talento externo, estabiliza población joven y genera ingresos fiscales recurrentes por IBI y tasas municipales estimados en 14.000 euros anuales.
- **03. Vega Valdavia - Ensayo:** el acondicionamiento de 40 hectáreas de titularidad provincial como *living-lab* agroforestal introduce riego de precisión, sensórica IoT y parcelas de ensayo para nuevas variedades y modelos agro voltaicos. La adopción de estas tecnologías, transferida directamente a unas 4 200 hectáreas de regadío comarcal, conlleva incrementos de rendimiento próximos al 15% y reducciones de insumos hídricos y fertilizantes del 20-25%, lo que equivale a más de 190.000 euros de ahorro anual en costes de explotación y a la liberación de 220.000 m³ de agua por campaña. El *living-lab* funcionará, además, como plataforma tractora de proyectos Horizon-Europe, cada uno de los cuales puede inyectar alrededor de 0,24 millones de euros en contratación de servicios y personal técnico local, reforzando la base fiscal y el empleo especializado de la comarca.
- **04. Vega Valdavia - Integra:** la red de aulas conectadas, dotadas con wifi, monitores interactivos y portátiles, permite impartir formación lingüística y digital, apoyo escolar y mentoría laboral de forma síncrona en todos los municipios, eliminando costes de desplazamiento y acelerando la adopción de los servicios ofrecidos por el CIT. La regularización de competencias TIC y de idioma en la población inmigrante, principal bolsa de mano de obra agraria incrementa la empleabilidad y reduce el riesgo de pérdidas de cosecha asociado a déficit estacional de personal cualificado, evitando mermas que la OCDE cifra en torno al 3-4% del valor bruto agrícola. Asimismo, la estabilización de estos hogares aporta un flujo de consumo local adicional que se estima en 4,5 millones de euros durante el periodo 2026-2029, reforzando comercio y servicios rurales.

A continuación, se presenta una síntesis de efectos macro y microeconómicos a través de la siguiente tabla, para la que se han realizado proyecciones estimativas basadas en *benchmarks* de otros centros integrantes de la Red CIT, *Living Labs* europeos de referencia y series de datos socioeconómicos de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

SÍNTESIS IMPACTO ECONÓMICO		
Eje económico	Contribución clave	Indicador 2029
Valor añadido agrario	Innovación CIT + campo de ensayo	+11 % VAB primario
Empleo directo/indirecto	Obras, gestión CIT, técnicos ensayo	≥ 82 empleos/año
Renta disponible	Ahorro energético Passivhaus + salarios CIT	+4,2 M €/año
Ingresos fiscales locales	IBI, licencias, IRPF retenido	+0,6 M €/año
Inversión privada inducida	Start-ups, agrovoltaica, rehab de granjas	5 € privados / € público

3.6. Descripción de los proyectos

O1

Vega Valdavia - CIT

Descripción

Se abordará la transformación del edificio “La Fábrica”, antiguo Asilo de Santa Catalina —un edificio municipal en desuso— para convertirlo en el nuevo Centro de Innovación Territorial. Aunque permanecía cerrado tras su último uso, conserva elementos de interés, entre ellos la cubierta remodelada en 2002, que será reforzada con un trasdosado interior y nuevo aislamiento de alta eficiencia. Se ha elaborado ya el anteproyecto y la memoria técnica donde se detallan las intervenciones de estructura, envolvente y sistemas (trasdosados, carpinterías de iroko, instalaciones de aerotermia y fotovoltaica). En línea con los plazos previstos, se procederá a publicar la licitación de la obra, incorporando formalmente una cláusula de opción de renuncia a la adjudicación en el supuesto de que no se otorgue la subvención FEDER OE 5.2, garantizando así la viabilidad administrativa e institucional del proyecto.







Estado actual de exterior del edificio

Estado actual interior del edificio

Remodelación de la cubierta en 2022

Planificación

	Actuaciones	Ámbitos de intervención	Presupuesto	Estado	Agente responsable
1	Rehabilitación patrimonial interior-estructural	TI00166: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio y los servicios culturales	1.047.544,19 €	Anteproyecto	Diputación de Palencia y Ayuntamiento de Saldaña
2	Mejora de la envolvente térmica	TI0042: Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética	270.975,27 €		
3	Renovación de instalaciones eficientes	TI0044: Renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo	285.708,45 €		
4	Entorno, accesibilidad y seguridad	TI00168: Regeneración del entorno físico y seguridad de espacios públicos	184.407,81 €		
5	Gestión selectiva de residuos de obra	TI0069: Gestión de residuos comerciales e industriales: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado	4.633,10 €		
6	Equipamiento informático	TI0036: TIC: Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	217.800,00 €		
Presupuesto total: 2.011.068,82 €			Cronograma: 2025-2029		

02

Vega Valdavia - Vivienda

Descripción

Se reconvertirá el edificio del antiguo Centro de Salud de Saldaña -hoy en desuso- en un conjunto de siete viviendas dotacionales públicas en régimen de co-living, conforme al anteproyecto ya redactado que detalla la reorganización de espacios privados y comunes, la mejora de la envolvente térmica, la renovación de la cubierta, la adaptación de la accesibilidad según el CTE (SUA) y la incorporación de instalaciones de aerotermia y paneles fotovoltaicos. En cumplimiento de los plazos establecidos, se publicará la licitación de las obras, incorporando formalmente una cláusula de opción de renuncia en el supuesto de que no se otorgue la subvención FEDER OE 5.2, asegurando así la viabilidad administrativa e institucional del proyecto.



Planificación

Actuaciones		Ámbitos de intervención	Presupuesto	Estado	Agente responsable
1	Mejora integral de eficiencia energética del edificio	T10042 – Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética	383.334,05 €	Anteproyecto	Diputación de Palencia y Ayuntamiento de Saldaña
2	Instalación fotovoltaica de autoconsumo (18 kWp)	T10048 – Energía renovable: solar	35.891,85 €		
3	Reforma de accesibilidad, habitabilidad y conservación	T100126 – Infraestructuras de vivienda (para personas distintas de los migrantes, refugiados ...)	388.534,56 €		
4	Gestión selectiva y valorización de RCD	T10069 – Gestión de residuos comerciales e industriales: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado	6.014,91 €		
Presupuesto total: 813.775,37 €			Cronograma: 2025-2029		

03		Vega Valdavia - Ensayo			
Descripción					
El proyecto del Campo de Ensayos Agro-Tecnológicos “La Olmeda” desarrolla la parcelación y ordenación de 40 ha para pruebas de agricultura de precisión, dotadas de sistemas de riego inteligente, plataformas para drones y espacios demostrativos según el anteproyecto técnico elaborado. Se cuenta con cartas de apoyo firmadas por el Instituto Universitario de Investigación en Gestión Forestal Sostenible (iuFOR) y por el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario ITAGRA, cuyo aval aporta know-how en I+D, acceso a infraestructuras avanzadas y redes de colaboración que potenciarán la validación y transferencia de soluciones innovadoras al sector. En línea con el calendario previsto, se publicará la licitación de la obra, incorporando formalmente una cláusula de opción de renuncia en el supuesto de que no se conceda la subvención FEDER OE 5.2, con el fin de salvaguardar la viabilidad administrativa e institucional del proyecto.					
Planificación					
	Actuaciones	Ámbitos de intervención	Presupuesto	Estado	Agente responsable
1	Campo de ensayos agro-tecnológicos: parcelas, aula y urbanización	TI0010 – Actividades de investigación e innovación en pymes, incluida la creación de redes	490.195,20 €	Anteproyecto	Diputación de Palencia y ayuntamiento de Pedrosa de la Vega
2	Plataforma digital de sensórica, drones e IoT	TI0036: TIC – Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	145.054,84 €		
3	Sistema hídrico eficiente de ferti-riego	TI0064 – Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos (incluida la gestión de las cuencas fluviales, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de fugas)	145.200,00 €		
4	Gestión selectiva de residuos de obra y biomasa	TI0069 – Gestión de residuos comerciales e industriales: prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado	19.549,97 €		
Presupuesto total: 800.000,01 €			Cronograma: 2025-2029		

O4		Vega Valdavia - Integra			
Descripción					
En la operación “Integra” se despliega un Programa de Intervención socio comunitaria que convierte las aulas municipales en espacios de encuentro accesibles y conectados, donde, a través de dinámicas de educación entre iguales y talleres interculturales, se facilita el aprendizaje del idioma y el refuerzo socioeducativo de personas inmigrantes y autóctonos por igual. Este enfoque participativo, coordinado por el CEAS y apoyado por redes locales como Cruz Roja, Escuelas Campesinas y ONGs, ha permitido planificar actividades en múltiples municipios, con una estimación de 264 plazas en grupos de inclusión social, garantizando la implicación de las propias comunidades en el diseño y evaluación de las acciones.					
Planificación					
Actuaciones		Ámbitos de intervención	Presupuesto	Estado	Agente responsable
1	Programas de integración socio comunitaria	TI00127 – Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad	464.252,80 €	Anteproyecto	Diputación de Palencia
2	Equipamiento y mejora de centros socioculturales del CEAS	TI00127 – Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad	94.259,00 €		
Presupuesto total: 558.511,80 €			Cronograma: 2025-2029		

4. Resultados esperados del PAI

El PAI sintetiza cuatro operaciones estratégicas que, de forma coordinada, transformarán recursos ociosos —un antiguo asilo, un centro de salud desocupado, 40 ha de terreno municipal y aulas infrautilizadas— en infraestructuras de innovación, vivienda eficiente, experimentación agro-tecnológica y dinamización sociocultural. Cada proyecto aporta resultados concretos: empleo cualificado, fijación de población, mejora de rendimientos agrícolas y cohesión comunitaria; juntos configuran un ecosistema territorial capaz de reactivar la economía rural, impulsar la transición ecológica y reforzar la igualdad de oportunidades a escala comarcal.

Vega

Valdavia–CIT

La puesta en marcha del Centro de Innovación Territorial convertirá el antiguo asilo de Santa Catalina en un nodo comarcal de emprendimiento y transferencia tecnológica que reunirá incubadora agrotech, laboratorio maker, aulas de formación continua y auditorio sectorial. Se prevé la creación de empleo cualificado (alrededor de 25 puestos directos, con un efecto multiplicador de 1,7 sobre el tejido local) y un incremento estimado del 11 % en el valor añadido bruto del sector primario gracias a la digitalización y a los eventos profesionales que atraerán talento y consumo a la comarca.

Vega

Valdavia–Vivienda

La rehabilitación del antiguo centro de salud de Saldaña en siete apartamentos Passivhaus de alquiler público ofrece la infraestructura residencial que falta para fijar profesionales jóvenes y familias vinculadas al CIT o al campo de ensayo. Este coliving energético eficiente reducirá el gasto doméstico, demostrará la viabilidad de la economía circular en el parque edificado rural y sentará un precedente replicable en otros municipios con inmuebles vacantes, reforzando así la capacidad de atracción y permanencia de población activa.

Vega

Valdavia–Ensayo

El laboratorio a cielo abierto de 40 ha en La Olmeda permitirá testar riego inteligente, sensórica IoT, drones y rotaciones sostenibles, transfiriendo datos y buenas prácticas directamente a las explotaciones de la zona. Se espera elevar los rendimientos agrícolas en torno a un 15 %, reducir el consumo hídrico y de insumos hasta un 25 % y generar nuevos nichos de empleo técnico-agrario, fortaleciendo la resiliencia climática y competitiva del sector.

Vega

Valdavia–Integra

La red de 22 “aulas conectadas” dotará a todos los municipios del área funcional de espacios accesibles para formación idiomática, alfabetización digital y mentoría intercultural. Con una programación que prevé 264 plazas anuales en grupos de inclusión, el programa cohesionará población autóctona y nueva, reducirá desplazamientos y convertirá los servicios sociales en palanca de arraigo, igualdad y participación comunitaria.

5. Viabilidad

5.2. Intervención de externos

En este apartado se aborda la viabilidad jurídico-administrativa de las operaciones que constituyen el gasto del PAI. Este se apoya en **inmuebles y suelos de titularidad pública**: dos edificios municipales en Saldaña (operaciones 1 y 2) y una finca propiedad de la Diputación de Palencia para el campo de ensayo agrotech (operación 3), de modo que la tramitación queda circunscrita a **permisos ordinarios** ya tipificados en la normativa urbanística, ambiental e hidráulica vigente. Las consultas previas realizadas con los organismos competentes confirman que **no concurren afecciones patrimoniales ni limitaciones sectoriales** que puedan retrasar el calendario de obras; los plazos de cada licencia se han integrado en el cronograma general del PAI, manteniendo un colchón temporal de tres a seis meses sobre los tiempos medios de resolución.

Viabilidad jurídico-administrativa			
Proyecto	Titularidad del bien objeto de la inversión	Permisos externos necesarios	Factores limitantes
Vega Valdavia - CIT	Suelo urbano consolidado, Ayuntamiento de Saldaña	Licencia urbanística de obra mayor y actividad (Ayto.)	No
Vega Valdavia - Vivienda	Edificio municipal, casco histórico de Saldaña	Licencia urbanística (Ayto.)	No
Vega Valdavia - Ensaya	Parcela de la Diputación de Palencia	Licencia de obra y estudio de viabilidad por posibles yacimientos arqueológicos (realizado)	No
Vega Valdavia - Integra	Equipamientos municipales existentes	No requiere autorizaciones de obra; sólo alta de comunicaciones (Red CyL Digital)	No

Adicionalmente, se manifiestan las siguientes garantías de viabilidad:

- **Coordinación administrativa:** la Diputación mantiene multitud de convenios con los ayuntamientos de la provincia para la ejecución de inversiones, su financiación y su funcionamiento posterior, por lo que este aspecto no plantea ningún problema. Además, todos los ayuntamientos que conforman el Área Funcional han manifestado su aprobación de las operaciones del PAI.
- **Compatibilidad urbanística:** los tres emplazamientos están clasificados como suelo urbano o rústico común sin servidumbres de protección especial (cauce, carreteras, dominio público hidráulico); las Normas Urbanísticas Municipales permiten los usos dotacionales, residenciales y de experimentación agraria previstos.
- **Gestión del agua:** el caudal máximo solicitado para el riego de precisión (7,2 l/s) se sitúa por debajo del umbral de concesión simplificada de la CH Duero, con trámite medio de cuatro meses según la propia Confederación.
- **Sin afección patrimonial:** el arquitecto-conservador del municipio ha certificado que ninguno de los dos edificios de Saldaña forma parte del catálogo de bienes protegidos autonómico; las obras se limitan a estructura y envolvente, sin modificación de volúmenes.
- **Cumplimiento DNSH:** cada obra incorpora estudio de gestión de residuos, plan de eficiencia energética y, en el campo de ensayo, fertirrigación cerrada con sensores IoT para minimizar retornos al suelo, condición recogida en el informe de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

De este modo, las tres actuaciones físicas del PAI se ubican en **suelo público libre de cargas**, cuentan con un itinerario claro de licencias ya iniciado y se apoyan en protocolos de coordinación firmados con los organismos sectoriales. La documentación de base —memoria técnica, anteproyecto y estudios de compatibilidad— se encuentra entregada o en fase final de revisión, de modo que **no se prevén cuellos de botella normativos** ni sobrecostes asociados a la obtención de permisos. El riesgo administrativo se califica como **bajo** y plenamente asumido dentro del calendario y presupuesto consignados.

5.3. Grado de madurez

Este bloque complementa el apartado 3.1. sobre la madurez general del territorio, profundizando específicamente en los antecedentes concretos que refuerzan cada una de las cuatro operaciones del PAI. Mientras que el apartado 3.1 expone el marco estratégico e institucional que avala la viabilidad global del plan Vega Valdavia, el presente texto permite identificar, con mayor detalle, proyectos previos, colaboraciones consolidadas e iniciativas locales y provinciales que ya han explorado las líneas de actuación que ahora se integran de forma estructurada en el PAI. Esta conexión entre lo planificado y lo ya iniciado demuestra que las operaciones no parten de cero, sino que se construyen sobre un terreno fértil de aprendizajes, redes técnicas y capacidades institucionales previamente activadas.

- **01. Vega Valdavia - CIT:** el CIT saldañés no parte de cero, sino que aprovecha convenios y aprendizajes previos en el territorio. Organismos de I+D locales como ITAGRA (Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario) y la Universidad de Valladolid (UVA) han sentado precedentes de colaboración con la Diputación, facilitando transferencia de conocimiento hacia el medio rural. Por ejemplo, la UVA y la Diputación llevan varias ediciones fomentando proyectos de innovación a través de los premios “Generando Valor Rural”, un programa provincial que financia iniciativas de I+D+i aplicadas al campo palentino. Asimismo, ITAGRA – con sede en el Campus de Palencia– actúa desde hace 25 años como puente entre la universidad y las empresas agrarias, habiendo reconocido la labor de empresas locales (como Grupo Tecnipec) que desde sus inicios colaboran en aplicar resultados científicos a la práctica agrícola.

Este ecosistema preexistente de innovación agraria y cooperación público-privada proporciona un bagaje para el CIT: la infraestructura podrá apoyarse en una red de actores ya movilizados en torno a la innovación rural. De hecho, el CIT alineará su programación con estrategias integrales como la Agenda Rural de Palencia, que incorpora medidas de transición energética y digital en consonancia con los ODS. También buscará sinergias con iniciativas de desarrollo territorial sostenible como el Proyecto Bosque Modelo Palencia, que promueve la diversificación económica a través de la innovación, la gestión participativa de recursos naturales y la bioeconomía local. Todos estos antecedentes refuerzan la madurez del CIT, evidenciando que existe un marco institucional, técnico y comunitario propicio para su implantación exitosa.

Actualmente la Diputación de Palencia tiene suscrito con el MITECO un protocolo para la adhesión a la Red CIT y en los próximos meses está previsto suscribir el correspondiente convenio.

Respecto a la ejecución de la obra, actualmente se está redactando el proyecto básico y de ejecución con la intención de licitar las obras antes de finalizar el año.

- **02. Vega Valdivia - Vivienda:** experiencias a nivel nacional indican que fórmulas como el coliving y el cohousing pueden facilitar el salto de población urbana al medio rural, ofreciendo entornos habitacionales adaptados al teletrabajo, la convivencia intergeneracional y la creación de comunidades de apoyo mutuo. En el caso de Saldaña, la disponibilidad de edificios municipales o antiguos equipamientos infrautilizados brinda la oportunidad de adecuarlos para este uso residencial innovador, siguiendo modelos pilotos que ya operan en otros territorios de la España vaciada. El grado de madurez de esta operación viene dado por la claridad en su objetivo social (alquiler accesible y vida comunitaria) y por su consonancia con programas estatales que respaldan la atracción de talento al mundo rural.

En particular, el concepto de co-living saldañés coincide con la filosofía del programa Campus Rural del Ministerio para la Transición Ecológica, que busca llevar capital humano joven a municipios despoblados mediante estancias de formación y prácticas profesionales en entornos rurales. Estas viviendas compartidas podrían servir de alojamiento a universitarios en prácticas o a emprendedores rurales, ofreciendo una experiencia de inmersión que genere arraigo y dinamismo económico local. Asimismo, la iniciativa se beneficiará de las lecciones aprendidas en convenios previos del Ayuntamiento enfocados a integración de población (por ejemplo, a través de los CEAS comarcales se han organizado actividades de acogida y convivencia) y de la colaboración con agentes sociales. Todo ello apunta a un proyecto cohesionado, con referentes de éxito a imitar y con apoyo institucional para su ejecución.

- **03. Vega Valdivia - Ensayo:** el campo de ensayos agro-tecnológico propuesto (unas 40 hectáreas acondicionadas para experimentación) cuenta con antecedentes significativos en materia de innovación agraria en la provincia. Palencia se ha posicionado en los últimos años como territorio piloto para nuevas tecnologías agrícolas y energéticas, gracias a su participación en proyectos europeos de cooperación. Un ejemplo clave es el proyecto Interreg EAGER (Enhancing Agrivoltaic Ecosystem) en el que la Diputación de Palencia e ITAGRA participan como socios. En el marco de EAGER se han estudiado buenas prácticas de agrivoltaica –la combinación de producción fotovoltaica con cultivos agrícolas–, identificando su potencial en la región.

Los hallazgos de este proyecto (y las visitas de estudio asociadas) ofrecen un aprendizaje previo valioso: por un lado, confirman la viabilidad de integrar energías renovables en explotaciones agropecuarias locales; por otro, han generado una red de contactos institucionales, técnicos y empresariales en el ámbito agro-tecnológico. El PAI aprovecha este bagaje al plantear un campo de ensayo donde implementar en pequeño escala dichas innovaciones (agro voltaica, nuevos regadíos eficientes, rotaciones sostenibles, etc.), sirviendo de demostrador para agricultores de la zona. Cabe señalar que la iniciativa entronca también con los objetivos de sostenibilidad del Bosque Modelo Palencia, en cuanto a impulsar una gestión innovadora y resiliente del territorio rural palentino, aunque enfocada aquí al sector agroalimentario.

La madurez de esta operación se sustenta en la existencia de alianzas público-privadas previas que facilitarán su puesta en marcha. La ya mencionada colaboración entre ITAGRA, la UVA y empresas punteras ha dado frutos en proyectos de I+D locales, configurando un tejido

favorable a la experimentación sobre el terreno. De hecho, el propio ITAGRA nació con la misión de transferir tecnología agraria al medio rural palentino, con apoyo continuo de la Diputación y la implicación de cooperativas y sociedades agrarias locales europapress.es. Empresas como Repsol o Grupo Tecnipec – galardonadas por su apoyo a la innovación rural– ya han aportado conocimiento aplicado que podría volcarse en el campo experimental (por ejemplo, en cultivos energéticos, fertilización de precisión, agricultura digital con drones, etc.).

Además, la Escuela de Ingenierías Agrarias (UVA) mantiene presencia activa en la comarca (ej. jornadas técnicas en Saldaña sobre sostenibilidad agroforestal), lo que augura futuras sinergias formativas en el propio campo de ensayos. En resumen, la operación se basa en experiencias y convenios consolidados: existe terreno identificado, know-how disponible y una red de actores (centros tecnológicos, universidad, empresas y administraciones) dispuestos a innovar conjuntamente, reduciendo la incertidumbre de esta inversión. Este nivel de preparación refuerza la expectativa de que el espacio de experimentación agro-tecnológico se convierta en un referente provincial de modernización agraria y retención de talento en el medio rural.

- **04. Vega Valdavia - Integra:** el programa de integración comunitaria dirigido a los nuevos pobladores de la zona parte de la premisa de que atraer habitantes es insuficiente sin una adecuada acogida e inclusión social. En este sentido, la comarca de Saldaña ya cuenta con antecedentes valiosos en materia de innovación social rural. La Diputación de Palencia tiene gran experiencia en el despliegue de servicios sociales en el medio rural. Vertebrados a partir de los 11 CEAS llegan a todos los rincones de la provincia, ayuda a domicilio, tele-asistencia, actividades de todo tipo y una red profesional de más de 400 trabajadores y trabajadoras repartidos por toda la provincia garantizan la viabilidad del proyecto.

El Ayuntamiento de Saldaña y los servicios sociales comarcales (CEAS) aportan experiencia previa relevante para ejecutar este programa. A nivel municipal, ya se han impulsado iniciativas de convivencia y sensibilización (por ejemplo, talleres intergeneracionales, ferias culturales itinerantes como la Caravana Cultural de mujeres rurales, etc.), que han fortalecido el tejido asociativo local. Los CEAS, por su parte, actúan desde hace años como mediadores en la inclusión de población vulnerable, gestionando planes de acogida, alfabetización digital para adultos y apoyo a familias en entornos rurales. Asimismo, el marco autonómico brinda herramientas metodológicas (guías contra la soledad no deseada, protocolos de intervención comunitaria) que guiarán las actuaciones. Gracias a estos antecedentes, el programa de integración llega con un grado de madurez elevado en cuanto a conocimiento de campo: se dispone de personal formado en trabajo social rural, de redes de voluntariado y de contactos con entidades del tercer sector especializadas en fomentar la autonomía y la inclusión. En suma, la operación se apoya en aprendizajes ya asimilados sobre cómo construir comunidades acogedoras y resilientes. Esto permitirá implementar con agilidad medidas de integración que no partan de cero, sino basadas en experiencias contrastadas, acelerando así la plena incorporación de los nuevos moradores a la vida social y económica de Saldaña.

5.4. Cronograma temporal y presupuestario

PRESUPUESTO TOTAL: 4.183.356,00 €

AYUDA FEDER (60%): 2.510.013,60 €

GRADO DE EJECUCIÓN EN 2028: 97%

La planificación financiera se ha diseñado de forma escalonada entre los ejercicios 2025 y 2029, concretamente el periodo de elegibilidad de gastos de la convocatoria. El presupuesto total asciende a **4.183.356,00 €**, de los que se solicita a **FEDER el 60%** (equivalente a 2.510.013,60 €), porque el Área Funcional se ubica en una región considerada “en transición”. El 40% restante será asumido por la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Saldaña.

Es preciso destacar que, aunque el Área Funcional está compuesta por 21 municipios y sus respectivos Ayuntamientos han aprobado el Plan y firmado la certificación del acuerdo de aprobación del PAI, en ningún caso estas entidades locales asumirán la cofinanciación de las operaciones incluidas (a excepción de **Saldaña**, que asumirá un coste del **20%** del gasto asociado a los proyectos en su municipio **-O1 y O2-**).

La programación concentra la **inversión principal en los primeros años** (2026 y 2027): al finalizar 2028 estará ejecutado el 97% del presupuesto. Esto permite aumentar las garantías de absorción de la ayuda FEDER y se reserva la anualidad final para el seguimiento y reajuste de posibles contingencias no previstas, **minimizando riesgos** de aplazamiento en la ejecución de gastos y asegurar una trazabilidad adecuada para la verificación de resultados, el cumplimiento del principio DNSH y la integración de criterios de adaptación al cambio climático desde las fases iniciales de contratación.

Se pone de manifiesto que las actuaciones de las operaciones **previstas no cuentan con doble financiación** y permiten ejecutar antes del año 2030.

La planificación se articula entrono a **cuatro operaciones** cuyo desglose presupuestario se presenta en la siguiente tabla; detallado por anualidad, operación, y tipo de financiación de la planificación general.

OPERACIONES	2026	2027	2028	2029	TOTAL
Vega Valdavia - CIT	979.617,21 €	692.651,70 €	338.800,00 €	- €	2.011.068,91 €
Vega Valdavia – Vivienda	- €	719.972,89 €	93.802,48 €	- €	813.775,37 €
Vega Valdavia - Ensayo	49.610,00 €	605.335,17 €	145.054,84 €	- €	800.000,01 €
Vega Valdavia - Integra	210.322,20 €	116.063,20 €	116.063,20 €	116.063,20 €	558.511,80 €
Coste total	1.239.549,41 €	2.134.022,96 €	693.720,52 €	116.063,20 €	4.183.356,09 €
Ayuda (60%)	744.945,24 €	1.281.629,98 €	417.449,11 €	70.855,32 €	2.510.013,65 €

6. Sistema de indicadores

El sistema de indicadores se ha diseñado conforme a lo establecido en el apartado 6.2.1 de la Convocatoria del Objetivo Específico 5.2 del Programa Plurirregional FEDER 2021–2027, así como en el **Anexo I del Reglamento (UE) 2021/1058**, que recoge los indicadores comunes aplicables al FEDER. En cumplimiento de estas disposiciones, se han definido indicadores de realización y de resultado, estimados a partir de las actuaciones previstas en cada una de las cuatro operaciones que conforman el plan.

Para su formulación se ha seguido la metodología establecida por la Dirección General de Fondos Europeos, aplicando criterios homogéneos en cuanto a unidad de medida, fuente de verificación, periodicidad y ámbito de aplicación. Las previsiones de valor se han construido **con base en estudios técnicos de viabilidad, experiencias similares** desarrolladas en el territorio y la lógica de intervención de cada actuación.

Cada indicador se ha vinculado al ámbito de intervención correspondiente, en coherencia con el contenido de las actuaciones incluidas en cada operación. La planificación temporal de los valores se ha realizado de forma anualizada para el periodo 2025–2029 y se recoge en el Anexo III (Excel) de la convocatoria.

A continuación, se presenta el sistema de indicadores empleado, junto con un desglose detallado por operación, actuación, ámbito de intervención e indicadores asociados. Si bien algunas actuaciones comparten ámbito e indicadores, **se ha optado por mantener el nivel de desagregación para ofrecer una mayor transparencia**, facilitar la comprensión de las intervenciones y reflejar con precisión su aportación específica al conjunto de la operación. Esta presentación detallada no implica una doble contabilización. En el Excel del Anexo III la información ha sido consolidada y depurada, registrando un único valor por indicador cuando procede, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

En este sentido, para las actuaciones de fomento del emprendimiento se han estimado en total 40 empresas y 40 pymes atendidas, todas ellas vinculadas al ámbito de intervención TI0021. Para evitar duplicidades, estos valores se han distribuido equitativamente entre las cuatro operaciones, asignando 10 empresas y 10 pymes por operación, sin solapamientos.

Además, **en cada operación se ha incorporado una justificación específica** de los indicadores seleccionados, su metodología de estimación y su vinculación con las actuaciones previstas.

6.2. Operación 1: Vega Valdavia CIT

El anteproyecto de rehabilitación del antiguo Asilo de Santa Catalina, junto con la experiencia previa de la Diputación y del Ayuntamiento de Saldaña en proyectos piloto de innovación rural, proporcionan una base empírica sólida para anticipar el comportamiento de los indicadores: las dimensiones exactas del inmueble, las memorias energéticas comparadas con actuaciones análogas y el historial de uso de equipamientos culturales dan márgenes realistas para cada previsión.

6.2.2. Descripción

	Actuaciones	Ámbito de intervención	Indicador de realización		Indicador de resultado	
			Clave indicador	Previsión total	Clave indicador	Previsión total
1	Rehabilitación patrimonial interior-estructural	TI00166	RCO 77	1 edificio	RCR 77	100 personas/año
2	Mejora de la envolvente térmica	TI0042	RCO 19	1 edificio	RCR 26	266,8 kWh/año
3	Renovación de instalaciones eficientes	TI0044	RCO 19	1 edificio	RCR 29	0,074 t CO ₂ eq/año
4	Entorno, accesibilidad y seguridad	TI00168	RCO 114	1.467,17m ²	RCR 95	6.000 personas
5	Gestión selectiva de residuos de obra	TI0069	RCO 119	30 toneladas	RCR 48	6 toneladas/año
6	Equipamiento informático	TI0036	RCO 14	1 centro	RCR 12	30 usuarios/año

6.2.3. Justificación

RCO 77: se fija “1 edificio” porque el anteproyecto inventaría un único bien patrimonial a rehabilitar, verificado mediante mediciones in situ.

RCR 77: las “100 personas/año” derivan del aforo de biblioteca y auditorio, extrapolado a la programación ordinaria de 50 semanas lectivas.

RCO 19 (envolvente): el conteo “1 edificio” parte de la modelización energética previa al proyecto básico.

RCR 26: la reducción de 266,8 kWh/año procede del cálculo oficial CE3X comparando demanda base y diseño NZEB.

RCO 19 (instalaciones): el mismo edificio se computa de nuevo porque la renovación de sistemas se registra como actuación independiente según la Convocatoria.

RCR 29: las 0,074 t CO₂ eq/año se obtienen aplicando el factor de emisión MITECO al ahorro de energía final.

RCO 114: los 1.467,17 m² responden al plano de parcelario urbano que delimita acerados y zonas verdes accesibles.

RCR 95: las 6.000 personas anuales se proyectan cruzando densidad de población comarcal y ratio de uso de espacios públicos provinciales.

RCO 119: las 30 t de residuos provienen del estudio de gestión de RCD calculado con el módulo BEDEC-ICGC para obras de rehabilitación.

RCR 48: las 6 t/año reutilizadas se estiman aplicando el porcentaje de valorización de residuos no peligrosos vigente en Castilla y León.

RCO 14: “1 centro” se refiere al nodo TIC inventariado como equipamiento digital único dentro del CIT.

RCR 12: los “30 usuarios/año” resultan del número mínimo de puestos de coworking multiplicado por la rotación prevista en convocatorias de incubación.

6.3. Operación 2: Vega Valdavia Vivienda

De igual manera, para la presente operación han colaborado la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Saldaña en la elaboración de un anteproyecto ajustado, por un lado, a los ámbitos de intervención financiados, y por otro lado a las necesidades del territorio; ampliando así la oferta de la vivienda en Saldaña. A través de los planos del anteproyecto y de la disposición de espacios se ha realizado una estimación del alcance de la operación en términos de indicadores.

6.3.2. Descripción

Actuaciones	Ámbito de intervención	Indicador de realización		Indicador de resultado	
		Clave indicador	Previsión total	Clave indicador	Previsión total
1 Mejora integral de eficiencia energética del edificio	TI0042	RCO 18	7 viviendas	RCR 29	0,0015 t CO ₂ -eq/año
2 Instalación fotovoltaica de autoconsumo (18 kWp)	TI0048	RCO 22	18 kW	RCR 31	28 MWh/año
3 Reforma de accesibilidad, habitabilidad y conservación	TI00126	RCO 65	10 personas	RCR 67	10 personas/año
4 Gestión selectiva y valorización de RCD	TI0069	RCO 34	5 t/año	RCR 48	4 t/año

6.3.3. Justificación

RCO 18: las “7 viviendas” se obtienen del cómputo de unidades habitacionales en la memoria de superficies.

RCR 29: la disminución de 0,0015 t CO₂ eq/año se calcula con la herramienta CALENER aplicando el mix eléctrico regional.

RCO 22 (solar): los “18 kW” resultan de la potencia pico de los 40 paneles FV 450 Wp proyectados.

RCR 31: los “28 MWh/año” se estiman con PVsyst para la irradiación media de Saldaña.

RCO 65: las “10 personas” corresponden a la capacidad máxima de plazas válidas UNE EN 1520 de los siete apartamentos.

RCR 67: idéntica cifra anual se adopta porque la rotación prevista es nula (contratos de 12 meses).

RCO 34: las “5 t/año” de RCD se determinan con índice kg/m² de demolición interior (50 kg) sobre 100 m² de tabiquería.

RCR 48: “4 t/año” se deducen aplicando el 80 % de valorización exigido por el RD 853/2021.

6.4. Operación 3: Vega Valdavia Ensayo

El anteproyecto de la finca experimental de 40 ha en Pedrosa de la Vega incorpora cartas de apoyo de iuFOR e ITAGRA y se nutre de proyectos europeos recientes (REVITAL, EAGER) que facilitan coeficientes de investigadores, publicaciones y rendimientos medios en campos demostrativos.

6.4.2. Descripción

Actuaciones	Ámbito de intervención	Indicador de realización		Indicador de resultado	
		Clave indicador	Previsión total	Clave indicador	Previsión total
1 Campo de ensayos agro-tecnológicos: parcelas, aula y urbanización	TI0010	RCO 06	6 investigadores	RCR 08	3 publicaciones/año
2 Plataforma digital de sensórica, drones e IoT	TI0036	RCO 14	1 centro	RCR 12	20 usuarios/año
3 Sistema hídrico eficiente de ferti-riego	TI0064	RCO 30	1.200 metros	RCR 43	-20%
4 Gestión selectiva de residuos de obra y biomasa	TI0069	RCO 34	5 t/año	RCR 48	2 t/año

6.4.3. Justificación

RCO 06: los “6 investigadores” se fijan porque las dos entidades firmantes asignan tres perfiles técnicos cada una al proyecto.

RCR 08: las “3 publicaciones/año” se extrapolan de la ratio media 0,5 artículos por investigador en ensayos UE-SUDOE.

RCO 14: “1 centro” se registra al constituirse una única plataforma digital integral (sensórica + drones + SIG).

RCR 12: “20 usuarios/año” procede del total de cooperativas y pymes agrarias adheridas en la fase de diseño.

RCO 30: los “1.200 m” equivalen a la red de tuberías de ferti-riego dimensionada en el plan de obra hidráulica.

RCR 43: el “-20 %” de pérdidas se calcula aplicando el ahorro obtenido en la prueba piloto de riego inteligente de la Diputación (2023).

RCO 34: las “5 t/año” se basan en el volumen de biomasa de poda previsto en la rotación de cultivos leñosos.

RCR 48: las “2 t/año” reutilizadas se estiman según la tasa de compostaje obtenida en la planta provincial de residuos verdes.

6.5. Operación 4: Vega Valdavia Integra

El programa sociocultural parte de las aulas municipales existentes, la planificación de 264 plazas anuales descrita en el documento “Estimación Municipios y participantes” y la experiencia previa de los CEAS en iniciativas de alfabetización digital, lo que respalda la asignación numérica de indicadores.

6.5.2. Descripción

Actuaciones	Indicador de realización	Indicador de resultado
-------------	--------------------------	------------------------

		Ámbito de intervención	Clave indicador	Previsión total	Clave indicador	Previsión total
1	Programas de integración socio comunitaria	TI00127	RCO 82	264 personas	RCR 85	264 personas /año
2	Equipamiento y mejora de centros socioculturales del CEAS	TI00127	RCO 70	110 plazas	RCR 74	264 personas /año

6.5.3. Justificación

RCO 82: las “264 personas” recogen la suma de plazas grupo-a-grupo programadas en los 21 municipios.

RCR 85: se mantiene idéntico valor anual porque la metodología de seguimiento controla asistencia completa por ciclo formativo.

RCO 70: las “110 plazas” resultan de inventariar puestos físicos tras la dotación de mobiliario y equipos en cada aula conectada.

RCR 74: las “264 personas/año” se fijan aplicando el factor dos (rotación semestral) sobre la ocupación simultánea de 110 plazas

7. Capacidad administrativa

7.2. Estructura de gobernanza

El despliegue del Plan de Actuación Integrado para el Área Funcional de Saldaña se apoya en una estructura de **gobernanza coordinada** y eficiente, que combina el liderazgo técnico y financiero de la Diputación de Palencia con la implicación activa de los municipios implicados. Esta estructura busca garantizar una ejecución ágil, transparente y adaptada a la escala rural, mediante convenios de colaboración que establecerán los compromisos institucionales y financieros de cada entidad local.

La Diputación ejercerá su rol como entidad coordinadora del PAI, en virtud de sus competencias en planificación provincial, apoyo a municipios con menor capacidad técnica y articulación de políticas públicas integradas. Los proyectos serán ejecutados por los servicios técnicos propios de la Diputación, en estrecha colaboración con las entidades locales, asegurando una adecuada supervisión del proceso, desde la fase de diseño hasta la justificación final. Una Comisión de Seguimiento con representación de la Diputación y los municipios del área funcional velará por el cumplimiento de objetivos, cronogramas e indicadores.

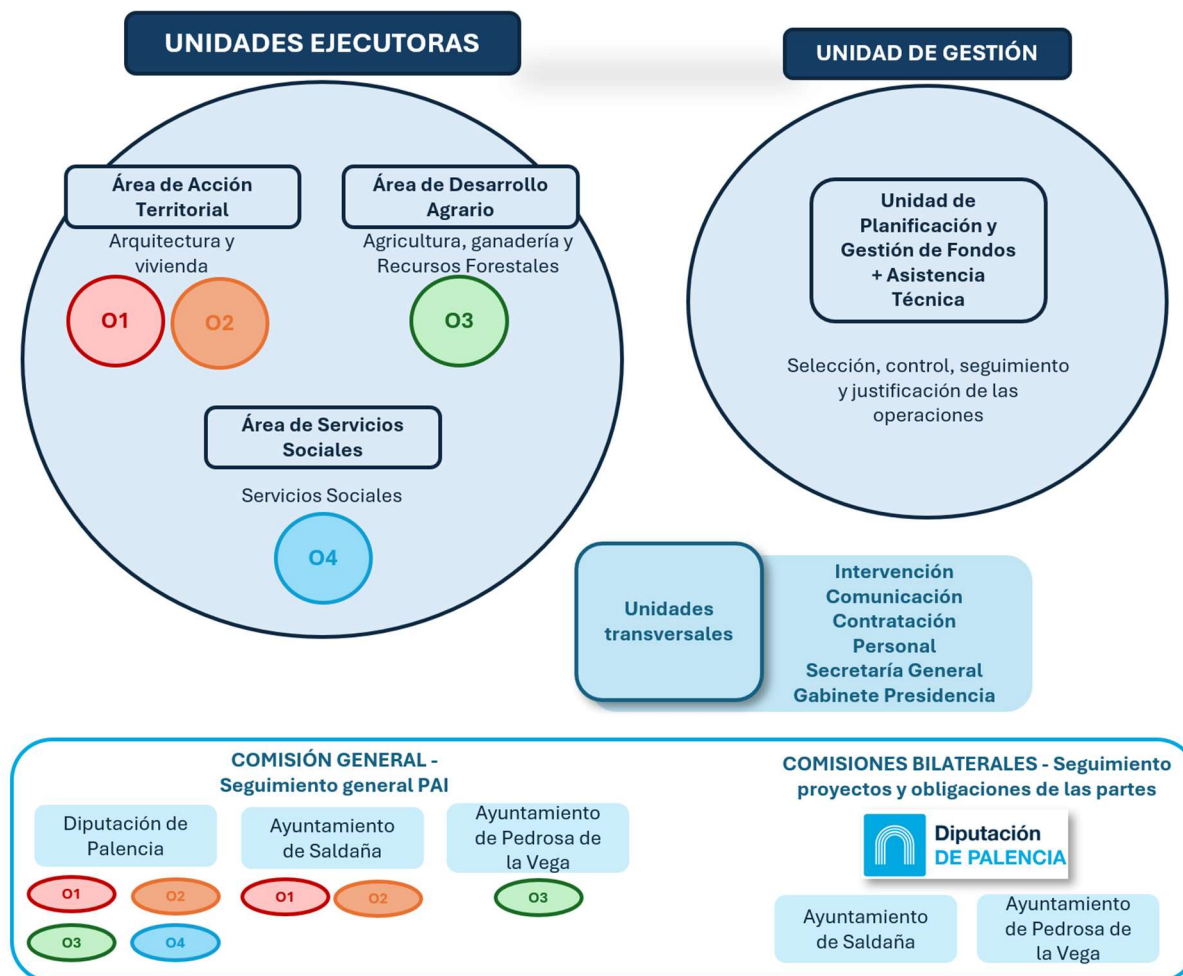
La estructura de gobernanza se diferencia en **dos niveles** articulados entre sí:

1. **Gobernanza interna:** referente a la gestión interna y exclusiva del presente plan desde la Diputación de Palencia como órgano responsable.
2. **Gobernanza externa:** la participación relativa a los 21 municipios involucrados, agentes sociales y económicos competentes del territorio, y la ciudadanía.

A pesar de ser la Diputación de Palencia el **órgano responsable** de la ejecución de las operaciones que respaldan el PAI debe articularse con los agentes que constituyen la gobernanza externa para:

- Facilitar que las entidades locales ejerzan sus competencias conforme a lo establecido en el certificado de aprobación.
- Garantizar la rendición de cuentas ante dichas entidades locales por las acciones realizadas dentro de sus municipios.

Una vez definidos los roles y el grado de responsabilidad de cada nivel en relación con sus competencias, se presenta de forma gráfica cuáles son los **mecanismos internos de coordinación** e interrelación entre departamentos responsables de las acciones.



7.2.2. Gobernanza interna

La gestión y ejecución integral del PAI será asumida por la Diputación de Palencia, que actuará como entidad solicitante, ejecutora y beneficiaria. De este modo se garantiza una dirección estratégica clara, una ejecución técnica eficiente y una trazabilidad rigurosa de todas las actuaciones previstas.

La estructura de gobernanza interna estará organizada en dos niveles operativos:

- **Nivel de ejecución:** la unidad de ejecución es la encargada de la implementación técnica de los proyectos, y está constituida por tres áreas: Acción Territorial, Desarrollo Agrario y Servicios Sociales.
- **Nivel de gestión:** materializado a través de la Unidad de Planificación de Fondos y una posible asistencia técnica, es responsable de elaborar la planificación estratégica, la coordinación técnica y la gestión financiera del PAI.

Cabe destacar que se trata de una estructura de gobernanza previamente implementada en el desarrollo del PAI desarrollado para la zona nordeste de la provincia de Palencia titulado “Una apuesta por la prosperidad de las personas, la sostenibilidad del territorio y la revitalización del mundo rural en

el norte de Palencia”. Los resultados favorables de las operaciones implementadas se consideran motivo de validación del presente protocolo de gestión.

7.2.3. Gobernanza externa

Los agentes que articulan la estructura externa de gobernanza son los ayuntamientos en los que se materializan las principales operaciones del PAI: el Ayuntamiento de Saldaña (que cofinancia los proyectos 1 y 2 ejecutados en su área de influencia al 20%), y el Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega (que albergará el campo de experimentación tecnológica agraria, si bien los terrenos pertenecen a la Diputación Provincial).

Ambos agentes autorizan las operaciones en su ámbito territorial, se comprometen a colaborar a nivel administrativo, facilitarán la tramitación de permisos y licencias necesarias para cumplir con los objetivos de las operaciones, y brindarán apoyo institucional durante el desarrollo y actividades de seguimiento de estas.

Por otro lado, asumen el compromiso de mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos cofinanciados, conforme al artículo 65 del Reglamento (UE) 2022/1060. De igual manera, por su proximidad a la ciudadanía, los ayuntamientos actúan como canal directo de comunicación, detección de necesidades y validación social de las actuaciones. Su participación asegura una mayor capilaridad territorial y una implementación más cercana, ajustada a las realidades locales.

7.3. Recursos financieros internos

La Diputación de Palencia cuenta con una situación económica sólida y recursos financieros suficientes para asumir con garantías su participación en la ejecución del PAI. El presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 asciende a 102.550.770,00 €, acompañado de un superávit de 7.661.639,49 € correspondiente a la liquidación del año anterior. Esta capacidad presupuestaria permite que, solo en 2025, la institución destine más de 26 millones de euros a inversiones con financiación íntegramente propia, lo que refleja una posición financiera saneada y una clara apuesta por el desarrollo territorial.

Un dato especialmente significativo es el plazo medio de pago a proveedores, que se mantiene por debajo de los 11 días, muy por debajo del límite legal, lo que evidencia una gestión administrativa ágil y eficaz. En lo que respecta al PAI, tanto la Diputación como los ayuntamientos implicados han formalizado su compromiso con la cofinanciación del porcentaje no cubierto por fondos FEDER, quedando esta distribución recogida de forma clara en los acuerdos plenarios que respaldan la ejecución del plan.

A continuación, se desglosa el presupuesto por proyecto y porcentaje de financiación por cada fuente:

Proyecto	Presupuesto total (IVA incluido)	FEDER 60%	Diputación	Ayuntamiento de Saldaña
P1	2.011.068,91	1.206.641,34	402.213,78	402.213,78
P2	813.775,37	488.265,22	162.755,07	162.755,07
P3	800.000,01	480.000,00	320.000,00	-

P4	558.511,80	335.107,08	223.404,72	-
Total	4.183.356,09	2.510.013,65	1.108.373,58	564.968,86

El ayuntamiento cabecera del área funcional, Saldaña, único de los implicados en el PAI que va a participar en la cofinanciación, ha manifestado su compromiso de dotar el crédito necesario para cubrir su aportación correspondiente en el caso de la que diputación resulte beneficiaria. Este compromiso se sustenta en la capacidad financiera demostrada por estas entidades locales, respaldada por sus presupuestos anuales y los resultados positivos de sus últimas liquidaciones, todas ellas cerradas con **superávit**. Esta situación asegura la **viabilidad económica del plan** y refuerza la solvencia del conjunto de actores que lo impulsan.

No obstante, si fuese necesario y ante cualquier imprevisto, la Diputación de Palencia tiene articulados permanentemente mecanismos para el apoyo financiero de los municipios de la provincia. La Caja Provincial de Cooperación es una herramienta propia que permite conceder préstamos con condiciones muy ventajosas para la financiación de obras y servicios.

7.4. Experiencia previa en gestión de fondos europeos

La Diputación de Palencia dispone de una **estructura técnico-administrativa consolidada**, con solvencia acreditada en la gestión, coordinación y ejecución de fondos públicos de distinta naturaleza, especialmente aquellos procedentes de instrumentos europeos. Esta capacidad se articula a través de la **Unidad de Planificación y Gestión de Fondos**, órgano responsable de la supervisión técnica, financiera y administrativa de los proyectos, así como del seguimiento y justificación de las actuaciones ante los organismos competentes.

Desde el año 2022, la Diputación ha liderado la implementación de diversos proyectos financiados por el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y otros Fondos Nacionales**, muchos de los cuales comparten objetivos y metodologías con las actuaciones previstas en el presente PAI. Algunos de los más destacados incluyen:

- **Agenda Rural de Palencia**, reconocida como plan piloto nacional de la Agenda Urbana Española.
- **Mejoras en unidades de convivencia y equipamientos públicos**, en colaboración con la Junta de Castilla y León.
- **Rehabilitación de inmuebles municipales** a través del programa PIREP y actuaciones del DUS5000.
- **Implantación de sistemas de autoconsumo energético y mejora de la eficiencia energética** en equipamientos culturales y patrimoniales, como la Villa Romana de la Olmeda y el edificio administrativo descentralizado de Cervera de Pisuerga (Montaña Palentina).
- **Proyectos de movilidad rural, digitalización administrativa y modernización del padrón municipal**.
- Cuatro **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)** en ejecución: Montaña Palentina, Canal de Castilla, Camino de Santiago y Cerrato Palentino.

- **Proyectos de bioeconomía forestal y transición justa** con impacto territorial directo en el medio rural.
- **Rehabilitación de equipamientos universitarios y patrimoniales**, como el Edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, perteneciente a la Diputación, y sede provincial de la UNED, o el nuevo cubrimiento de la Villa Romana de la Tejada.
- **Rehabilitación del Castillo de Monzón**, 2% Cultural.

En conjunto, la Diputación ha movilizado más de **26 millones de euros en financiación PRTR**, con una inversión total superior a **36 millones de euros**, lo que refleja una **capacidad institucional sobradamente demostrada para gestionar proyectos de escala compleja y territorialmente dispersa**.

A esta experiencia se suman los antecedentes del periodo 2007–2013, en el que se desarrollaron iniciativas pioneras como *"Palencia Rural: Hacia Territorios Competitivos"* o *"Desintpal Rural"*, que alcanzaron una inversión conjunta superior a los 6 millones de euros y sirvieron de base para fortalecer las capacidades locales de planificación y gestión de fondos europeos.

En todos los casos, los proyectos fueron ejecutados en coordinación con **áreas técnicas sectoriales** de la Diputación, con participación de servicios especializados como arquitectura, cultura, industria, deportes o medio ambiente, así como **servicios comunes** que intervinieron en cuestiones jurídicas, de contratación y tramitación financiera. Este modelo de gobernanza se replicará en el presente PAI, con el fin de garantizar **una ejecución eficaz y conforme a los requisitos del FEDER OE 5.2**.

8. Participación

Los proyectos PAI figuran en el Plan de Acción de la ARP y fueron validados en un intenso proceso de participación durante 2022 que involucró tanto a las figuras políticas de los ayuntamientos palentinos como a los agentes clave del territorio:

- Durante 6 encuentros de trabajo técnico distribuidos por toda la provincia, en los que se convocó a todos los ayuntamientos palentinos, abordando dinámicas de cogeneración de proyectos en los siguientes ámbitos, los cuales coinciden con las temáticas del PAI:



- 6 mesas sectoriales formadas por un total de 57 agentes del territorio.
- 1.005 entrevistas telefónicas para la recopilación de propuestas.
- Una sesión de trabajo con miembros tecnopolíticos para la elección de las Medidas de carácter prioritario de la Diputación y otras administraciones con presencia provincial.



Por su parte, **el propio PAI ha mantenido procesos de información, acuerdo y cocreación de los Proyectos**, especialmente en cuanto a la definición de sus contenidos, objetivos y metas.

Por último, la presidenta de la Diputación, Ángeles Armisén, se desplazó a la localidad de Saldaña para explicar el PAI a los 21 ayuntamientos del Área Funcional, previo a la aprobación del mismo por cada uno de los Ayuntamientos.



Reunión de la presidenta de la Diputación con los alcaldes del Área Funcional Vega Valdivia. Saldaña, 7/7/2025

9. Sinergias y colaboraciones público-privadas

El Plan de Actuación Integrado «**Vega Valdavia – Saldaña**» se sustenta en la premisa de que ningún reto estructural—ni el demográfico, ni el productivo, ni el social—puede resolverse en compartimentos estancos; por ello, concibe cada intervención como parte de una malla que vertebra territorio, economía y capital humano. Así, la rehabilitación patrimonial que acoge el CIT, la vivienda Passivhaus, el ‘living-lab’ agroforestal y la red de aulas conectadas operan como nodos de un mismo circuito y buscan, en paralelo, tejer alianzas con políticas provinciales (Agenda Rural), redes estatales (Red CIT) y proyectos europeos (EAGER). Esta estrategia de **sinergias multinivel**—territoriales, sectoriales y público-privadas—multiplica la eficiencia de cada euro invertido, genera externalidades positivas que trascienden la propia área funcional y consolida un modelo de desarrollo rural exportable a otras comarcas de muy baja densidad poblacional.

9.2. Alineación con políticas públicas y programas

El PAI se encaja en la **Agenda Rural de Palencia 2022**, empleándola como hoja de ruta para articular innovación, vivienda y servicios de proximidad; de esta forma contribuye directamente a las 40 medidas estratégicas de la ARP, en particular a las referentes a modernización agraria, atracción de talento y transición energética.

Además, la operación Vega Valdavia-CIT solicitará su alta como nodo de la Red de Centros de Innovación Territorial (**Red CIT**) del MITECO, lo que conectará la cabecera de Saldaña con la red nacional de hubs rurales y permitirá acceder a metodologías comunes y convocatorias de innovación.

En materia de cambio climático, la rehabilitación NZEB de edificios públicos y la plataforma de agricultura de precisión se alinean con el **Plan de Acción por el Clima y la Energía (PACE) provincial** y con el proyecto **Bosque Modelo Palencia**, que impulsa bioeconomía forestal y uso eficiente de recursos naturales.

En materia agraria el PAI aprovecha también la participación provincial en los proyectos **Interreg EAGER** (agrivoltaica) para transferir aprendizajes sobre energía renovable combinada con agricultura y la elección de Palencia para impulsar una especialización inteligente en el sector agroalimentario con actuaciones como la construcción de un polígono industrial logístico para empresas agroalimentarias, la creación de una Aceleradora Vertical y un Hub agroalimentario “INCUBATECH” en el sur provincial

Además, la Diputación mantiene numerosos convenios de colaboración y convocatorias de ayudas para el sector agrario y agroalimentario, vivienda o servicios sociales

9.3. Redes estratégicas

El apartado de **redes estratégicas** vertebra la dimensión relacional del PAI: transforma cada proyecto aislado en un **nodo dentro de un ecosistema colaborativo** que conecta administraciones, tejido empresarial, academia y tercer sector. Partiendo del futuro CIT de Saldaña—aspirante a integrarse en la Red CIT estatal—el plan teje itinerarios de conocimiento, inversión y servicios que enlazan la cabecera comarcal con laboratorios rurales, cooperativas y aulas conectadas, garantizando que la innovación, la vivienda eficiente, la experimentación agroforestal y la inclusión social viajen por la misma malla territorial. Esta arquitectura en red multiplica el impacto de cada euro invertido, acelera

la replicabilidad de las soluciones piloto y alinea el PAI con agendas provinciales y europeas de desarrollo rural inteligente.

- **Red CIT:** el CIT de Saldaña (primera sede provincial) funcionará como antena comarcal y provincial de la red estatal fomentando la cooperación entre hubs rurales y la itinerancia de programas de formación avanzada.
- **Red académica–empresarial:** la finca experimental “La Olmeda” se integra en la red de ensayos de **ITAGRA CT** y de la **Escuela de Ingenierías Agrarias (UVA)**, conectadas a los pilotos agro-voltaicos de EAGER.
- **Red social:** el programa **Integra** está integrado en la programación anual del CEAS de Saldaña, ampliando la cobertura a los 21 municipios del área funcional.
- **Red de bioeconomía y paisaje:** las prácticas agroecológicas testadas en Ensaya se podrán volcar en la comunidad de aprendizaje del Bosque Modelo Palencia, favoreciendo la replicabilidad en otras comarcas forestales.

9.4. Colaboraciones con agentes externo

Las **colaboraciones con agentes externos** constituyen el motor de apertura del PAI hacia el ecosistema provincial y europeo: asociaciones agrarias, universidades, empresas de energías limpias y entidades del tercer sector aportan recursos técnicos, redes de difusión y cofinanciación que amplifican la capacidad operativa del plan más allá del ámbito municipal. Integrar estos actores—mediante convenios, cartas de apoyo y participación en redes como la Red CIT o proyectos Interreg—asegura que cada operación disponga de know-how especializado y acceso a mercados, al tiempo que refuerza la sostenibilidad financiera y la replicabilidad de los resultados.

A continuación, se resumen las colaboraciones que se detectan como posibles derivadas de la ejecución del presente PAI.

El PAI se electrónicamente por:
MARIA DE LOS ANGELES ARMISEN
PEDREJON
Presidenta
14-07-2025


POSIBLES COLABORACIONES CON AGENTES EXTERNOS			
ÁMBITO	AGENTE CLAVE	ROL EN EL PAI	OPERACIÓN ASOCIADA
I+D y transferencia	ITAGRA CT – CETECE – CESEFOR- Universidad de Valladolid	Diseño de protocolos de ensayo, análisis de datos y divulgación	O1, O3
Sector privado agrario	Cooperativas Provinciales (Agropal, Tecnipac)	Cesión de semillas, maquinaria y contratación de pilotos de riego inteligente	O3
Energías limpias	Proyecto EAGER – socios europeos	Mentoría en integración agro- voltaica y búsqueda de financiación verde	O1, O3
Innovación social	Tercer Sector Provincial. Proyecto Arraigo. Ayuntamientos	Tutoría intercultural, teleasistencia y dinamización comunitaria	O4
Administraciones locales	Todos los Ayuntamientos	Uso compartido y mantenimiento de infraestructuras	Todos
Red CIT – Nodo CIUDEN (León)	Intercambio de buenas prácticas, medición de impacto y difusión nacional	-	-



**Diputación
DE PALENCIA**